



Reavivar,
como discípulos
misioneros, la Nueva
Evangelización
en las culturas
actuales; para que,
mediante el
testimonio de vida
y el impulso de los
valores humanos
y cristianos, demos
un nuevo rostro
de Iglesia.



V Plan Diocesano de Pastoral

Diócesis de San Juan de los Lagos



“Para que en Cristo nuestros Pueblos tengan Vida”

V Plan Diocesano de Pastoral
Diócesis de San Juan de los Lagos

«PARA QUE NUESTROS PUEBLOS EN CRISTO TENGAN VIDA»



**V PLAN DIOCESANO DE PASTORAL
2012-2017**

DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

**Vicaría de Pastoral
San Juan de los Lagos
2012**



**OBISPADO
DE SAN JUAN
DE LOS LAGOS**

DECRETO DE PROMULGACIÓN DEL V PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

El actual cambio de época enfrenta a nuestra acción pastoral a desafíos graves, ineludibles, inaplazables y decisivos.

Nuestra Iglesia diocesana, junto con toda la Iglesia, está a la escucha de la Palabra de Dios para descubrir su voluntad, dejándonos conducir por Él en esta hora de nuestra historia. Abrimos nuestra mente y nuestro corazón a su Palabra, para acometer con nuevos bríos la tarea de la evangelización encomendada por Cristo a su Iglesia. Ponemos nuestra confianza en la gracia del Señor, que nos ha configurado como pueblo con una identidad propia y quiere conducirnos a la tierra prometida.

Este V Plan Diocesano de Pastoral que ahora tengo el privilegio de promulgar, es fruto de una creativa y fructuosa participación, desde las bases y en diálogo con los distintos organismos pastorales; recoge la experiencia de 40 años del caminar de nuestra Diócesis, con la mística de la peregrinación de Israel por el desierto durante cuarenta años (cf Dt 29,4) hacia la conquista de la tierra prometida. Es una concreción de la Misión continental, que busca a los alejados, dialoga, involucra a todos, busca caminos y es dócil al Espíritu Santo, para hacer de cada cristiano un discípulo misionero de Jesucristo, para que en Él nuestros Pueblos tengan Vida («*Ut in Eo Vivant*»).

Buscamos insertar nuestra acción evangelizadora a los cambios de la realidad y de las estructuras y a las nuevas perspectivas y campos de acción que se abren, buscando una mayor eficacia de la salvación.

Queremos consolidar, sobre todo, el nivel parroquial, con auténticos mecanismos de comunión y participación, representativos de todos los sectores geográficos y humanos, de todos los servicios y condiciones, para ser corresponsables en la marcha de nuestra Iglesia diocesana, en sus niveles de Iglesia y en sus tareas pastorales.

Nuestro V Plan Diocesano de Pastoral es un don del Espíritu Santo a esta Iglesia particular, como lo experimentamos en la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral (25-28 de junio de 2012), donde acudimos de cada una de las comunidades que conforman esta Diócesis llevando la propia realidad que clamaba una respuesta pastoral. Esta realidad logró ser expresada en seis Puntos Focales que debemos atender todos desde nuestra propia encomienda, donde la Providencia Divina nos ha colocado.

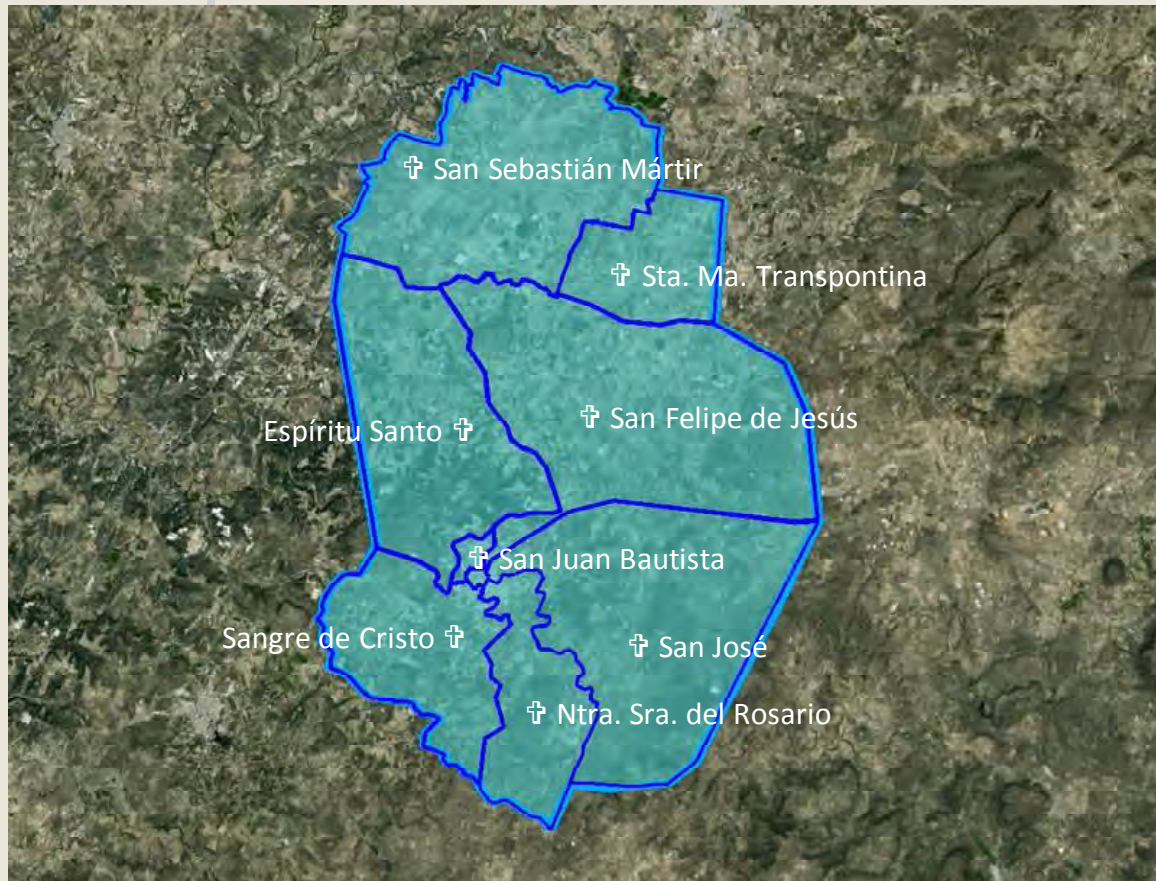
El Objetivo general diocesano será: «*Reavivar, como discípulos misioneros, la Nueva Evangelización en las culturas actuales; para que, mediante el testimonio de vida y el impulso de los valores humanos y cristianos, demos un nuevo rostro de Iglesia*».

Como Obispo del pueblo de Dios que peregrina en las tierras de la Diócesis de San Juan de los Lagos, promulgo este V Plan Diocesano de Pastoral y decreto que todas las comunidades de la Diócesis lo asuman como la guía de su trabajo a partir de esta fecha, por los cinco años de su vigencia, hasta el 29 de junio de 2017.

Dado en San Juan de los Lagos, en la solemnidad del aniversario de la Consagración de nuestra iglesia catedral, 19 de noviembre del año del Señor 2012, Año de la Fe y de la identidad cristiana.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

PRESENTACIÓN



Decanato I: San Juan de los Lagos

«La Iglesia, al vivir durante el transcurso de la historia en variedad de circunstancias, ha empleado los hallazgos de las diversas culturas para difundir y explicar el mensaje de Cristo en su predicación a todas las gentes, para investigarlo y comprenderlo con mayor profundidad, para expresarlo mejor en la celebración litúrgica y en la vida de la multiforme comunidad de los fieles»

(GS 58)

1. Tenemos en nuestras manos el V Plan Diocesano de Pastoral, que busca consolidar el aprendizaje adquirido, dar permanencia a la Misión Continental, avanzar en metodología participativa y reavivar la creatividad y entusiasmo iniciales.
2. Desde la base, hemos tratado de responder a la realidad en un proceso que inició con la Encuesta socio pastoral y culminó con la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral. Fuimos intuyendo, gestando y alumbrando una nueva estrategia en el camino de planeación participativa. En ella, como verdadero Pentecostés, el Espíritu Santo nos fue conduciendo hasta encontrar seis Puntos focales de la realidad para trabajar entre todos a partir de las parroquias.
3. El Consejo Diocesano de Pastoral, fiel a la Asamblea, fue trabajando el proyecto, hasta concretarlo en el presente Documento, el cual pretende ser una guía inspiradora para la acción pastoral en las comunidades parroquiales, a fin de que continúe la Misión Continental permanente y responda al urgente llamado a una Nueva Evangelización.
4. Con la alegría de creer en Cristo resucitado y llenos de esperanza en su triunfo sobre el mal, buscamos caminos para implantar su Reino, a pesar de los graves problemas que afectan a nuestros pueblos y ciudades. Y, no obstante el panorama tan difícil y retador para el anuncio de la Buena Nueva, nos lanzamos a evangelizar con nuevos bríos, ofreciendo a todos una experiencia de encuentro con Cristo para su salvación. El Documento de Aparecida es la guía luminosa para nuestra reflexión y acción pastoral, con el fin de hacer de cada cristiano un discípulo misionero de Jesucristo, para que todos en Él tengan vida en abundancia y plenitud.
5. Nuestra fe nos dice que ha llegado el Reino en la persona de Jesucristo, realizando así el proyecto de Dios sobre el ser humano, el mundo y su historia. Por su Muerte y Resurrección nos ha salvado y nos llama a encontrarnos con Él y dejarnos salvar por Él, a identificarnos con su estilo de vida nueva y reproducir sus actitudes y a compartir con otros esta Buena Noticia de la presencia del Reino de Dios. La fe crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como don gratuito, aun en medio del conflicto y de muchas situaciones de muerte, pues son transformadas en una participación de la Cruz de Cristo.

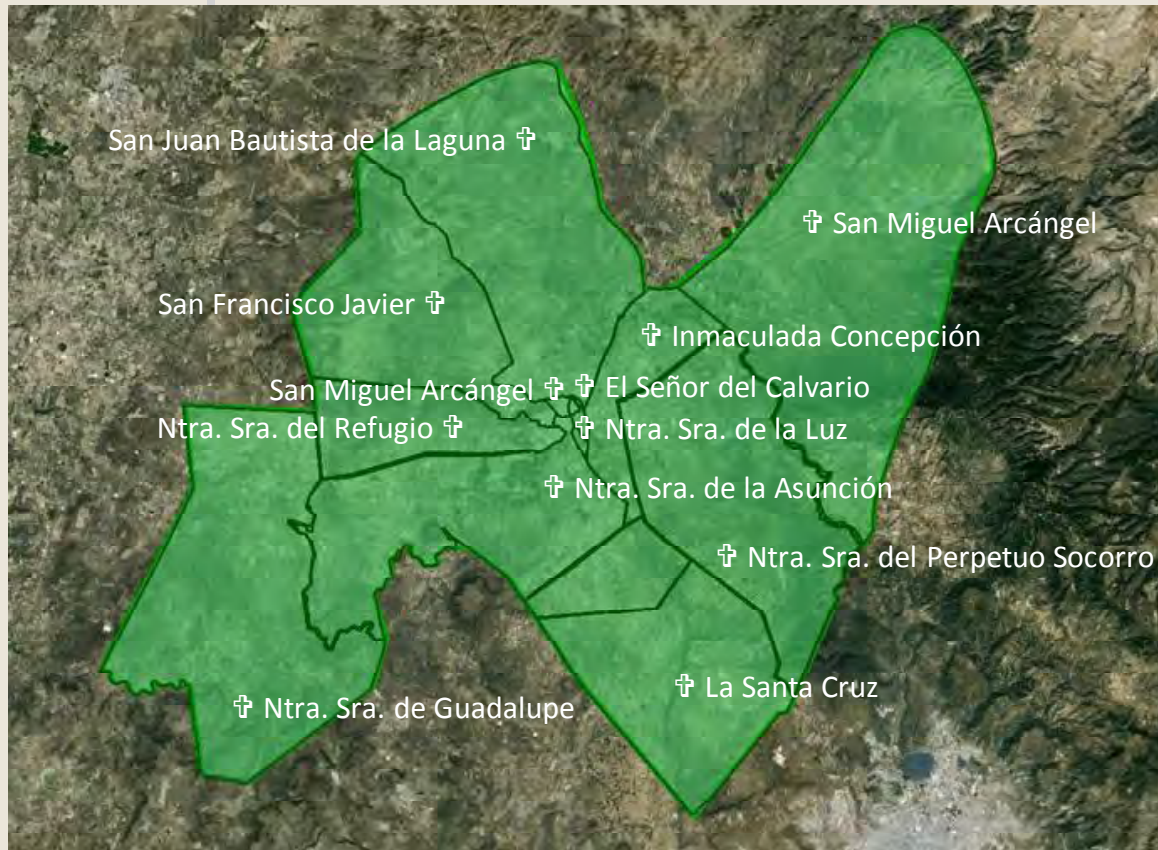
Así se formó el Plan

Aparecida nos guía

Jesucristo

Iglesia	<p>6. Nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos, porción de la única Iglesia de Jesucristo encarnada en estas tierras, es un proyecto de comunión que se hunde en el misterio de la Trinidad y está llamada a vivirlo y a expresarlo en su actividad y en sus estructuras. El pueblo de Dios que constituye esta Iglesia local, convocada por la Palabra de Dios, consagrada por el Bautismo, congregada en torno a la Eucaristía y teniendo como ley el amor, se configura en varios niveles de Iglesia: diocesano, decanal, parroquial, sector parroquial, pequeñas comunidades y familia. Es una comunidad de comunidades de fe, oración y caridad, que es inicio, signo e instrumento del Reino de Dios en el mundo.</p> <p>7. Para hacer de nuestra Diócesis una Iglesia realmente misionera, necesitamos acercarnos a todas las personas, teniendo en cuenta sus culturas, pues Dios redime en Cristo no sólo a las personas individuales, sino que ofrece vida en plenitud a nuestras relaciones humanas y nuestra fe debe engendrar patrones culturales alternativos para la sociedad actual. Nuestro V Plan Diocesano de Pastoral debe animarnos a que cada comunidad parroquial se sostenga en la Palabra, en la Eucaristía, en la vida comunitaria y en el servicio a los pobres, para la transformación de la sociedad.</p>	<p>y eclesial, omitiendo las etapas anteriores a la creación de nuestra Iglesia particular.</p>	Llamado
Nueva Evangelización	<p>8. Fieles al llamado que nos hace el Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana, queremos salir al encuentro de quienes necesitan reanimar su fe, ofreciéndoles adecuados procesos de Iniciación Cristiana; salir al encuentro de los alejados y abandonados, para reencantarlos con el encuentro con Jesucristo; y salir al encuentro de quienes no han recibido el anuncio, para compartirles la gran Noticia de nuestra salvación en Cristo.</p>	<p>11. La segunda parte, «<i>Entre todos afrontamos seis Puntos Focales</i>», presenta una descripción de cada Punto Focal, que la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral –en su diagnóstico– eligió para ser trabajados en la Diócesis de manera conjunta, en todos los equipos, áreas y sectores, sin exclusivizarlos para alguna comisión en particular.</p> <p>12. La tercera parte, «<i>Nuevo rostro que deseamos dar a la parroquia</i>», describe los rasgos del modelo ideal de Iglesia parroquial que queremos construir, a la luz de Aparecida.</p> <p>13. La cuarta parte, «<i>El fruto que todos deseamos cultivar</i>», presenta nuestro Objetivo diocesano, con la glosa explicativa que nos ayuda a entender a todos aquello que estamos pretendiendo alcanzar en comunión y participación.</p> <p>14. La quinta parte, «<i>Diseño de pasos en el tiempo</i>», consiste en el curso de acción, relacionando las etapas de atención a los Puntos Focales con el Itinerario de Evangelización propuesto para estos cinco años, en sintonía con la Iglesia universal.</p> <p>15. La sexta parte, «<i>Así queremos estar organizados</i>», ofrece un Manual Parroquial de Funciones, para que cada comunidad vaya moldeando su organización pastoral, como expresión e instrumento de ese nuevo rostro de Iglesia; esta parte se irá definiendo con las experiencias del caminar diocesano. Aunque no forma parte de un Plan, ofrecemos orientaciones para la programación y un índice temático.</p>	Trasmisión de los valores humanos y cristianos
El Hombre	<p>9. Es preciso devolver al ser humano su sentido y dignidad, en cuanto es imagen de Dios, redimido por Cristo, elevado a gran dignidad por la Encarnación del Verbo en nuestra carne, llamado a ser libre, a determinar su propia historia con responsabilidad, comunicarse en profundidad, vivir en comunidad, buscar el progreso integral de la humanidad y la humanización del mundo y sus realidades.</p>	<p>16. Al inicio de cada parte hay una cita del Concilio Vaticano II, con motivo de su conmemoración y el mapa de un Decanato con sus parroquias, motivado por la parroquialización que deseamos hacer de sus actividades, aunque sin relación al contenido del capítulo.</p>	Llamado
Contenido del V Plan Diocesano de Pastoral	<p>10. Ofrecemos a continuación una descripción de este documento. La primera parte, «<i>Mirada al camino pastoral de nuestra Diócesis</i>», ofrece algunos datos para un Marco Histórico. La historia pastoral de nuestra Diócesis se ubica dentro del contexto mundial, nacional</p>	<p>17. Dios es quien va conduciendo la historia. Nosotros colaboramos con Él para la realización de su proyecto salvador, en un esfuerzo de escuchar su llamado y responderlo, de conversión, de adaptación continua, en actitud de pobreza, para descubrir la voluntad del Señor y aceptar que la tarea pastoral se enfoca desde la perspectiva del más pobre. Queremos ser corresponsables en todos los pasos y momentos del proceso, compartimos la misma fe, la misma gracia, el mismo Bautismo y la misma Eucaristía.</p>	Trasmisión de los valores humanos y cristianos

1. MIRADA AL CAMINO PASTORAL DE NUESTRA DIÓCESIS



Decanato II: Lagos de Moreno

«La obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal. Por ello, la misión de la Iglesia no es sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico»
(AA 5).

18. La Diócesis de San Juan de los Lagos es fruto de la intervención de Dios, que se ha hecho presente con su amor providente y misericordioso a lo largo de su historia, ha salvado a su pueblo y lo anima, acompaña y orienta en su peregrinar hacia la tierra prometida, a través de una serie de personas y acontecimientos relevantes. Recordarlos lleva a reconocer nuestra historia como una historia de salvación.

1.1 Primeros pasos de nuestra organización pastoral

19. La historia de 1972 a 1982 es una etapa constitutiva fundante en la cual el cuerpo eclesial y el pueblo de Dios adquirió un nuevo sentido de pertenencia a una nueva Diócesis, coincidiendo con la poderosa renovación impulsada por el Concilio Vaticano II. Sin lo realizado en estos años no se podría explicar la pastoral orgánica.

20. El canónigo francés Fernando Boulard recorrió el mundo promoviendo una Pastoral de Conjunto dando cursos en varias diócesis de México desde 1964, dio a conocer las estructuras pastorales que prescribían los documentos conciliares; a partir de 1971 asesoró conjuntamente a las Provincias de Guadalajara y Morelia; la justificación más fuerte la encontró en la Constitución conciliar *Gaudium et spes* y en el Documento 14 de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín: «*Pastoral de Conjunto*».

21. De 1970 a 1973, la Comisión de Pastoral de Conjunto en la Conferencia Episcopal Mexicana organizó las diócesis en 14 Regiones Pastorales (diferente a las Provincias Eclesiásticas) para la coordinación pastoral, la comunión y la ayuda mutua. Y algunas parroquias de varias diócesis establecieron consejos pastorales y comisiones.

22. Cuando inició nuestra Diócesis, en 1972, una parroquia era dinámica si tenía muchos movimientos en actividad. Predominaban la Acción Católica con sus ramas (UCM, UFCM, JCFM, ACJM y ACAN), Cursillos de Cristiandad con su creatividad en las parroquias, Adoración Nocturna y Conferencias de San Vicente. Con los presidentes de asociaciones se formaba la Junta Parroquial, para ejecución de tareas, más que para el discernimiento comunitario.

Inquietudes por una pastoral de conjunto

Parroquias de Movimientos

- Contexto
23. El Concilio Vaticano II originó cambios espectaculares en la Iglesia, puso fin a muchos años de inmovilismo, encerramiento y uniformidad, renovó actitudes y hábitos y tocó sentimientos, costumbres y convicciones de muchas generaciones. Luego vinieron tiempos de contestación generalizada, de emergencia juvenil, de movimientos socialistas revolucionarios y guerrilleros contra la opresión capitalista, de terrorismo que desestabiliza, de demagogia populista en nuestros gobernantes y de tensión Norte-Sur y Este-Oeste, así como entre conservadores y progresistas en la Iglesia.
- Mons. Francisco Javier Nuño
24. El Excmo. Sr. Francisco Javier Nuño creó, en 1972, el Seminario Diocesano, la Curia Diocesana, los secretariados de liturgia, de evangelización y catequesis y de laicos, el consejo presbiteral y la escuela catequística diocesana; en 1974, la pastoral juvenil, la «asistencia social» para los pobres, el equipo de pastoral de migrantes, la mutual FASS; reestructuró los 10 decanatos (1 San Juan de los Lagos, 2 Lagos de Moreno, 3 Tepatitlán, 4 Atotonilco, 5 Arandas, 6 San Miguel, 7 Yahualica, 8 Degollado, 9 San Diego, 10 San José de Gracia) y emprendió la Cruzada de Oración en Familia; en 1975, la atención al peregrino y la escuela agropecuaria para campesinos.
25. El Año Santo de la Renovación y Reconciliación (1974-1975), el Sínodo sobre la evangelización (1974), con la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975) y la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla (1979), despertaron muchas inquietudes pastorales. La pastoral, limitada a lo cultural y al catecismo de niños, requería completarse para una integralidad.
26. En 1977 el Sr. Nuño nombró a los PP. Clemente Castañeda y Antonio Chanón responsables de la pastoral de conjunto. Los decanatos se redujeron a siete (1 San Juan de los Lagos, 2 Lagos de Moreno, 3 Arandas, 4 Tepatitlán, 5 Atotonilco, 6 Jalostotitlán y 7 Yahualica). Los responsables recién nombrados comenzaron el proceso de unificación de criterios pastorales y organizaron las Jornadas de Fraternidad Cristiana en las parroquias. En 1979 dieron inicio las Visitas de la Imagen peregrina de Nuestra Señora de San Juan para ir dando identidad a las parroquias y sentido de pertenencia a la diócesis. Y enseguida también a lugares de los Estados Unidos, ya que todas las comunidades tienen muchos migrantes.

27. La inquietud de trabajar planificadamente la expresó el Excmo. Sr. Obispo José López Lara en su mensaje al llegar a la Diócesis (4 de septiembre de 1981), e inició con la celebración del X aniversario de la Diócesis. El Señor Obispo nombró al P. Felipe Salazar Villagrana Delegado para la pastoral y posteriormente Vicario episcopal de pastoral, quien dirigió el proceso de pastoral orgánica.
28. La década de los ochenta inició con una tendencia a la globalización en el aspecto económico y hacia un pluralismo cultural y político. Habían fracasado los proyectos de desarrollo, debido al problema de la dependencia y el sistema económico mundial. El sistema político nacional se desgastaba de tal forma que había riesgo de un estallido social. A causa de la petrolización de la economía, la falta de apoyo al campo y algunos años de sequía en nuestra región, aumentó considerablemente la migración hacia los Estados Unidos. Y debido a esta migración, a los medios de comunicación y a las universidades, entró la cultura moderna a nuestros ambientes tan conservadores. Providencialmente los viajes apostólicos del Papa Juan Pablo II por todo el mundo fueron difundiendo las opciones conciliares.
29. Para tener en la Diócesis un marco doctrinal común entre los agentes de pastoral, de 1982 a 1984, en algunas Semanas de Pastoral, sacerdotes y laicos de los decanatos estudiaron el núcleo doctrinal de Puebla (la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia, sobre el hombre y sobre María), el diagrama de la planificación pastoral (sus pasos y terminología), y las motivaciones y resistencias ante una pastoral de conjunto. Y en las parroquias se iban formando los equipos de agentes, inicialmente con maestros y personas de los grupos apostólicos, a los cuales se les iba compartiendo los mismos descubrimientos.
30. El P. Jorge Jiménez Carbajal, catedrático de planificación pastoral en el Instituto Pastoral Latinoamericano, fue elaborando el método participativo de planificación pastoral que involucraba, desde el inicio, a los distintos agentes de pastoral.
31. Desde la Junta de Pastoral y reuniones espontáneas de sacerdotes, animadas por los PP. Juan Navarro y José Luis Aceves, se emprendió un muestreo de 7,500 encuestas para conocer la realidad y el estudio del Documento de Puebla.

Mons. José López Lara

Contexto

Inicia pastoral orgánica

- Contexto
32. El P. Jorge Jiménez asesoró el análisis de los datos y su iluminación en la Semana de Pastoral de 1984, con participación de laicos de todas las parroquias. Se organizaron los consejos decanales con la participación de los coordinadores laicos de los equipos pastorales. La participación de los laicos inyectó gran entusiasmo en el trabajo a lo largo del año, originando más agentes, que animaron a los mismos sacerdotes.
 33. Algunos religiosos desde el principio estuvieron participando en la pastoral planificada a pesar de que sus comunidades, debido a su movilidad y a su carisma específico, tuvieron dificultades para integrarse a ella. De manera similar, los movimientos laicales aportaron los agentes iniciales que logrando ubicarse en la pastoral de conjunto, aunque algunos se mantuvieron sistemáticamente al margen.
 34. Las políticas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo frenaron el progreso y endeudaron a los países latinoamericanos hasta el límite impagable, con el criterio del mercado libre neoliberal. Las limitadas democracias no fueron capaces de promover un desarrollo digno. La tecnología del primer mundo fue relegando los productos y mano de obra de los pobres. Se acrecentó la distancia entre el Norte rico y el Sur pobre. La migración a las ciudades aumentaba los cinturones de miseria, masas anónimas buscando sobrevivir.

1.2 Primer Plan diocesano de pastoral

- Descripción
35. En 1985, del 24 al 28 de junio, se celebró la *I Asamblea Diocesana de Pastoral*, asesorada por el mismo P. Jorge, en el Seminario Mayor Diocesano. En ella se elaboró el *I Plan diocesano de pastoral* para tres años (1985-1988). Fue como un taller práctico de aprendizaje para trabajar orgánicamente, inspirados en el Documento de Puebla, de acuerdo a la metodología participativa, para tres años de experiencia a retroalimentarse. Atrajo a muchos laicos al trabajo pastoral algunos de los cuales todavía perseveran en las comunidades.
 36. Apareció el primer plan con el título: ***Plan de Pastoral (1985-1988)***. Su objetivo: Promover, en comunión y participación, una evangeli-

zación nueva en nuestra Diócesis, para crear comunidades capaces de colaborar en la liberación total de nuestro pueblo. Sus Prioridades: familia, jóvenes y campesinos.

37. Su Marco Doctrinal: A partir de la reflexión sobre el Documento de Puebla (el Cristo que queremos expresar; la Iglesia que queremos ser; el hombre que queremos formar); la evangelización nueva y liberadora (hasta la cultura, que abarca lo económico, político, social); los agentes de pastoral (sacerdotes, consagrados y laicos); la pastoral de conjunto como estilo de vida; destinatarios preferenciales (familia, jóvenes y campesinos).
38. Dijo el Sr. López Lara en la presentación del Plan: «Sabemos de antemano que el trabajo que ahora presentamos es sólo un principio y tenemos que ir evaluando, llenando lagunas y corrigiendo errores. Hay que ir a lo concreto y en la base, para lograr una acción pastoral efectiva y firme».
39. En 1983, desde Puerto Príncipe en Haití, el Papa Juan Pablo II había lanzado el proyecto Nueva Evangelización, para la preparación del V Centenario de la evangelización del Continente: nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones; nuestro Plan se unía a ese proyecto.
40. Así, se buscó salir a las periferias, partir de la realidad, hacer opción por el pobre y dar protagonismo al laico. En el nivel social, vinieron disturbios post electorales con movilizaciones populares y posesión de alcaldías sofocadas con violencia en algunos municipios de nuestra región, en los cuales participaron muchos agentes de pastoral comprometidos.
41. Se formaron equipos eclesiales (integrados por sacerdotes, religiosos y laicos) para atender las distintas tareas (evangelización, liturgia, pastoral social, familia, jóvenes, campesinos, formación de agentes) y los coordinadores laicos recibieron un mandato del Señor Obispo D. José López Lara a manera de ministerio eclesial; lo potenciaría el Sínodo de los Obispos sobre los laicos y la exhortación apostólica «*Christifideles laici*».
42. De 1985 a 1989 se realizó anualmente la Asamblea Diocesana de Pastoral, para evaluar y reorientar la acción evangelizadora, aseso-

Nueva
Evangelización

Asamblea
pastoral anual

rados por el P. Jorge Jiménez. Ayudó a afianzar la estructuración de los niveles de Iglesia, sus mecanismos de comunión y participación (equipo, consejo y asamblea) y su programa de «Formar comunidad», colmando los vacíos y aclarando confusiones.

Contexto

43. Pero había un choque cultural en las comunidades. La mentalidad postmoderna era absorbida por infinidad de jóvenes, sobre todo universitarios y por círculos ilustrados. Sectas proselitistas de corte pentecostal evangélico y fundamentalista invadieron las comunidades. La peste de la droga halló múltiples caminos para los mercados del vicio, con la corrupción de funcionarios, la impunidad de los cabecillas, etc. La deuda externa de México se salió de control, desacreditando al gobierno y se renegó el pago de los intereses.

44. Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo por parte de la izquierda y Manuel Clouthier por la derecha, originaron gran movimiento político. Tras una tensa contienda electoral, el 6 de julio de 1988, Carlos Salinas de Gortari quedó como presidente de México, poniendo el poder en manos de economistas ilustrados, no formados en la tradición del nacionalismo revolucionario, sino en instituciones extranjeras de prestigio o en universidades privadas de México.

Llega Mons. J. Trinidad Sepúlveda

45. La muerte del Excmo. Sr. López Lara no cortó el proceso pastoral, pues en 1987 se decidió prolongar la duración del I Plan por un año más, bajo administración de Mons. Luis Navarro. El 11 de marzo de 1988 llegó como tercer Obispo, el Excmo. Sr. José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco, después de 23 años de ministerio episcopal en Tuxtla Gutiérrez, Chis.

1.3 Segundo Plan Diocesano de Pastoral

46. En la Asamblea del 11 al 16 de julio de 1988, convocados y presididos por nuestro obispo, se inició el II Plan, terminado en 1989 con una Mini-Asamblea. Fue una segunda edición corregida y aumentada del primer Plan aprovechando la experiencia que éste había aportado. Se inspiró en el magisterio del Papa Juan Pablo II en América Latina sobre la Nueva Evangelización.

Descripción

47. El segundo plan se tituló: *Plan Diocesano de Pastoral (1989-1995)*. Su Objetivo: Intensificar, en comunión y participación, la evange-

lización nueva en nuestra Diócesis, para fortalecer, en Cristo y con María, el proceso de liberación integral que nos lleve a vivir como verdadero pueblo de Dios. Sus Prioridades: familia, jóvenes, evangelización integral, pastoral social, formación de agentes, formación de comunidades.

48. Su Marco Doctrinal: «De Cristo Evangelizador a una Iglesia evangelizadora» (de *Evangelii nuntiandi* al proyecto «Nueva Evangelización»). Plan de salvación de Dios: Cristo evangelizador; el hombre evangelizado, la Iglesia evangelizadora, nuestra Iglesia diocesana (niveles de Iglesia, tareas fundamentales y específicas, mecanismos y organismos pastorales, agentes de pastoral), María estrella de la evangelización.
49. Los nuevos fenómenos sociales en un mundo de crisis y cambios requerían nuevas acciones, originando nuevos equipos. Era la segunda generación de agentes de pastoral y cundía en la Iglesia universal cierto movimiento de frenar cuestiones riesgosas (como las comunidades de base, el protagonismo laical, el carácter vinculantes de los mecanismos de consulta).
50. El acontecimiento mundial más notable fue la caída del Muro de Berlín (1989) y, con ella, el derrumbamiento del comunismo y de las utopías y la unificación europea, quedando el capitalismo neoliberal como única alternativa. Y a nivel diocesano, la Visita pastoral del Papa Juan Pablo II a la Catedral Basílica de San Juan de los Lagos y su encuentro con los jóvenes en la Misa que presidió en la Explanada de El Rosario.
51. En la década de los noventa se sintieron los efectos de las medidas impuestas por los organismos financieros internacionales: empobrecimiento, exclusión de las mayorías, nuevos imperialismos, decisiones por consenso, predominio de grupos minoritarios, tecnología sin ética, crisis de los Estados nacionales, poder del crimen organizado, consumismo, pragmatismo y evasiones.
52. En nuestra Diócesis se fue alternando la celebración de la Asamblea de Pastoral en los niveles decanal y diocesano (1990-2000), para reforzarlos. Se buscó que el nivel diocesano fuera de animación e iluminación; el decanal, de intercambio y subsidiariedad; y el parroquial, de ejecución. El Consejo Diocesano de Pastoral fue

Contexto

Proceso
pastoral

asumiendo la dirección y el discernimiento de las asambleas, las programaciones y su acompañamiento.

53. Entre la controversia por el V centenario (colonización, destrucción de nuestras culturas, choque cultural, invasión, etc.), se celebró la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo. En 1992, la reforma de algunos artículos de la Constitución Mexicana configuró un nuevo marco jurídico entre el Estado y las asociaciones denominadas iglesias, que después se constituyeron legalmente como Asociaciones Religiosas (A.R.).
54. Fue preciso hacer salir las resistencias escondidas, sondear la conveniencia de continuar trabajando con un Plan, renovar la espiritualidad de la planeación pastoral en los niveles decanal y diocesano; finalmente, se dedicó una Asamblea de Pastoral al discernimiento de esta situación.

1.4 Tercer Plan diocesano de pastoral

55. De 1994 a 1995, dirigidos por el P. José María De la Torre, se elaboró el III Plan publicado por decreto del Sr. Obispo Sepúlveda el 1 de enero de 1996, con posible vigencia hasta el año 2000, dependiendo de la aceptación de su renuncia por edad. Es el documento mejor elaborado, centrado fuertemente en Jesucristo, muy completo y explicado en cuanto a sus elementos metodológicos, acuciosamente revisado y formalmente promulgado por el Sr. Sepúlveda.
56. El documento publicado se tituló: *III Plan diocesano de pastoral (1995-2000)*. Su Objetivo: Dinamizar, en comunión y participación, la nueva evangelización en nuestra Diócesis, teniendo a «Jesucristo como única opción»; para formar comunidades vivas y dinámicas, que hagan presentes los valores del Reino de Dios en nuestra cultura, a ejemplo de María. Sus Prioridades: Una opción única por Jesucristo; y cuatro líneas pastorales prioritarias: formar comunidad, familia, adolescentes y jóvenes y una prioridad a elegir por cada decanato de acuerdo a su situación pastoral. Veinte equipos pastorales diocesanos buscaban responder a las nuevas necesidades lo cual llevó a una saturación de actividades pastorales.

57. Su Marco Doctrinal: A partir de la reflexión sobre el Documento de Santo Domingo, se centra en el Señor Jesucristo como nuestra única opción: Buena Noticia en la Iglesia (nueva evangelización y esencia misionera); Buen Samaritano (promoción humana); esperanza de una humanidad nueva (cultura cristiana); nos da a María como evangelizadora y madre (devoción mariana e inculturación). Cada equipo, además de asumir lo global, hizo su propio marco de realidad y doctrinal específico, así como su diagnóstico y su marco operativo.
58. Este plan impulsó un estudio serio de varios documentos del Magisterio para una recta aplicación y esa mística originó los centros decanales de formación de agentes. Pero, por una parte, la abundancia de eventos trajo cierta sensación de cansancio y poca claridad en el proceso, por la otra, el incierto fin del episcopado del Sr. Sepúlveda así como tendencias conservadoras dentro de la Iglesia, influyeron para debilitar el rumbo y el ritmo común que se había deseado.
59. En el contexto nacional surgían tensiones y conflictos provocados, entre otras cosas, por el empobrecimiento de las clases medias debido a la primacía de la macroeconomía. Había desilusión generalizada por las experiencias democráticas y las crisis de los gobiernos con el surgimiento de caudillismos redentores y la falta de un liderazgo mundial. Crecía un ambiente de pobreza, inseguridad y violencia. Varios cataclismos agravaron la situación del campo, ocasionando mayor movilidad humana y migración y una compleja economía informal que abarca hasta el narcotráfico. Fueron notables el derrumbe económico de 1994, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.
60. La preparación del Gran Jubileo del año 2000, aunque incluido en nuestro curso de acción, originó múltiples eventos, opacando los procesos pastorales. Y nuevos movimientos no promovían la encarnación en la realidad para transformarla. Resurgían tendencias milenaristas, sobre todo en campos esotéricos y protestantes. Se preparaban obras conmemorativas del Milenio. A las crisis de los Países Eslavos y del Medio Oriente, se unía la emergencia del Islam y el riesgo de una guerra contra «el occidente cristiano».

61. El 21 de marzo de 1999 tomó posesión el Excmo. Sr. Javier Navarro Rodríguez como cuarto obispo diocesano. Mantuvo la vigencia del tercer Plan Diocesano de Pastoral, lanzó la inquietud acerca de la conveniencia de un sínodo diocesano para dar carácter vinculante a las disposiciones que nuestra experiencia pastoral había consolidado. Nos puso en relación con los organismos nacionales y latinoamericanos y con las orientaciones de la Exhortación apostólica «*Ecclesia in America*».

1.5 Cuarto Plan diocesano de pastoral

62. De 2000 a 2006, bajo la dirección del P. José Guadalupe Muñoz Porras, se elaboró el cuarto plan, durante el episcopado de Mons. Javier Navarro. La intención era trabajarlo, paso a paso, desde las parroquias, para que cada comunidad fuera forjando su propio plan; de suerte que el Plan Diocesano registraría sólo los datos del nivel diocesano mas no los del nivel decanal y parroquial.

63. Fue muy solemne la celebración del Gran Jubileo en nuestra Diócesis con su Apertura, su Congreso Eucarístico, las peregrinaciones decanales y la Clausura en el atrio de Catedral, así como los jubileos sectoriales. Las parroquias fueron coleccionando varios signos de sus eventos.

64. También en el 2000 se publicó la Carta Pastoral de los obispos «Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos» (25 de marzo), con el estilo de una Iglesia profética y encarnada. Juan Pablo II canonizó a San Cristóbal Magallanes y 25 compañeros mártires de la persecución cristera, el 22 de mayo, entre los cuales se encuentran los sacerdotes que nacieron o trabajaron en poblaciones de esta diócesis: San Tranquilino Ubiarco, Santo Toribio Romo, San Román Adame, Santo Sabás Reyes, San Pedro Esqueda y San Julio Álvarez. En las elecciones políticas de 2 de julio triunfó Vicente Fox, candidato del PAN a la presidencia de la República, poniendo fin a 70 años de hegemonía del PRI e iniciando un sexenio de conflictos entre las Cámaras legislativas.

65. En la Carta «*Novo Millennio ineunte*», Juan Pablo II marcó el programa pastoral para el tercer milenio con sus prioridades. Pero el

nuevo milenio comenzó empañado con los atentados terroristas de las Torres Gemelas de Nueva York (11 de septiembre de 2001) y la persecución del Presidente G. Bush a los líderes árabes. El Sr. Javier Navarro expresó su deseo de construir un cuarto santuario a la Virgen, adaptado a las exigencias actuales de la atención al peregrino.

66. A partir de la reflexión en las comunidades de 29 temas sobre las megatendencias en 2002, se elaboró el Marco Social. A partir de 30 temas sobre la Iglesia como misterio, comunión y misión, en 2003 surgió el Marco Eclesial. En 2004, en torno a las dimensiones de comunión, Palabra, celebración, caridad y misión, una comisión sintetizó el material; el diagnóstico se trabajó en torno a sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En 2005, cada equipo diocesano elaboró su *Marco Específico*, con los elementos aportados en las asambleas y los materiales de archivo. El Consejo Diocesano de Pastoral comenzó el desarrollo del Marco Operativo.

67. El 21 de noviembre de 2006 el Excmo. Sr. Javier Navarro entregó el Decreto de Promulgación y el 27 de noviembre se celebró la Entrega del IV Plan Diocesano de Pastoral a las comunidades. Se publicó en dos volúmenes, porque las pastorales específicas requerían mayor revisión. El primer volumen contenía la visión global de la pastoral diocesana (lo que se refiere a todos); el segundo, la pastoral específica (lo que se refiere a las comisiones de trabajo pastoral).

68. El título del documento fue: *IV Plan diocesano de pastoral (2006-2012): Volumen I y Volumen II*. Su objetivo: Intensificar, en comunión y participación, el proceso de evangelización nueva e integral, para transformar con los valores del Reino las personas, comunidades y estructuras, en diálogo con la cultura actual. Sus prioridades: Familia y Evangelización nueva e integral.

69. Su importante aporte fue el Organigrama en el que se redujeron a nueve las Comisiones, cada una con las Vocalías necesarias para atender las distintas dimensiones de su trabajo, respondiendo a una inquietud de simplificación. El Plan quedó abierto para ir avanzando en su definición y, con los ajustes y verificaciones de cada año, sólo estaría terminado al finalizar su vigencia.

70. Se inspiró en la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos a 25 años del Concilio Vaticano II, el Gran Jubileo de la Redención

y el Sínodo de América y la experiencia acumulada de los procesos de planificación anteriores. Tras una introducción histórica, se articuló en torno a cinco dimensiones de la Iglesia: comunión, profecía, celebración, servicio y misión: De la mano de María caminamos hacia Dios; Dios nos llama a ser promotores de comunión; Evangelizadores del Reino; Convocados para celebrar a Jesucristo; Animadores de solidaridad cristiana e Iglesia diocesana misionera.

71. El horizonte de tiempo o curso de acción a seis años del Plan incluía su asimilación, una evaluación intermedia para los ajustes necesarios y el inicio del siguiente Plan y los elementos del proyecto eclesial de Aparecida: Año del Plan (2006-2007), del discipulado (2007-2008), de la comunión (2008-2009), de la misión con los cercanos (2009-2010), de la misión con los lejanos y el testimonio (2010-2011) y del 40° aniversario (2011-2012).
72. Pero el proceso tan largo de elaboración y el desconocimiento del mismo en las comunidades, hicieron perder el interés, el sentido de novedad y la metodología de la planificación. Los cambios de sacerdotes fueron ocasión para que se perdieran documentos de las parroquias que iban elaborando su propio Plan. Como el cuarto plan registraba sólo los datos del nivel diocesano, no se tomó como referente para el trabajo ordinario. Muchos se sintieron perdidos en este prolongado tiempo, les parecía andar a la deriva, en medio del oleaje de las visiones pastorales de moda o los gustos de los coordinadores del momento.
73. El debate mundial sobre el cambio climático o el calentamiento global, los avances tecnológicos en relación con la vida humana y la necesidad de una bioética, el aprecio a las culturas, la imposición de la ideología de género, los derechos de las minorías, la aparición de las redes sociales y la formación de una cultura cibernética, fueron dando un giro al mundo en la mentalidad y las costumbres del ser humano.
74. En el ocaso de la vida de Juan Pablo II, la vida eclesial se orientó fuertemente en torno al tema eucarístico. En 2004 se celebró el 48° Congreso Eucarístico Internacional en Guadalajara (10-17 de octubre) con el tema «Jesucristo Eucaristía, luz y vida para el nuevo milenio». De octubre de 2004 a octubre de 2005 se declaró Año de la Eucaristía.

Contexto

75. A la muerte del Papa Juan Pablo II (2 de abril de 2005), fue elegido Benedicto XVI (19 de abril) el cual presidió la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía como fuente y cumbre de la vida y la misión de la Iglesia (9-22 de octubre); afrontó la serie de escándalos por sacerdotes pederastas con especial atención al caso del P. Marcial Maciel.
76. Por ese tiempo, en esta Diócesis celebramos el Centenario de la coronación pontificia de Nuestra Señora de San Juan (15 de agosto de 2004). Ese mismo año (20 de noviembre) fueron beatificados Anacleto González Flores y compañeros mártires (Miguel Gómez Loza y Luis Magaña Servín, oriundos de nuestra Diócesis) en Guadalajara. El Sr. Obispo Javier Navarro fue a la *Visita ad limina*; nos relacionó con los organismos nacionales; y emprendió la restauración de la Imagen de la Virgen de San Juan, realizada en el lugar por el escultor Juan Méndez, haciendo la celebración de acción de gracias el 29 de octubre de 2005. Entre los mártires de la persecución religiosa en España beatificados en 2007 están Fray Reginaldo Hernández y José María Escoto, originarios de nuestras tierras.
77. Algunos hechos importantes en el escenario internacional: la Guerra del Líbano; la enfermedad de Fidel Castro quien cedió el poder a su hermano Raúl; Rafael Correa resultó electo presidente de Ecuador; tuvo lugar la ejecución de Saddam Hussein; la intención de construir un muro fronterizo entre México y Estados Unidos con las marchas que originó; la grave crisis financiera mundial por el sistema económico; las tensiones entre Israel y Palestina; Barak Obama fue electo presidente de los Estados Unidos.
78. A nivel nacional, el Presidente Felipe Calderón, con las fuerzas militares, emprendió una guerra abierta contra el crimen organizado, de modo que se ensangrentó el país por enfrentamientos y revanchas de grupos delictivos. Fue imperando una nueva mentalidad tras la despenalización del aborto y reconocimiento de uniones homosexuales con derecho a adoptar, aprobados en el Distrito Federal, con fallo de constitucionalidad por parte de la Suprema Corte de Justicia.
79. En el contexto eclesial, se realizó la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida, Brasil (13-

Papa
Benedicto XVI

Eventos
relacionados
con la Diócesis

Contexto

Aparecida

30 de mayo de 2007), con el tema: «Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida», que nos lanzó a la Misión Continental Permanente. En esta diócesis, con un año de Misión con los Cercanos (2008-2009) y otro de Misión con los alejados (2009-2010) se abrieron caminos de acompañamiento evangelizador.

Mons.
Felipe Salazar

80. El 3 de mayo de 2007 se anunció el cambio de Mons. Javier Navarro a la Diócesis de Zamora y quedó el P. Felipe Salazar como Administrador Diocesano. El 11 de marzo de 2008 se dio a conocer el nombramiento del Sr. Obispo Felipe Salazar como quinto Obispo de San Juan de los Lagos. Su Ordenación episcopal se celebró en la Casa Juan Pablo II el 14 de mayo, presidida por el Arzobispo metropolitano, Cardenal Juan Sandoval, con la presencia del Nuncio Apostólico Mons. Christophe Pierre y otros 42 Obispos.

81. Dirigidos por el P. Francisco Escobar, se emprendió la Misión Continental permanente en la Diócesis y se inició el proceso de elaboración del V Plan Diocesano de Pastoral, con la aplicación de 750,000 entrevistas de una Encuesta socio pastoral y varias reuniones con peritos para discernir la metodología y estrategias, con la mística de Aparecida pedida por el Sr. Obispo desde el inicio.

Contextos

82. El Año Sacerdotal (19 de junio de 2009 – 19 de junio de 2010) conmemorando el 150° aniversario del nacimiento del Santo Cura de Ars, fue inaugurado con una Misa a nivel de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara en el Santuario de los Mártires. En la Basílica de Guadalupe –en la capital del país– se renovó la Consagración de México al Espíritu Santo como inicio de la Misión Continental en noviembre de 2009.

83. En 2010 con motivo del Bicentenario de la Independencia nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, los Obispos publicaron la Carta Pastoral: «Conmemorando nuestra historia desde la fe para comprometernos hoy con nuestra Patria» (1 de septiembre).

84. Fue un hecho notable la Beatificación de Juan Pablo II, presidida por Benedicto XVI el 1 de mayo de 2011. Sus reliquias visitaron nuestra Diócesis el 8 de diciembre de 2011, por la mañana San Juan de los Lagos, por la tarde Tepatlán y por la noche Lagos de Moreno.

85. En 2011, se celebraron los Juegos Panamericanos en la ciudad de Guadalajara. El 1 de julio de 2012, resultó electo Presidente de México el Lic. Enrique Peña Nieto por la Coalición PRI-Partido Verde, confirmado por la Suprema Corte de Justicia tras la impugnación hecha por Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición PRD-PT-Movimiento Ciudadano.

86. En un esfuerzo por inyectar espiritualidad al trabajo pastoral, el Sr. Obispo Felipe Salazar ha urgido la necesidad de orar con la *Lectio Divina*. Nuestra Diócesis ha producido y exportado muchos materiales de pastoral a través del Boletín de Pastoral, el periódico semanal Mensajero Diocesano, la revista Fragua del Seminario, la página web de la Diócesis y varias publicaciones de misiones y semblanzas de los santos: catecismos, temarios de evangelización para diversos sectores de la sociedad. Esta riqueza ha despertado en ocasiones sentimientos de autosuficiencia y aislamiento respecto de las iglesias hermanas.

87. El Excmo. Sr. Felipe Salazar ha realizado más Visitas Pastorales a las comunidades y ha creado más parroquias y cuasi parroquias que sus predecesores. Ha dado gran impulso a la pastoral, conduciendo la elaboración del V Plan Diocesano de Pastoral y desarrollando los rasgos de identidad de esta Diócesis, de cuyo presbiterio han surgido cinco obispos en los últimos diez años y más del 10% de sus sacerdotes prestan servicio misionero en diócesis necesitadas del país o en el extranjero. Es notable la presencia de santuarios con el fenómeno religioso cultural que irradian y que debe ser atendido pastoralmente. No se puede prescindir de la figura de María en la configuración de nuestra identidad cultural como diócesis mariana.

88. El Papa Benedicto XVI convocó el Año de la Fe, del 11 de octubre de 2012 al 25 de noviembre de 2013, para conmemorar el 50° aniversario del inicio del Concilio Vaticano II y el 20° aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica. Del 8 al 27 de octubre del mismo año, convocó la Asamblea ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana.

89. Los Padres sinodales le entregaron 58 Propuestas, en cuatro secciones (naturaleza de la Nueva Evangelización, contexto de la misión actual de la Iglesia; respuestas pastorales a las circunstancias de

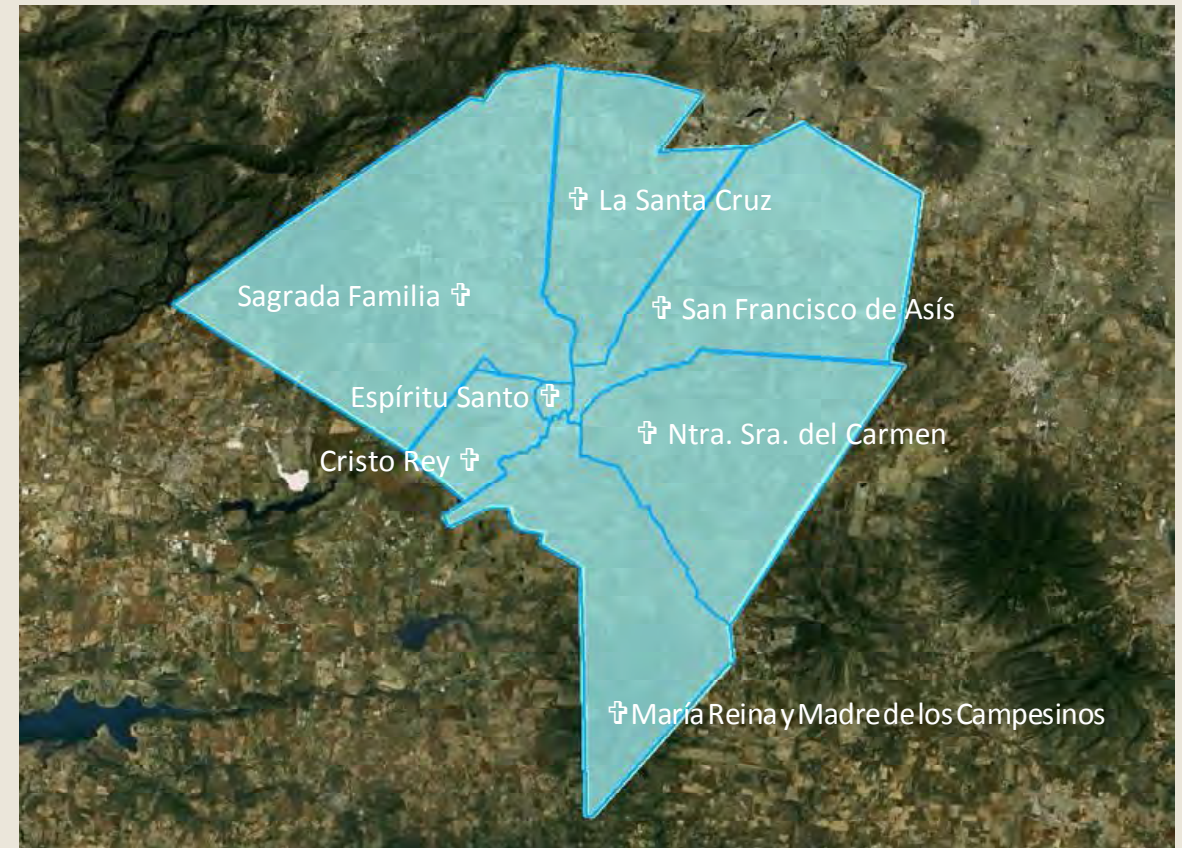
Proceso
pastoral

nuestros días y agentes y participantes de la Nueva Evangelización), abordando cuestiones como secularismo, libertad religiosa, derechos humanos, migraciones, Doctrina Social de la Iglesia, opción por los pobres, catequesis, jóvenes, contemplación, diálogo, relación entre ciencia y fe, familia, vida consagrada. El Mensaje del Sínodo al Pueblo de Dios pide vencer el miedo con la fe, el cansancio con la esperanza y la indiferencia con el amor; fomentar dos expresiones significativas: la contemplación y el servicio a los pobres; e invita a América Latina a vivir la Misión Permanente para enfrentar los desafíos del presente como pobreza, violencia y pluralismo religioso. En su Homilía de Clausura, el Santo Padre, comentando la curación de Bartimeo (cf Mc 10, 46-52), recalcó las líneas principales de acción: los sacramentos de la Iniciación Cristiana, la evangelización de quienes no conocen a Cristo, la atención a los alejados («atrio de los gentiles») y la atención a los bautizados que no viven las exigencias de su Bautismo; vivir la vocación a la santidad, pues los santos han hablado con su vida un lenguaje comprensible a todos.

Conclusión

90. Ha cambiado mucho la situación en que surgió el anterior plan de pastoral y ante las novedades se sintió la necesidad de un V Plan diocesano de pastoral: en nuestra Nación, la lucha contra el crimen organizado y el clima de inseguridad y violencia han cambiado el ritmo de vida. Ha retornado el PRI a la Presidencia de la República y al gobierno en casi todos los niveles del país. A nivel de Iglesia universal, tenemos al timón de la barca de Pedro a S. S. Benedicto XVI; en América Latina, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe nos empuja a la Misión Continental Permanente para hacer de cada cristiano un discípulo misionero y crear un nuevo modelo social de Iglesia; en nuestra Diócesis, casi todos los sacerdotes están en un destino diferente; el organigrama del IV Plan diocesano de pastoral se ha ido afinando y se van definiendo nuevas vocalías; tenemos un nuevo Obispo que con su ministerio y sus Visitas Pastorales ha dado un enfoque más práctico y concreto al proceso diocesano, logrando así un gran impulso a la pastoral.

2. ENTRE TODOS AFRONTAMOS SEIS PUNTOS FOCALES:



Decanato III: Tepatlán

*«Es deber permanente de la Iglesia
escrutar a fondo los signos de los tiempos,
e interpretarlos a la luz del Evangelio,
de forma que, acomodándose a cada generación,
pueda la Iglesia responder
a los interrogantes perennes de la humanidad
sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura
y sobre la mutua relación de ambas».*
(GS 4).

91. En este Plan de pastoral llamamos convencionalmente «Puntos Focales» a aquellos aspectos impactantes de la realidad, formados por una constelación de hechos, que son núcleos significativos, matriz y centro de otras situaciones o fenómenos y alcanzan transversalmente todos los ámbitos de la existencia, de suerte que nos afectan a todos. La selección de esos aspectos de la realidad o situaciones amplias, es el resultado de un diagnóstico realizado por la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral, a partir de la realidad detectada en las comunidades. Si entre todos atendemos sus graves carencias, deficiencias, limitaciones y serias consecuencias, sin descargar la responsabilidad en un grupo, comisión o programa, prevemos que sobrevendrá una situación deseable. Son la base para los demás momentos de elaboración del Plan, incluyendo la programación. Los Puntos Focales elegidos son los siguientes:

2.1 Tradiciones y piedad popular de las comunidades

92. Tenemos comunidades ricas en tradiciones (religiosas y culturales) y en piedad popular. Éstas crean identidad y sentido de pertenencia a una comunidad, frente al individualismo. Las diferentes tradiciones, usos y costumbres, sobre todo religiosas, son instrumento de comunión y comunidad, con gran sentido humanístico. También en el campo civil y legislativo se les valora como usos y costumbres.
93. La fe se ha mantenido, en buena parte, gracias a tradiciones familiares y a un patrimonio de valores morales que se va heredando de generación en generación, reflejo de un pasado en el que se mezclan tradiciones, fe y costumbres. La fiesta patronal, la semana santa y otros momentos populares celebrativos, tienen un gran poder de unión, congregando a todos los sectores y a las varias generaciones, actualizando las tradiciones culturales y dinamizando la piedad popular.
94. La piedad popular y sus expresiones (peregrinaciones, romerías, imágenes, danzas, hermandades, novenas, devociones, etc.), involucran a todos los sectores en torno a la parroquia. Los anteriores Planes de Pastoral ya han considerado esta piedad popular, pero hoy se sigue percibiendo la necesidad de purificarla, evangelizarla,

potenciar su dimensión evangelizadora, social y espiritual en orden a la formación de los cristianos como discípulos misioneros y en la caridad y la fraternidad en medio del pueblo.

95. Es cierto que decaen ciertas prácticas tradicionales y está en crisis la transmisión de valores. Coexisten, sin embargo, varias culturas con sus valores propios en nuestras comunidades: piedad tradicional, cultura híbrida, cultura postmoderna, simbiosis cultural, sincretismo. Todas son parte de la vida comunitaria y van creando identidad. Hay cierto sentido de pertenencia a una comunidad sociológica católica, pero la cultura actual es más indiferente a lo religioso en la vida cotidiana. Dentro del catolicismo existen simultáneamente muchas culturas religiosas por atender y un cierto sincretismo religioso paulatinamente va paganizando nuestras tradiciones y devociones.
96. A todos interesa consolidar tradiciones que nos den identidad, no sólo a ciertas Comisiones. Este interés nace de la necesidad de comunión con lo infinito y de hallar sentido a la vida. Debemos aprovechar tales tradiciones y piedad popular para promover y conservar la identidad cristiana y sentido de pertenencia ante la globalización y evangelizar nuestras comunidades.
97. En nuestra Diócesis tenemos muchos santuarios que precisan una específica atención pastoral (cf III PDP 1376-1377): La Catedral Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos a la que acuden miles de peregrinos de todas partes de la República y del extranjero; el Santuario del Señor de la Misericordia (Tepatitlán); el Señor del Encino (Ocotés de Moya, Yahualica); el Señor de la Salud (Tototlán); el Señor del Calvario (Lagos de Moreno); el Sagrado Corazón de Jesús (Mexticacán); así como los que han surgido para venerar a nuestros santos mártires: Santo Toribio Romo (Santa Ana de Guadalupe); San Pedro Esqueda (San Juan de los Lagos y Teocaltitán de Guadalupe); Santo Sabás Reyes (Tototlán); San Cristóbal Magallanes y compañeros (Cañada de Islas y Pegueros).
98. Esa «espiritualidad popular» (DA 263), con sus expresiones (fiestas patronales, novenas, rosarios, *via crucis*, procesiones, danzas y cantos del folclore religioso, cariño a los santos y a los ángeles, promesas, cabalgatas, mandas, oraciones en familia) y su lenguaje (gestos, textos y fórmulas, canto y música, imágenes, lugares y

El hecho

Santuarios

Espiritualidad popular

tiempos [cf DA 259 y DPPL 15-20]), debe ser promovida y aprovechada por la pastoral litúrgica, sobre todo en su dimensión espiritual, armonizándola con la liturgia de acuerdo a los criterios del magisterio (SC 13; CEC 1675; DPPL 7, 13; *Varietates Legitimae* 45) y con una sabia, sana y equilibrada pedagogía que facilite la experiencia y creatividad pastoral, como «imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda» (DPPL 64).

2.2 Instituciones y familias

99. En la cultura contemporánea hay una crisis en las instituciones. El individuo se convierte en punto de referencia moral, social, religiosa, familiar, etc.; se vuelca sobre sí mismo perdiendo referencia de lo comunitario e institucional debilitando las instituciones. Los vínculos humanos son muy débiles, pues se fundamentan en los sentimientos y el tejido social se va descomponiendo.
100. Todas las instituciones se han puesto en crisis, atacando sus valores constitutivos, poniendo de relieve sus incongruencias y escándalos y restándoles credibilidad. Familia, escuela, gobierno, Iglesia, partidos políticos, clubes deportivos, etc., ya no son el punto de referencia ni el lugar de formación de opinión y comportamiento. Los medios de comunicación han sido uno de los instrumentos de los que mejor se han servido para provocar esta situación.
101. Las instituciones que más han resentido esta crisis son el matrimonio y la familia. Una cultura que promueve la satisfacción personal inmediata, el rechazo a todo esfuerzo o compromiso duradero, con mentalidad consumista, materialista y relativista, favorece la aparición de manifestaciones que ponen en riesgo el modelo tradicional de matrimonio y familia.
102. La crisis del matrimonio y la familia ha estado orquestado por organizaciones internacionales que promueven la ideología de género, pretendiendo cambiar la cultura tradicional cristiana para establecer un nuevo orden social. Dicha ideología tiene como banderas la equidad de género y la defensa de los derechos humanos, sobre todo los derechos de los grupos minoritarios.

Crisis de las instituciones

Crisis en las familias

103. La ideología de género promueve estratégicamente el feminismo radical, la liberación de la sexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo, una mentalidad divorcista, abortista y antinatalista. Las ideas de género son impulsadas a través de los medios de comunicación social y con iniciativas de ley que llegan a los congresos estatales y al federal. Parte fundamental de la estrategia de esta ideología que ha ido penetrando poco a poco en la sociedad, cambiando la mentalidad de los ciudadanos y su estilo de vida, es el ataque sistemático a la Iglesia católica y en particular al clero, debilitando su autoridad moral y su influencia social.
104. El debilitamiento de la familia se experimenta en la dificultad para establecer vínculos estables y duraderos, carencia en la comunicación conyugal, aumento en la violencia intrafamiliar, infidelidad, poca estabilidad conyugal, disfuncionalidad y desintegración familiar, carencia en la formación a la vida matrimonial y familiar, etc.
105. Es necesario atender de forma integral a la familia, que es la célula vital de la sociedad y de la Iglesia y como tal requiere una atención especial. La reestructuración del tejido social tiene como base el fortalecimiento de la familia y del matrimonio. La parroquia, centro de la vida eclesial, ha de consolidar proyectos y programas que pongan al centro de su acción pastoral a la familia de una manera transversal.
106. La presente situación del matrimonio y las familias se ve afectada por la crisis de fe que vivimos hoy (cf Benedicto XVI, *Homilía en la Misa de Apertura del Sínodo de los Obispos*, 7 de octubre de 2012). Las familias se han descristianizado, se cree poco en el matrimonio como sacramento y existen muchos modelos de familia (cf FC 77). Es necesario hacer de cada familia una Iglesia doméstica, un lugar privilegiado para la vivencia de la fe y su transmisión a las nuevas generaciones que no es sólo cuestión de doctrina, sino de hacer de la vida diaria una experiencia personalizada que favorezca el encuentro con Dios y que introduzca paso a paso al cristiano en la vida eclesial.
107. Algunos retos que han de afrontarse en relación a este Punto Focal son: presentar el proyecto original de Dios sobre el matrimonio y la familia; ayudar a los jóvenes a descubrir la belleza del amor y la dignidad del sacramento del matrimonio; redescubrir la grandeza de

Pastoral

la paternidad y la maternidad vividas en las circunstancias actuales; crear itinerarios formativos que acompañen a los matrimonios a su consolidación plena; promover la espiritualidad conyugal y familiar; atender a los matrimonios y familias que atraviesan por situaciones difíciles o viven situaciones especiales e irregulares; creación de redes de familias que colaboren con otras instituciones en el fortalecimiento de la familia y la conversión y renovación de las instituciones para que se pongan al servicio de la persona y de las familias.

2.3 Pluralismo cultural

Qué es cultura

108. Por cultura entendemos todo el patrimonio de un grupo humano determinado: bienes y valores de la naturaleza, capacidades del cuerpo y del espíritu, estudio y trabajo, costumbres e instituciones. «Abarca el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne a base de una misma ‘conciencia colectiva’. La cultura comprende asimismo las formas a través de las cuales aquellos valores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes» (DP 387). Existe, pues, una pluralidad de culturas, es decir, diversos estilos de vida común, con sus propias escalas de valores, su manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza.

Pluralidad de culturas

109. La cultura postmoderna, secularista y descristianizada tiene un fuerte impacto y está influyendo poderosamente, reflejándose en una vida sin Dios, en una pérdida del sentido de pecado y de pertenencia a la Iglesia; es más amplia que el indiferentismo o ateísmo práctico, ya que abarca la tecnología, la mundialización y el relativismo. «Esta postura ante la realidad abre la puerta a la dictadura de los deseos, ya sean instintivos o de poder, generadores de violencia como la que hoy experimentamos» (cf CEM, *Educación para una nueva sociedad*, 4).

110. Sin embargo, no es la única cultura que está presente. Coexisten en nuestras comunidades muchos modos típicos de pensar y obrar por

parte de diferentes grupos de personas. Algunas de esas culturas o diversos estilos comunes de vida son: tradicional, postmoderna e híbrida; rural y urbana; secularista y religiosa; racionalista, sensible y mediática; supersticiosa y de compromiso cristiano; agraria, industrial, profesionista; rica y pobre; de derecha y de izquierda...

111. Además de los modelos culturales autóctonos y tradicionales vivimos también una cultura híbrida con influencias del racionalismo tecnológico, modernidad tardía y postmodernidad.

112. «El hombre [...] nace y se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura particular; la recibe, la modifica creativamente y la sigue transmitiendo. La cultura es una realidad histórica y social» (DP 392). Todos estamos involucrados en la atención a las diferentes culturas de nuestros ambientes.

113. En general, aun en las culturas más tradicionales hay una incoherencia entre la fe y la vida, entre la práctica religiosa y las actividades ordinarias. Es preciso afrontar el secularismo y la descristianización, discernir entre los valores auténticos y los aparentes. Es preciso evangelizar las culturas para hacerlas transmisoras de los valores evangélicos.

2.4 Transmisión de valores humanos y cristianos

114. La cultura es el conjunto de valores, con sus modelos de comportamiento y sus estructuras, elementos que juntos forman un estilo típico característico de un grupo humano que le asegura identidad y continuidad a través de las generaciones (cf GS 53; EN 18; DP 386-389).

115. Los valores humanos se ordenan a una vida digna de la persona humana y a una convivencia social justa, lo que da lugar al reconocimiento de los derechos y obligaciones por parte de las instituciones. Pero un cristiano necesita valores que le ayuden a encontrar el sentido último de la vida, del hombre, del mundo y de la historia, a partir de la Revelación, para ser feliz. Estos son los valores cristianos, que plenifican los valores humanos.

116. Es preciso asumir los valores que le dan sentido a la vida y ofrecer criterios de discernimiento, puesto que también existen

Pastoral

Cultura

pseudovalores muy difundidos por los medios de comunicación. Se han perdido valores y se va imponiendo una cultura light, individualista, relativista, materialista, de dinero fácil, carente de convicciones y compromisos, centrada en el confort, la corrupción, la cultura de muerte (drogas, alcohol, violencia, fuertes experiencias sensibles de impactos emotivos). Dios ha sido quitado del centro de la vida, e incluso se ha intentado excluir de ella. El valor económico se pone por encima de todo. Se abusa de los medios de comunicación, copiando los modelos negativos que despersonalizan y empobrecen la comunicación interpersonal.

117. Se percibe cada vez más la necesidad de superarse y progresar y, por tanto, de formarse y capacitarse, buscando una mejor sociedad y una mejor economía y aumenta la gente preparada. Aunque se conservan muchos valores humanos y cristianos que se han ido transmitiendo de generación en generación, hay una descristianización creciente.

Crisis

118. La crisis de valores es el reflejo de una deficiente educación. La familia ha perdido considerablemente su función como eslabón de continuidad de esa transmisión de valores; hay muchos adultos sin una madurez humana, sin los sacramentos de la Iniciación Cristiana, sin práctica religiosa constante, sin una moral consolidada; se hablan diferentes lenguajes entre las varias generaciones, hay muchas reservas ante la moral cristiana.

Emergencia educativa

119. La situación actual puede considerarse una verdadera emergencia educativa. Los valores humanos y cristianos no siempre se transmiten ya a las nuevas generaciones; tal transmisión, que en la sociedad tradicional se daba por hecho, no se está produciendo. Urge educar con sabiduría, confianza y cercanía sobre las grandes cuestiones: la relación entre verdad y amor, felicidad y sufrimiento, libertad y autoridad, etc.; educar actitudes cristianas como el compromiso con los necesitados y la misericordia (cf CEM, *Educar para una nueva sociedad*). Para este propósito hay instituciones, públicas y privadas y muchas iniciativas que educan a las personas. Toda evangelización ha de ser educadora y toda educación ha de ser evangelizadora. Debemos afrontar juntos la crisis en la transmisión de los valores que nos identifican.

2.5 Identidad cristiana católica

120. Como se señaló en el Punto Focal 2.1, se ha diluido mucho la identidad cristiana católica, pues la mayoría desconoce los elementos propios que distinguen al católico de otras confesiones cristianas y que lo identifican como discípulo misionero de Cristo en la Iglesia que Él fundó (Mt 16,18): principios doctrinales y morales, sacramentos, espiritualidad, el estilo de vida que se ha hecho camino a lo largo de veinte siglos y el lenguaje propio para entender y expresar el misterio de Cristo.

121. Es preciso tomar conciencia del compromiso bautismal en la vida ordinaria y redescubrir que somos todos discípulos misioneros de Jesucristo, para tener una experiencia de fe en medio de las culturas actuales y del ambiente secularista, relativista y obrar por convicción, no sólo por costumbre y tradición.

122. Muchos padres de familia –particularmente las mamás– piden, con gran interés y exigencia, que sus hijos reciban los sacramentos de la Iniciación Cristiana desde pequeños, en orden a la salvación eterna y muchos, sólo por requisito, los envían a la catequesis infantil; pero pocos se comprometen en un acompañamiento en el desarrollo de su vida cristiana en las etapas sucesivas.

123. En torno a los sacramentos, urge formar conciencia bautismal para superar la ruptura entre la fe y la vida ordinaria, debido a que existe mucha ignorancia religiosa y la formación cristiana es interrumpida con la Primera Comunión o la Confirmación.

124. Con todo, crece en muchos la conciencia del compromiso bautismal, los deseos de fraternidad y servicio voluntario, el apoyo a iniciativas ante las necesidades desde su fe y la responsabilidad ante el cambio de época.

125. La identidad cristiana implica una referencia explícita a Jesucristo, un conjunto de verdades de fe, unos principios morales que orienten la vida, unas celebraciones sacramentales y una espiritualidad característica. Para que cada cristiano redescubra su identidad es necesario fomentar una preparación integral a los sacramentos, superar el ritualismo social para vivir su significado, buscando una proyección en los aspectos de la vida personal y

Débil identidad

Conciencia bautismal

Identidad propia

comunitaria. La conformación de la identidad cristiana incluye compromiso, vocación, fermento en el mundo, construcción del Reino, reevangelización frente al neopaganismo católico, lo cual nos involucra a todos.

2.6 Justicia, paz y fraternidad cristiana

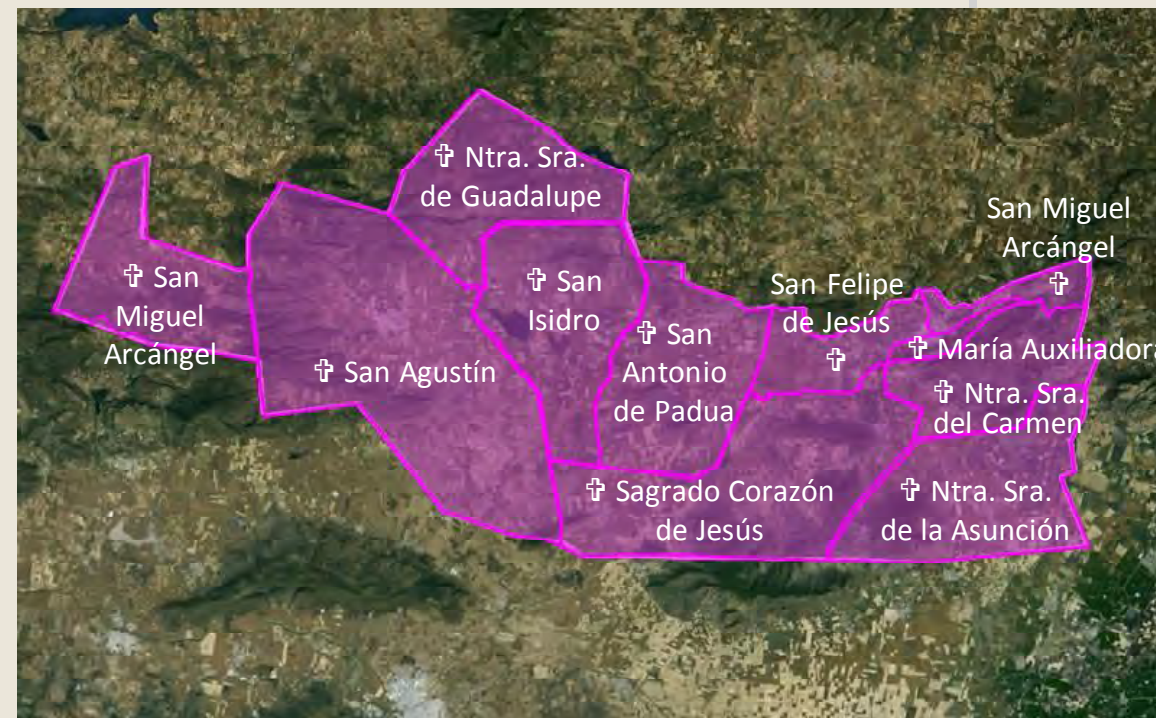
Clima de violencia

126. La realidad de la violencia y la inseguridad se hace cada vez más palpable, nos está afectando fuertemente, creando un clima complejo. «Han surgido nuevas formas de violencia y criminalidad» (cf CEM, *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, n. 60). Hay violencia física, moral, psicológica, sexual, etc., en todos los ámbitos: familiar, laboral, escolar, etc. Los grupos delictivos presionan y amenazan de diversos modos a mucha gente.
127. Existen adicciones, alcoholismo, drogadicción, vandalismo, pleitos entre bandos, tráfico de armas, admiración a los delincuentes como modelos de vida e incluso como héroes, machismo, falta de empleo, mal uso de la tecnología, ambición de poder y corrupción.
128. Se ha creado un clima de miedo, que impide denunciar, comprometerse, unirse, buscar acciones comunes de prevención y apoyo. Hay odios, rencores y resentimientos callados, rabia reprimida, sentimientos de revancha y de venganza, impulso a no dejarse, motivados por muchos medios. Muchas personas han sido cómplices pasivos, dentro y fuera de la familia, por razones diferentes, buscando empleo, dinero, amistades, entretenimiento, estatus social, o simplemente salvar la vida.

Pistas de acción

129. El ambiente de inseguridad y violencia tiene como causas la pérdida de identidad cristiana, de valores, la falta de canales para resolver conflictos de convivencia y poderosos intereses económicos que están detrás de todo esto.
130. Es necesario superar el ambiente de inseguridad y violencia y promover una cultura de convivencia fraterna y, sobre todo, de justicia, ya que no puede haber paz sin justicia (Mt 5,6.9). La fraternidad es esencial al cristianismo y es un reto que nos corresponde a todos.

3. NUEVO ROSTRO DE LA PARROQUIA QUE DESEAMOS CONSTRUIR



Decanato IV: Atotonilco

«La plenitud de los tiempos ha llegado a nosotros (1 Co 10,11), y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y en cierta manera se anticipa en este tiempo, pues la Iglesia, ya aquí en la tierra, está adornada de verdadera santidad, aunque todavía imperfecta» (LG 48).

Justificación	131. En este V Plan Diocesano de Pastoral nos propusimos privilegiar la parroquia: en ese nivel se aplicó la Encuesta socio pastoral, se hizo el discernimiento de los Puntos Focales, se ofreció el material para la aportación de la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral y se hace la programación; de suerte que la programación diocesana y decanal es subsidiaria y de apoyo a la parroquia.	temente, tenga comunicación con sus miembros y, con estilo misionero, que busque como una madre a los alejados y abandonados. En ella las personas puedan tener una experiencia de Iglesia en su encuentro con Cristo y con los demás (cf DA 370, 548, 550, 517 i, 363).	
La Parroquia	132. A pesar de sus limitaciones de hecho, se reconoce la validez de la parroquia en cuanto nivel de Iglesia y se ha pasado de un concepto territorial a uno comunitario y pastoral. Las parroquias son células vivas de la Iglesia, lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tiene una experiencia concreta de Cristo y de la comunión eclesial, escuela y casa de comunión, espacio de la iniciación cristiana, la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, integradoras de movimientos de apostolado, abiertas a los proyectos pastorales y supraparroquiales y a las realidades circundantes (cf DA 170). 133. La parroquia es la Iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres; profundamente injertada en la sociedad humana, solidaria con sus aspiraciones y dificultades; tiene la misión de evangelizar, celebrar la liturgia, impulsar la promoción humana, adelantar la inculturación de la fe en las familias, las pequeñas comunidades eclesiales, los grupos y movimientos y, a través de ellos, a la sociedad; es una red de comunidades (cf SD 58). 134. En la parroquia la Iglesia se experimenta como comunidad viva de personas que se relacionan, movidas por la fe, para compartir con frecuencia la Palabra de Dios, para celebrar la Eucaristía y demás sacramentos, para practicar el mandamiento nuevo del amor fraterno con obras concretas de caridad y justicia a favor especialmente de los más necesitados. Magníficos proyectos se han frustrado porque no lograron ser aterrizados en las parroquias. 135. Queremos que el nuevo rostro de cada una de nuestras Parroquias tenga los siguientes rasgos para que aparezca como verdadero sacramento de salvación en cuanto porción de la Iglesia de Jesucristo:	137. b) Una comunidad que sepa renovar constantemente sus métodos pastorales, revise sus estructuras a la luz del proyecto de Dios y emplee un lenguaje nuevo, adecuado e inteligible para el hombre actual, sobre todo para los jóvenes y adolescentes (cf DA 365, 484). 138. c) Una comunidad que programe, realice y evalúe, en comunión y participación, una pastoral realista, clara e incisiva, teniendo siempre en cuenta la realidad circundante, la ilumine con el Evangelio interpretado por la Iglesia, como profecía que anuncia y denuncia y desemboque en la personalización de la fe de los creyentes y en la transformación de los ambientes, orientada hacia objetivos definidos (cf DA 518 i, 215). 139. d) Una comunidad que, en una sociedad cada vez más cambiante e itinerante, secularizada y pluralista, posmoderna e híbrida, se mantenga abierta al diálogo con el mundo, a la autocritica y al replanteamiento constante de sus estructuras pastorales, para servir mejor a la sociedad desde los valores del Evangelio. Que sepa asumir de buen grado los valores de este cambio de época y criticar con serenidad y firmeza sus antivalores. Que sepa encontrar los caminos para asumir, redimir y elevar las culturas de la postmodernidad para que sean canal de salvación (cf DA 203, 476, 529). 140. e) Una comunidad que interactúe con sus interlocutores preferenciales, buscando atender a todos independientemente de su situación social, económica, moral o cultural y que haga opción sobre todo por las familias, las nuevas generaciones (adolescentes y jóvenes) y los variados agentes del mundo de la cultura, a través de los adecuados organismos correspondientes (cf DA 304, 432, 51).	Renovándose Con una pastoral planificada Al servicio de la sociedad Igualitaria
Comunidad de personas	136. a) Una verdadera comunidad, cercana a las personas, sensible a sus necesidades y situaciones, que acoja a todos, los visite permanen-	141. f) Una comunidad que se abra al pueblo al que sirve y se enraíce y encarne en el mismo, conociendo, valorando y promoviendo su	Encarnada

propio estilo de vida, historia, patrimonio cultural y tradiciones nobles; que asuma con cariño su identidad y sus valores; que adopte una actitud firme y crítica respecto a sus lacras y defectos y que promueva en todo momento su conciencia de pueblo de Dios peregrino en este tiempo y lugar (cf DA 534, 536).

Comunidad de comunidades

142. g) Una comunidad de comunidades, que fomente la organización de los sectores parroquiales (barrios y ranchos) como nivel de Iglesia y fortalezca en ellos los pequeños grupos o pequeñas comunidades cristianas de talla humana que no se aíslen, sino que se esfuercen por vivir un auténtico estilo evangélico de vida, en comunión orgánica y dinámica con las demás comunidades (DA 372, 172, 518 c.n, 310).

Triple ministerio

143. h) Una comunidad de fe, esperanza y amor, que tenga los organismos necesarios para el triple ministerio: comunidad viva de creyentes en Jesús, que se reúnen para escuchar juntos la Palabra de Dios, que se dejen interpelar por ella, celebren la acción salvadora de Cristo, ayuden a comprender sus exigencias y se comprometan mutuamente a ser testigos fieles de esta misma Palabra en medio del mundo de hoy (DA 170, 401, 172, 175).

Profética

144. i) Una comunidad que tenga procesos diversificados de Iniciación Cristiana y que potencie al máximo la catequesis de adultos, entendida ésta como una profundización y una vivencia (comunitaria, comprometida y comunicativa) de la fe en Jesús de Nazaret. Una comunidad que sepa despertar entre sus miembros un nuevo estilo de vida cristiana, hasta formar un adulto cristiano, corresponsable, encarnado y comprometido por fidelidad al Evangelio y al pueblo (cf DA 288, 293, 280; BP 252).

Festeja la salvación

145. j) Una comunidad que sea signo de esperanza y de alegría en un tiempo en que el desencanto, el desánimo, la monotonía, el aburrimiento y la rutina ahogan tantas cosas; y que sepa celebrar en los sacramentos, de una manera especial en la Eucaristía dominical, el gozo de su fe en Jesús, el Resucitado (cf DA 30, 552, 128, 175).

Opción por los pobres

146. k) Una comunidad que haga opción preferencial por los pobres, es decir, por aquellos que no tienen apoyos para vivir dignamente (DA 407-430), como enfermos, presos, pobres, adictos, madres en

dificultad, migrantes, campesinos, etc., dedicándoles tiempo, escuchándolos, acompañándolos, para promoverlos y hacerlos sujetos de su propio desarrollo integral a la luz de los principios y valores del Evangelio. (cf DA 397, 550, 176).

147. l) Una comunidad que promueva la dimensión social de la fe en los creyentes, integre la promoción humana en su evangelización y que procure una transformación de las estructuras para luchar a favor de la vida digna de las personas como imágenes de Dios, del ejercicio de una verdadera justicia, de la creación de las condiciones necesarias para unas relaciones fraternas y una paz auténtica. (cf DA 159, 98, 542, 359).

148. m) Una comunidad que promueva decididamente e integre en su proceso pastoral a los organismos laicales eclesiales, sobre todo los movimientos apostólicos especializados más adecuados a la realidad sociocultural en la que está inmersa, como medios evangelizadores de los diversos ambientes y colectivos humanos y espacio de formación y superación (cf DA 170, 313).

149. n) Una comunidad que acompañe y forma a sus agentes de pastoral, sensible a las diversas situaciones, suscitando laicos líderes en los distintos ambientes de las realidades temporales (DA 518, 174, 212, 202, 306, 518 k). Una comunidad que tenga rostro urbano, aunque sea rural, para que responda al fenómeno del urbanismo que impera.

150. o) Una comunidad que asuma las preocupaciones de Aparecida: animación bíblica de la pastoral, Eucaristía dominical, estructuras en clave misionera que abarquen la apertura hacia la misión *ad gentes*, opción por los pobres, cercanía con el pueblo y compromiso en la vida pública.

151. p) Una comunidad que se sienta parte de la Diócesis, unida a las demás comunidades parroquiales, sobre todo en comunión con las parroquias de su Decanato el cual es un nivel de enlace, de apoyo mutuo y de intercambio.

Pastoral social

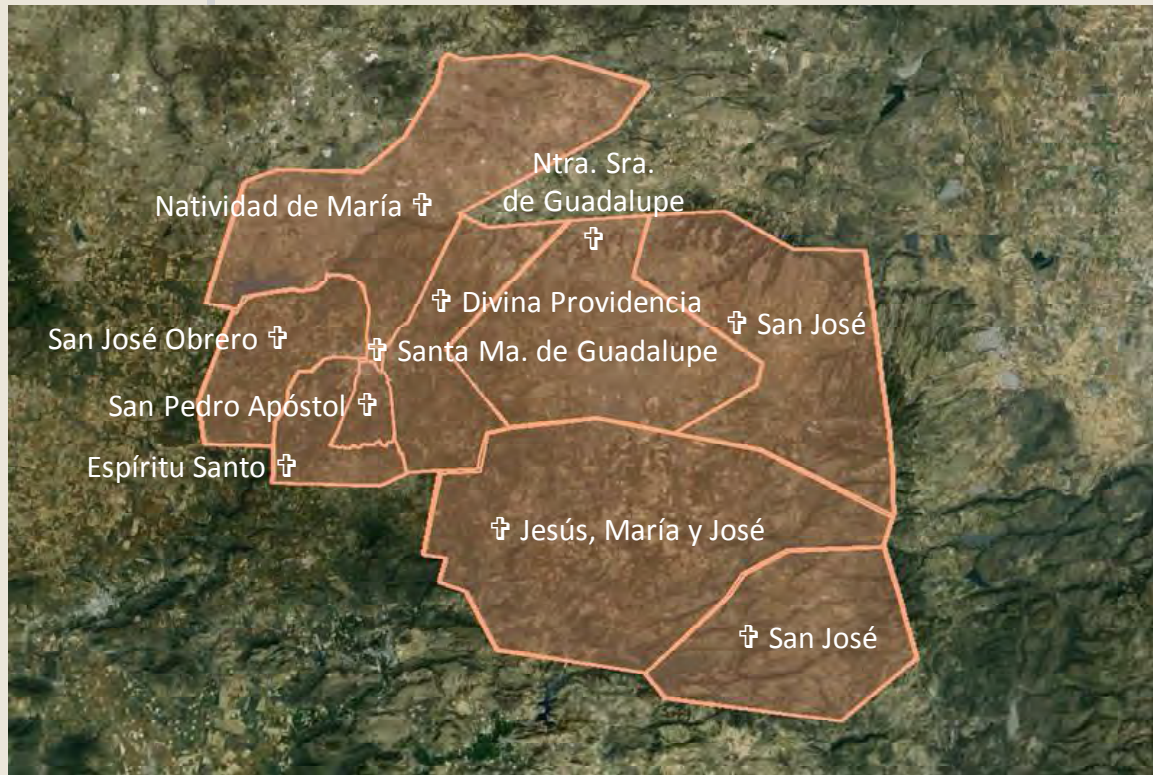
Grupos y movimientos

Formación de agentes

Sigue el proyecto de Aparecida

En la comunión eclesial

4. EL FRUTO QUE TODOS DESEAMOS CULTIVAR



Decanato V: Arandas

*«La Iglesia, al prestar su ayuda al mundo
y al recibir del mundo múltiple ayuda,
sólo pretende una cosa:
la instauración del Reino de Dios
y la salvación de toda la humanidad»
(GS 45).*

152. El objetivo general es una opción diocesana, es resultado de la reflexión y de los aportes desde las comunidades parroquiales, que tuvo un momento clave en la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral, donde, con la asistencia del Espíritu Santo, discernimos e hicimos consensos, hasta tomar acuerdos, ratificados por el Sr. Obispo como cabeza y primer responsable de las acciones pastorales en la Diócesis. El «qué» de nuestro objetivo se inspira en los valores del Ideal de Iglesia, el «para qué», en los Puntos Focales. Este objetivo da inspiración a todos los demás objetivos específicos en la Diócesis y nos ayuda a entrever y establecer parámetros con los cuales podemos esperar y medir resultados y crear procesos que ayuden a conseguir, por la gracia de Dios, tales resultados.

4.1 OBJETIVO GENERAL DIOCESANO

153. El Objetivo General del V Plan Diocesano de Pastoral es:

**REAVIVAR,
COMO DISCÍPULOS MISIONEROS,
LA NUEVA EVANGELIZACIÓN
EN LAS CULTURAS ACTUALES;

PARA QUE,
MEDIANTE EL TESTIMONIO DE VIDA
Y EL IMPULSO DE LOS VALORES
HUMANOS Y CRISTIANOS,
DEMOS UN NUEVO ROSTRO
DE IGLESIA.**

4.2 GLOSA DEL OBJETIVO GENERAL

154. Se desglosan a continuación los principales elementos del Objetivo, para entender todos lo mismo sobre aquello que pretendemos alcanzar juntos (cf Ef 4,5-6).

4.2.1 Reavivar

155. El verbo principal del objetivo nos habla de poner un nuevo vigor a lo que hacemos y evoca el hecho de encender más la flama de vida divina con la cual queremos incendiar el mundo. Nos sentimos herederos y continuadores de los esfuerzos realizados anteriormente, para seguir construyendo el Reino de Dios en este tiempo y circunstancias. Por eso hablamos de infundir nueva vitalidad a un proceso que otros iniciaron y tiene un dinamismo propio, al cual infundimos nuevas energías aunque en ciertos momentos hayamos sentido que se esté apagando.

156. Partimos del hecho de que llevamos un camino en nuestra diócesis aprendiendo a colaborar planificadamente en la obra de Jesucristo y en comunión con su Iglesia, llevando la Buena Nueva con el testimonio, con la Palabra anunciada, con la celebración de la fe y con el compromiso de una vida coherente.

157. Sin embargo, la rutina pastoral, los métodos no renovados, la frustración por no haber alcanzado los logros esperados, la pérdida de ilusión de algunos, la realidad cambiante, las culturas y subculturas nuevas que, aunque ya las presentíamos y no acabamos de comprenderlas, han condicionado y provocado el desencanto en algunos.

158. No obstante, seguimos sintiendo con esperanza el llamado a ser partícipes de la Santidad de Dios, de su plan de Redención, para promover que más personas participen de la vida divina, de la Redención en Cristo y de su Reino. Por tanto, inspirados por la gracia del Espíritu Santo –con nuestro Obispo a la cabeza– nos propusimos la tarea de reavivar, soplar sobre el rescoldo para encender de nuevo la fogata (cf Benedicto XVI, *Homilía en la Misa de Clausura del Sínodo de los Obispos*, 28 de octubre de 2012), y

volver a poner en acción, con renovada creatividad y con los enfoques que hemos delineado, los talentos que Dios nos da a la luz de las orientaciones de la Iglesia en nuestro contexto socio pastoral; para darle vida a nuestras comunidades parroquiales, a los organismos de la diócesis y, desde aquí, a la Iglesia Universal.

4.2.2 Discípulos misioneros

159. El ser discípulo misionero constituye lo esencial del cristiano, en Aparecida es un concepto fundamental. En efecto, todo cristiano es un discípulo misionero de Jesucristo; por eso, en el objetivo aparece como la modalidad con la cual avivaremos la Nueva Evangelización.

160. Nuestra identidad cristiana, regalo y obra de Dios Padre, la recibimos por el hecho de ser bautizados en Cristo y en su Iglesia. No fuimos nosotros quienes lo escogimos a Él, sino que Él fue quien nos llamó a cada uno de los cristianos (cf Jn 15, 16ss), nos dio la gracia de ser llamados a formar parte de su Pueblo, a ser hijos en su Hijo, escucharlo con el corazón, estar con Él, aprender de Él, ser como Él; y nos envía para que otros lo conozcan y se vayan integrando en ese mismo proceso (cf Mt 28,16-20).

161. El discipulado evoca un camino de seguimiento de Jesús a partir de un encuentro vivo con Él, con distintas etapas y un crecimiento progresivo; supone la integración en la comunidad, pues no hay discipulado sin comunión y participación en su misión al ser enviados para que otros recorran ese camino. Esto requiere una disciplina, un itinerario de formación y conformación permanente con Cristo, un aprendizaje constante y renovado para trabajar, no de cualquier modo, sino primero siendo testigos de lo que creemos; ya que el ser cristianos es sobre todo un estilo de vida, un modo de vivir en Cristo en todos los aspectos de la persona, hasta desarrollar una identidad cristiana.

162. Por eso, aunque en este objetivo aparece en el lugar de la expresión «comunión y participación» de los anteriores planes, ser discípulo misionero no suplanta esta mística, sino la asume, la orienta y le da sentido.

4.2.3 La Nueva Evangelización

163. En todos nuestros planes de pastoral el elemento clave constante en el «Qué» del objetivo general ha sido la Nueva Evangelización. Evangelización significa anunciar la Buena Noticia; la Buena Nueva original y originante es Jesucristo, ayer, hoy y siempre, a quien estamos llamados a anunciar como solución para el mundo (cf Hb 13,8).
164. Se denomina «Nueva Evangelización» al proyecto eclesial de dar un nuevo impulso al anuncio de Jesucristo a los nuevos y distintos contextos, con una novedad en cuanto a su entusiasmo, energía, voluntad, métodos, frescura, expresiones, aplicaciones e ingenio (cf Juan Pablo II, *Discurso a la XIX Asamblea del CELAM*, 9 de marzo de 1983).
165. Es un proceso que inicia a partir del testimonio que cuestiona, luego viene el anuncio explícito para provocar la fe y la conversión; que acompaña por los sacramentos, la catequesis, la caridad y la vida comunitaria y que suscita la misión (cf EN 15). Responde a los signos de los tiempos, a las necesidades del hombre de hoy y de las sociedades, en sus nuevos escenarios, hasta crear una cultura cristiana. Implica a todos los miembros del Pueblo de Dios, no únicamente a unos cuantos especialistas, como compromiso cotidiano de personas, grupos y comunidades.
166. Así como Jesucristo, su persona, sus palabras y sus hechos fueron la novedad en el mundo grecorromano de su tiempo, que hasta adoraba al Dios desconocido (cf Hch 17, 23), la Evangelización ha de ser siempre Buena Nueva en la realidad cambiante, por muy adversa que parezca, al Evangelio de Jesucristo. El planteamiento de una nueva acción evangelizadora de la Iglesia, encuentra su origen en el Concilio Vaticano II: «Y en su voluntad de dar respuestas a la desorientación experimentada también por los cristianos frente a las fuertes transformaciones y laceraciones que el mundo estaba conociendo en ese período; respuestas no marcadas por el pesimismo o la renuncia (cf GS 1), sino inspiradas en la fuerza recreadora de la llamada universal a la salvación (cf LG 2) que Dios ha querido para cada ser humano» (*Instrumentum Laboris* del Sínodo sobre la Nueva Evangelización, 10).

167. Hay necesidad de una Nueva Evangelización, de un reencuentro con Jesús, quien puede abrirnos nuevamente los ojos y mostrarnos el camino (cf Mc 10,51). Como Diócesis nos sumamos a esta misión de la Iglesia Universal de continuar la obra evangelizadora de Jesucristo, haciéndola presente y actual, en las condiciones del mundo de hoy, entre una cultura que no acaba de pasar y nuevas culturas que no acaban de llegar, al grado de parafrasear al Apóstol Pablo: «¡Ay de nosotros si no evangelizamos!» (cf 1Co 9,16).

4.2.4 Las Culturas

168. Por «cultura» entendemos (cf GS 53; DP 386-389, 404-406): a) El desarrollo personal de actitudes y cualidades hasta plasmar un modo típico de reaccionar y plasmar su libertad, sometiendo la naturaleza, el trabajo y la conciencia científico-técnica al progreso humano (concepto subjetivo). b) El patrimonio de conocimientos y habilidades que se va transmitiendo en un grupo humano, con sus valores y desvalores, motivaciones, lenguajes y modelos de comportamiento, según el desarrollo progresivo de sus tres relaciones fundamentales: con Dios, con la naturaleza y con los demás (concepto objetivo). c) El conjunto de usos, costumbres, escalas de valores, leyes, instituciones, cosmovisión, organización, arte, etc., que caracteriza a un grupo humano y lo distingue de los demás (concepto sociológico y etnológico).
169. Todos crecemos y nos desarrollamos en una determinada cultura. Una herencia cultural ha dado sentido a nuestra vida y a la de nuestros antepasados. Pero hoy vivimos en un cambio de época, inmersos en culturas diferentes y en una crisis cultural. Nos sorprende la vertiginosa invasión de una cultura que hace poco percibíamos como «adveniente» y un presente pluricultural en el cual vivimos sin comprenderlo.
170. En nuestra Diócesis tenemos varios escenarios, con nuevos y diferentes interlocutores. En efecto, existe un pluralismo cultural en nuestras comunidades con diversas expresiones que se dan simultáneamente y son todas dignas de tomarse en consideración para la evangelización.

171. El magisterio pastoral actual de la Iglesia nos habla de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio y originar una civilización o cultura de estilo cristiano (cf Jn 14,6; DA 477). Para el diálogo con las culturas nuestra mirada y nuestros oídos estarán atentos para descubrir las semillas del Verbo, para encarnar el mensaje con un lenguaje nuevo y actual, para hacer siempre la propuesta del Reino de Dios que se hace presente en Jesucristo, quien no vino a condenar al mundo sino a salvarlo (cf Jn 3,16-17), y para que las comunidades de nuestra Diócesis en Él tengan vida (cf DA). La medida de toda cultura es Cristo (cf SD 228).

4.2.5 Valores Humanos y Cristianos

172. Los valores, además de ser bienes atractivos y motivadores, sirven como ideal e inspiración para la acción, la superación, la búsqueda de excelencia, las opciones y la calificación de nuestros actos. Son convicciones y principios dinámicos asumidos como valiosos y dignos de aprecio, que orientan nuestra tarea y dan fortaleza a nuestra organización. Los valores traducidos en virtudes, junto con los Puntos Focales, son los elementos clave en nuestra metodología del V Plan.

173. Tanto los fieles como las comunidades de nuestra Diócesis son ricos en valores humanos y cristianos. Nos interesan ambos pues responden al proyecto unitario de ser humano que Dios tiene, en el cual la gracia no suplanta a la naturaleza, sino que la asume y la eleva. Muchos problemas y conflictos tienen su origen en situaciones humanas no resueltas.

174. Gracias a la heroica labor misionera de los primeros evangelizadores de nuestros pueblos, –como se ha venido señalando en los marcos históricos de los planes anteriores– nuestras familias y comunidades han gozado de una vida en Cristo y en la Iglesia que da sentido a la existencia. Usos y costumbres permeados de valores humanos y cristianos le dan consistencia a nuestras familias, comunidades y sociedad.

175. Sin embargo, no escapamos a la amenaza e influencia de esta cultura híbrida moderna y postmoderna; y le damos carta de

ciudadanía, en lo más íntimo del hogar, a sus contenidos y estilos transmitidos por los medios de comunicación que aceptamos sin sentido crítico. Nuestras fortalezas sienten amenazas y se plantean nuevos desafíos a nuestro ser, a nuestro pensar y a nuestro quehacer.

176. Nuestra propuesta diocesana de promover valores humanos y cristianos no sólo busca contrarrestar, a modo de choque, esta tendencia a la vida sin Dios y al secularismo, ni pretende un retorno al pasado, sino la conciencia clara de que Dios es fiel a su Alianza (cf Jer 31,31-34) y sigue haciendo la propuesta de salvación. No hay nada plenamente humano que no pueda llegar a ser plenamente cristiano, pues los valores humanos encuentran su plenitud en los valores auténticamente evangélicos.

177. Educar en los valores va más allá del mero anuncio; es necesario crear hábitos de comportamiento cristiano que garanticen la convivencia en familia y la armonía en la sociedad (cf CEM, *Educar para una nueva sociedad*, Tercera Parte, capítulo 2) para que la ley del Señor esté escrita en sus corazones (cf Jer 31,33). Educar en los valores es tarea de todo el Pueblo de Dios, no sólo en su labor intraeclesial, sino en la sociedad y en las realidades temporales, campo propio y primario de los laicos (cf ChL 17).

178. Este V Plan Diocesano de Pastoral invita a los cristianos y a las instituciones de inspiración cristiana a darle plenitud a los valores auténticamente humanos, pues un buen cristiano debe ser también un buen ciudadano (cf Carta a Diogneto V, 1-10). Además, hace un llamado a todas las personas e instituciones de buena voluntad, incluso a los no cristianos, a sumar esfuerzos en favor de la promoción de los valores plenamente humanos, lo cual que es un imperativo de la recta razón (cf VS 60).

4.2.6 El Testimonio

179. El mundo está cansado de palabras y requiere testigos auténticos y congruentes (cf EN 41). Los escándalos e infidelidades de los cristianos no se contrarrestan con más palabras, sino con hechos permanentes. La sociedad de hoy requiere de cristianos que

transparenten a Cristo y su proyecto de salvación, más que nuevas estrategias pastorales, pues éstas requieren de ese testimonio, de lo contrario resultan ineficaces. Testigos que evangelicen con la propia vida y el ejemplo: fidelidad a Jesucristo, pobreza y desapego de los bienes materiales, libertad frente a los poderes del mundo, santidad encarnada, sentido eclesial, pasión por la salvación de todos, opción por los últimos y a partir de ellos.

180. El secreto último de la Nueva Evangelización es la respuesta al llamado a la santidad que Dios hace en Cristo a cada cristiano de modo que él transparente en sus palabras, acciones y modo de ser la verdad del amor de Dios, proponiéndolo a los demás como un cuestionamiento sin palabras y un apelo a acoger libremente la novedad radical de la propuesta cristiana. Tenemos como modelo de testimonio la figura de tantos mártires, confesores insignes de la fe, evangelizadores y fundadores de nuestras comunidades.

4.2.7 Un nuevo rostro de Iglesia

181. La Iglesia necesita aparecer más ante los ojos del mundo de hoy como lo que es: viña elegida, esposa engalanada y cuerpo místico de Cristo, pueblo peregrino, madre que sale al encuentro, sacramento de salvación en el mundo, semilla, anuncio, inicio e instrumento del Reino (cf LG 6.9). Por eso, la finalidad última de nuestra acción pastoral es darle un nuevo rostro a nuestras Iglesias parroquiales, para que nuestra Iglesia diocesana aparezca también con un rostro renovado.
182. Respondemos así a la bien orquestada campaña de desprestigio de la Iglesia, apoyada por los medios de comunicación, que agranda los escándalos de sus miembros y la opinión de grupos minoritarios contrarios.
183. Los seis Puntos Focales plantean nuevos retos a nuestro ser y quehacer, para infundir esperanza con la alegría de creer, siguiendo los modelos ideales de Iglesia reflexionados en las comunidades durante la preparación a la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral. En ella expresamos, como clamor de Pueblo de Dios, la necesidad de darle un nuevo rostro a nuestras comunidades: a cada familia,

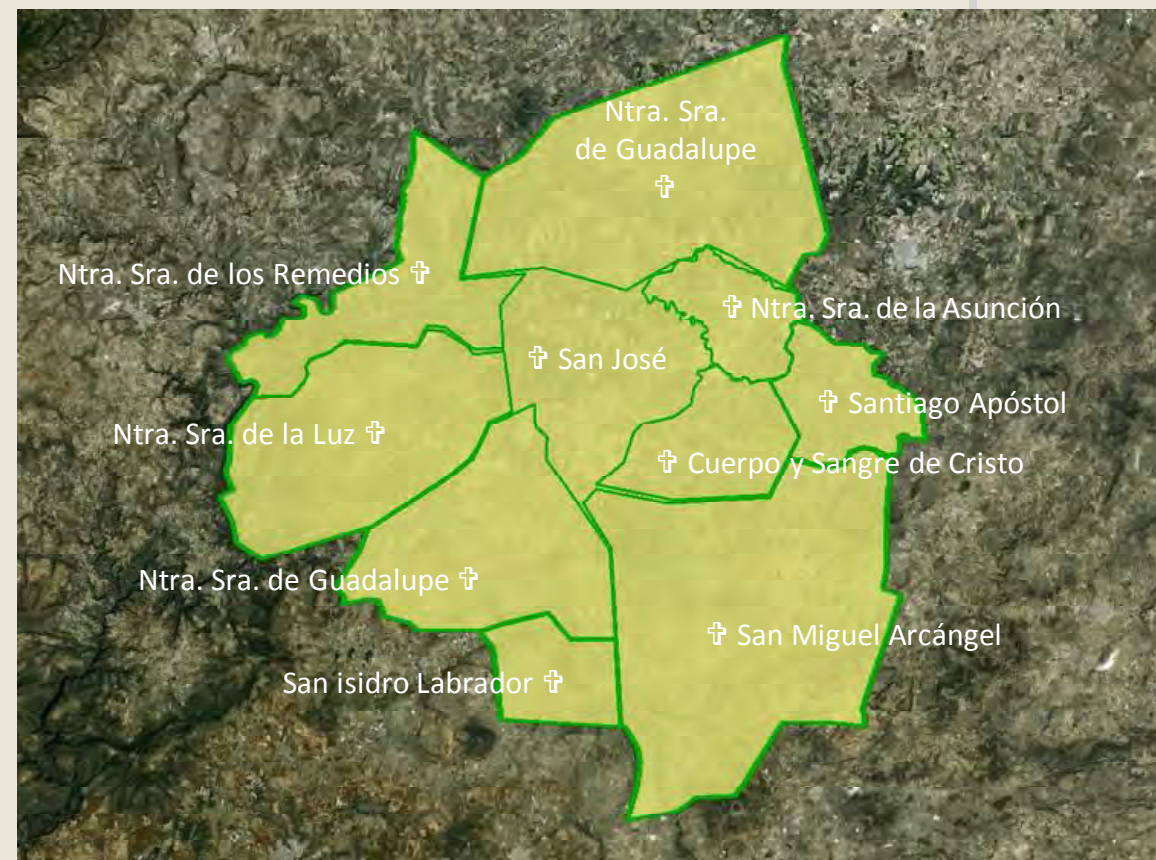
sector parroquial, parroquia y organismo de pastoral en sus diferentes niveles. Nuevo rostro de Iglesia, en la que la mayoría de sus miembros no se consideran ni discípulos ni misioneros, a una Iglesia en la que sus integrantes hemos de vivir y expresar esas dos dimensiones a la vez.

184. Estamos convencidos de que los que creemos en un solo Señor formamos una sola Iglesia (cf Ef 4,5-6), y por eso queremos buscar medios para que ésta aparezca más sencilla, más cercana a los gozos y esperanzas de los pueblos y del Pueblo de Dios, más misericordiosa hacia los abandonados y hasta a los resentidos.
185. La renovación de la Iglesia se vive y se expresa más claramente en las parroquias. Pasar de una parroquia administrativa con pastores de recepción y espera de feligreses, a una parroquia que, sin descuidar esto, salga en búsqueda de las ovejas; parroquia que integre a las familias en pequeñas comunidades cristianas, como células vivas de la vida parroquial.
186. Parroquias con capacidad de promover y formar laicos para el apostolado en su campo primario que es el mundo (cf ChL 17), y también laicos que sientan el llamado a colaborar en el ámbito intraeclesial. Parroquias dinámicas que cuenten con laicos constructores de ciudadanía y constructores de eclesialidad. Parroquias en las que el voluntariado, en el campo secular, se vuelva un signo de los laicos constructores de la civilización del amor y de la solidaridad.
187. Parroquias en las que la fraternidad sacerdotal se vuelva un signo elocuente de evangelización mediante el testimonio. Parroquias en las que los laicos encuentren prudentes guías espirituales. Parroquias en las que la solidaridad y la subsidiaridad en el decanato y en la diócesis, se vuelvan signo de responsabilidad y corresponsabilidad en la aportación y el uso de toda clase de recursos.
188. Una Iglesia parroquial, en la que sus agentes de pastoral (sacerdotes, religiosos y laicos), encuentren espacios de formación y se vuelvan capaces de dialogar con otros grupos ajenos a la fe católica. Comunidades parroquiales en las que se celebre la belleza de la fe (cf PF 4.7) y ésta se vuelva dinámica, convincente y atractiva.

4.2.8 Presencia transversal de Cristo y de María

- Cristo 189. Aunque no aparecen explícitamente los nombres de Cristo y de María, tienen un carácter transversal en todo el objetivo: Nuestro Señor Jesucristo, Señor y Salvador, es clave general de lectura, es el contenido de la Nueva Evangelización, la Persona cuyo encuentro origina el discipulado y la misión, la medida de las culturas al encarnarse en un pueblo y una etapa concreta de la historia, el testigo del Padre, modelo y promotor de los valores, que con su Sangre purifica a su Iglesia para renovar su rostro de modo que ésta, su esposa, deslumbre con su belleza (cf Ef 5, 27).
- María 190. Igualmente, la figura de la santísima Virgen María ha estado presente en la piedad y tradiciones del pueblo; es la primera discípula misionera de Jesús; ha sido factor determinante en la inculturación del Evangelio –tanto el hecho guadalupano en la evangelización de nuestra Patria como la presencia de la Virgen de San Juan para nuestra región–; es modelo de virtudes, incluyendo la promoción de la paz y la fraternidad; y expresa el rostro propio de nuestra Iglesia particular, ya que somos una Diócesis mariana.

5. DISEÑO DE PASOS EN EL TIEMPO



Decanato VI: Jalostotitlán

«La Iglesia, a la que todos estamos llamados en Cristo Jesús, y en la cual conseguimos la santidad por la gracia de Dios, no alcanzará su consumada plenitud sino en la gloria celeste, cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas (Hch 3,21) y cuando, junto con el género humano, también la creación entera, que está íntimamente unida con el hombre y por él alcanza su fin, será perfectamente renovada en Cristo (Ef 1,10; Col 1,20; 2 P 3, 10-13)» (LG 48).

191. El «Diseño de pasos en el tiempo» o Curso de Acción es la distribución de las tareas pastorales en los distintos años de la duración del plan con sus pasos debidamente coordinados, a partir de las necesidades sentidas, para llegar a un futuro previsto e intentado. Se ha relacionado cada año a diferentes coyunturas eclesiales, a las tareas fundamentales de la Iglesia (profética, litúrgica y social) y a la temática del Catecismo de la Iglesia Católica (fe, oración, comportamiento moral y espiritualidad).
- Año 2012-2013
192. **2012-2013 Año de la Fe e identidad cristiana.** Coyunturas: *Año de la Fe, Sínodo de Obispos sobre la Nueva Evangelización, 50° aniversario del inicio del Concilio Vaticano II y 20° del Catecismo de la Iglesia católica, promulgación del V PDP, inicio del proceso sinodal.* Contenido Evangelizador: Principios doctrinales que nos identifican como cristianos (Verdades de la fe).
- Año 2013-2014
193. **2013-2014 Año de la celebración gozosa de la Fe:** Coyunturas: *Año de la Liturgia por el 50° aniversario de «Sacrosantum Concilium»; recuperación del sentido de la fiesta, la alegría de la fe, la esperanza en un mundo en crisis.* Contenido Evangelizador: La celebración del Misterio Pascual de Cristo en la liturgia (Sacramentos y sacramentales).
- Año 2014-2015
194. **2014-2015: Año de la vida en Cristo y el comportamiento cristiano:** Coyunturas: *50° Aniversario de la constitución «Gaudium et spes» y del decreto «Apostolicam actuositatem»; elecciones municipales en Jalisco; 40° aniversario de «Evangelii nuntiandi» y de la Escuela agropecuaria en la Diócesis, 30° aniversario del I Plan Diocesano de Pastoral.* Contenido Evangelizador: Comportamiento característico, compromiso y testimonio, que debe tener un cristiano en el mundo (Moral cristiana).
- Año 2015-2016
195. **2015-2016: Año del diálogo con el Dios vivo y verdadero:** Coyunturas: *Evangelización de la piedad popular a 10 años de Aparecida, necesidad de intercesión ante tantas necesidades y problemas, educación en la oración, 40° aniversario de la nueva Basílica de Guadalupe y de la inauguración del*

edificio del Seminario Mayor de nuestra Diócesis. Contenido Evangelizador: Espiritualidad cristiana (oración desde Cristo).

196. **2016-2017: Año del compromiso cristiano:** Coyunturas: *35° aniversario del Código de Derecho Canónico; último año del V Plan Diocesano de Pastoral, hacia la preparación del Jubileo diocesano; 30° aniversario del Sínodo sobre los laicos; necesidad de proyección del cristiano en el mundo.* Contenido Evangelizador: Influencia en las realidades temporales.

Año
2016-2017

197. Punto Focal 1. Tradiciones y piedad popular en las comunidades

<i>Nuestras comunidades tienen una riqueza de tradiciones y piedad popular que dan sentido de pertenencia, sin embargo, tienen algunas prácticas sincretistas que traicionan la Tradición.</i>	PUNTO DE PARTIDA
<i>Conocemos las tradiciones religiosas y de piedad popular y discernimos sus luces y sombras.</i>	(2012-2013) FE E IDENTIDAD CRISTIANA
<i>Celebramos las tradiciones religiosas y expresiones de piedad popular que promueven lo auténticamente humano y cristiano.</i>	(2013-2014) CELEBRACIÓN GOZOSA DE LA FE
<i>Fundamentamos las tradiciones religiosas y expresiones de piedad popular en el Misterio de Cristo y de la Iglesia.</i>	(2014-2015) COMPORTAMIENTO Y VIDA EN CRISTO
<i>Potenciamos las tradiciones religiosas y expresiones de piedad popular que nos ayuden al encuentro con Dios.</i>	(2015-2016) DIÁLOGO CON DIOS
<i>Proyectamos nuestras tradiciones religiosas y expresiones de piedad popular en el bien común.</i>	(2016-2017) COMPROMISO CRISTIANO
<i>Somos una comunidad diocesana cuyas tradiciones religiosas y expresiones de piedad popular son expresión de una fe dinámica, madura, evangelizada y comprometida.</i>	PUNTO DE LLEGADA

198. Punto Focal 2. Instituciones y Familias

PUNTO DE PARTIDA	<i>Las instituciones han entrado en crisis y esta situación impacta fuertemente en el núcleo familiar.</i>
(2012–2013) FE E IDENTIDAD CRISTIANA	<i>Como comunidad diocesana, buscamos llegar a todas las familias y reflexionamos en la identidad de la familia cristiana.</i>
(2013–2014) CELEBRACIÓN GOZOSA DE LA FE	<i>Como comunidad diocesana, impulsamos la celebración gozosa y fructífera de las diferentes etapas y acontecimientos de la familia.</i>
(2014–2015) COMPORTAMIENTO Y VIDA EN CRISTO	<i>Como comunidad diocesana, ofrecemos orientaciones éticas y morales que clarifiquen el comportamiento de una familia cristiana.</i>
(2015–2016) DIÁLOGO CON DIOS	<i>Como comunidad diocesana, impulsamos una espiritualidad familiar con la Palabra y los sacramentos.</i>
(2016–2017) COMPROMISO CRISTIANO	<i>Como comunidad diocesana, comprometemos a las familias en asociaciones a favor del matrimonio, la familia y la vida.</i>
PUNTO DE LLEGADA	<i>Somos una comunidad diocesana que consolida la atención a las familias, para que sean fermento de vida en la sociedad.</i>

199. Punto Focal 3. Pluralismo Cultural

PUNTO DE PARTIDA	<i>Somos una Iglesia Diocesana consciente de la necesidad de generar cultura cristiana, en diálogo y corresponsabilidad con los diferentes interlocutores que hacen la cultura actual.</i>
(2012–2013) FE E IDENTIDAD CRISTIANA	<i>Nos sensibilizamos sobre los retos que nos plantean las culturas actuales para proponer el mensaje del Evangelio.</i>
(2013–2014) CELEBRACIÓN GOZOSA DE LA FE	<i>Celebramos con gozo la riqueza de cada cultura a la luz del Evangelio.</i>

<i>Testimoniamos en un mundo plural nuestra vida plena en Cristo.</i>	(2014–2015) COMPORTAMIENTO Y VIDA EN CRISTO
<i>Valoramos la sensibilidad cultural a lo religioso y proponemos una espiritualidad encarnada teniendo a Cristo como modelo de oración.</i>	(2015–2016) DIÁLOGO CON DIOS
<i>En corresponsabilidad con el pluralismo cultural construimos el Reino de Dios.</i>	(2016–2017) COMPROMISO CRISTIANO
<i>Las personas, comunidades y estructuras de nuestra Diócesis son capaces de generar cultura cristiana.</i>	PUNTO DE LLEGADA

200. Punto Focal 4. Transmisión de valores humanos y cristianos

<i>Somos una Iglesia Diocesana que conserva muchos valores humanos y cristianos pero con una descristianización creciente.</i>	PUNTO DE PARTIDA
<i>Promovemos la Evangelización para reconocer nuestros valores humanos y cristianos.</i>	(2012–2013) FE E IDENTIDAD CRISTIANA
<i>Animamos las comunidades en la vivencia gozosa de los valores.</i>	(2013–2014) CELEBRACIÓN GOZOSA DE LA FE
<i>Vivimos nuestra fe en Cristo a través de los valores.</i>	(2014–2015) COMPORTAMIENTO Y VIDA EN CRISTO
<i>Favorecemos espacios de oración para el encuentro con Dios.</i>	(2015–2016) DIÁLOGO CON DIOS
<i>Logramos una puesta en común con las instituciones de nuestra sociedad en la promoción de los valores.</i>	(2016–2017) COMPROMISO CRISTIANO
<i>Somos una Iglesia Diocesana con familias que son consideradas como eslabón de continuidad en la transmisión de valores que dan sentido a la vida.</i>	PUNTO DE LLEGADA

201. Punto Focal 5. Identidad Cristiana Católica

PUNTO DE PARTIDA	<i>Somos una Diócesis con una identidad católica que se está debilitando.</i>
(2012–2013) FE E IDENTIDAD CRISTIANA	<i>Conocemos y profundizamos las verdades de nuestra fe y establecemos procesos de iniciación cristiana.</i>
(2013–2014) CELEBRACIÓN GOZOSA DE LA FE	<i>(Celebramos la fe en la piedad popular y en la vivencia de los sacramentos.</i>
(2014–2015) COMPORTAMIENTO Y VIDA EN CRISTO	<i>Expresamos nuestra adhesión a Cristo en la vivencia de los mandamientos y las bienaventuranzas.</i>
(2015–2016) DIÁLOGO CON DIOS	<i>Favorecemos el diálogo con Dios mediante la lectura orante de la Palabra en un ambiente comunitario</i>
(2016–2017) COMPROMISO CRISTIANO	<i>Transmitimos nuestra identidad cristiana en los diferentes ámbitos de la vida social.</i>
PUNTO DE LLEGADA	<i>Somos una Comunidad Diocesana que conoce, celebra y vive su identidad cristiana católica.</i>

202. Punto Focal 6. Justicia, paz y fraternidad

<i>Vivimos en una sociedad injusta, que impide la realización del bien común manifestado en una situación de violencia, inseguridad e incapacidad para la convivencia fraterna.</i>	PUNTO DE PARTIDA
<i>Conocemos los principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia y los relacionamos con la vivencia de fe bautismal.</i>	(2012–2013) FE E IDENTIDAD CRISTIANA
<i>Nos alegramos y nos unimos a aquellas organizaciones que promueven el bien común en la fraternidad de la paz y la justicia.</i>	(2013–2014) CELEBRACIÓN GOZOSA DE LA FE
<i>Educamos en los valores del Reino propiciando espacios de convivencia, diálogo y solidaridad.</i>	(2014–2015) COMPORTAMIENTO Y VIDA EN CRISTO
<i>Impulsamos una espiritualidad que nos identifique con Cristo que es testigo de justicia, paz y fraternidad cristiana.</i>	(2015–2016) DIÁLOGO CON DIOS
<i>Somos constructores de una sociedad nueva comprometida en la justicia, paz y fraternidad cristiana.</i>	(2016–2017) COMPROMISO CRISTIANO
<i>Somos una comunidad que promueve la caridad organizada, la promoción humana y defiende la justicia como eje del bien común.</i>	PUNTO DE LLEGADA

6. ASÍ QUEREMOS ESTAR ORGANIZADOS



Decanato VII: Yahualica

«Como no le es posible al Obispo, siempre y en todas partes, presidir personalmente en su Iglesia a toda la grey, debe por necesidad erigir diversas comunidades de fieles. Entre ellas sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe» (SC 42).

Organismos

203. Una pastoral orgánica exige una coordinación que sea capaz de unir esfuerzos, objetivos y actividades, evitando paralelismos y aislamiento. La Iglesia debe crear estructuras que permitan una mejor acción evangelizadora y santificadora de todos los estratos; ellas son la parte visible del sacramento que es la Iglesia. Estas estruc-

turas son formadas por agentes capaces de colaborar en alguna acción pastoral y los interlocutores o destinatarios de sus actividades de evangelización.

204. Los organismos están integrados por personas. Detrás de las estructuras hay una serie de decisiones personales, de comportamientos morales legitimados y valores que se han ido introduciendo en la vida como normales. Como un sistema, por sí solo, no es capaz de restablecer el orden destruido en el corazón del hombre, se requiere la conversión de corazón de modo permanente. Su eficacia depende de la voluntad que tengan las personas de colaborar, de la claridad para conocer su función y las relaciones con los demás.

205. En el nivel parroquial, es importante atender todas las dimensiones del trabajo pastoral, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, llegando a las bases y partiendo de ellas. Cada parroquia determina los equipos de trabajo o Vocalías de las Comisiones que requiere para responder a sus situaciones. Con el fin de facilitar el proceso diocesano, conviene que tengan los siguientes equipos: Coordinación de comunidades, pastoral profética, pastoral litúrgica, pastoral social, pastoral familiar, pastoral de adolescentes y jóvenes, formación de agentes y atención a grupos y movimientos apostólicos. Las demás actividades, la parroquia las anima y dinamiza desde el Consejo Parroquial de Pastoral a través de las Comisiones o equipos parroquiales antes mencionados.

206. Lo anterior se visualiza gráficamente en un organigrama que describe la estructura organizativa a través de la cual se expresa la coordinación y articulación de las diversas instancias de la acción pastoral; su función es facilitar la ubicación de cada agente en su nivel de responsabilidad personal y de la corresponsabilidad con los demás organismos.

207. El Manual Parroquial de Funciones es parte complementaria de un organigrama, en él se describe la forma como se quiere que esté estructurada una institución. Se describe la identidad de los organismos, las funciones que desempeñan sus integrantes y la articulación y coordinación con otras instancias.

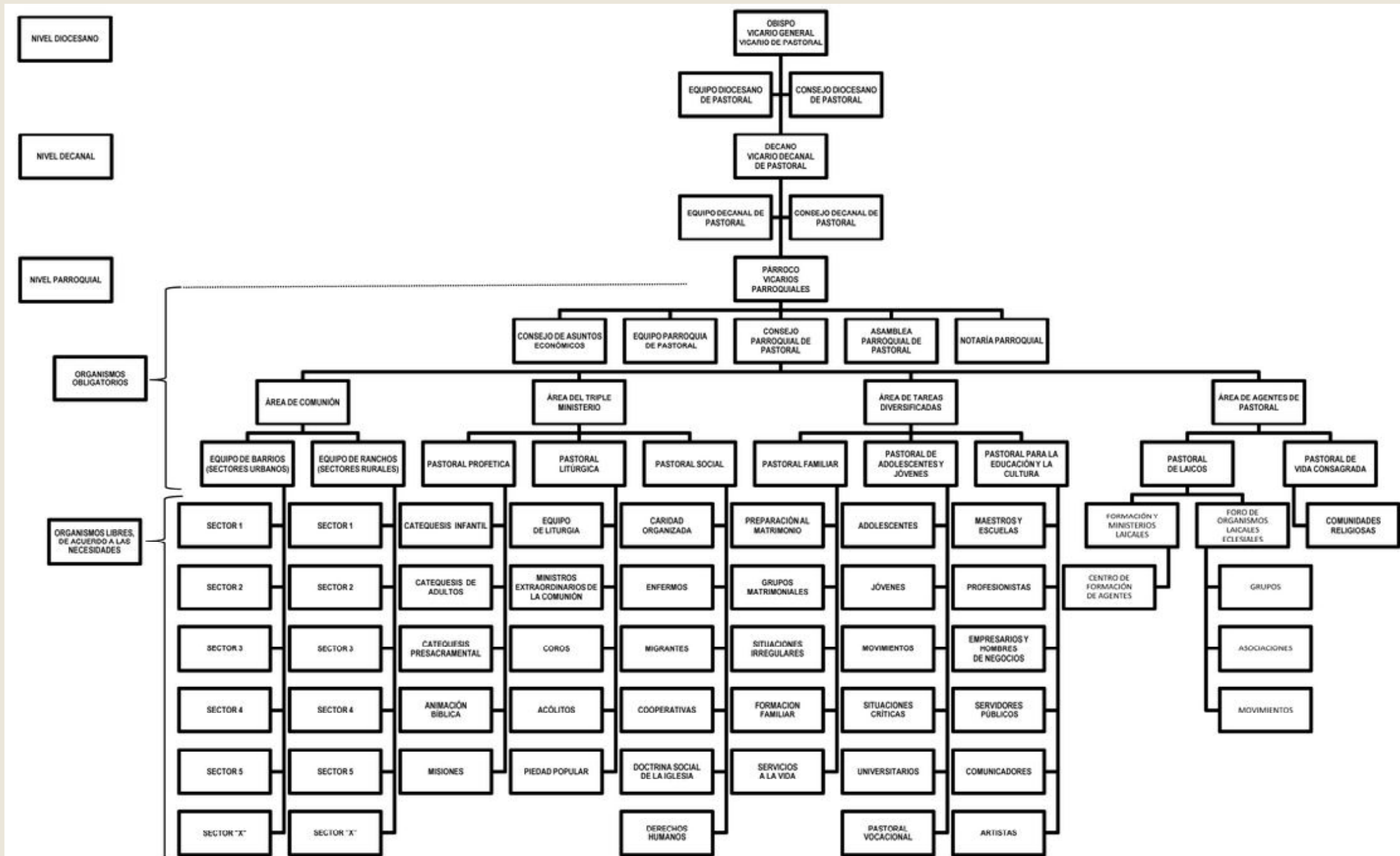
208. El Manual Parroquial de Funciones ofrece elementos para la formación permanente, la reflexión y el cumplimiento de las actividades. Consigna las principales atribuciones y otras explicitaciones y directrices que la experiencia y otros acuerdos que se juzgan pertinentes.

Organización parroquial

Organigrama

Manual de Funciones

209. ORGANIGRAMA PARROQUIAL DE PASTORAL



6.1 MECANISMOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

6.1.1 Consejo de Asuntos Económicos

210. Es el equipo de personas que aconsejan y ayudan al párroco en la administración de los bienes patrimoniales, la actualización de los inventarios, informes fiscales y obras materiales (cf CIC c. 537). Elabora los presupuestos ordinarios de administración de la evangelización, de la atención a los pobres y del sustento y formación de los agentes de pastoral, sobre todo los sacerdotes y evangelizadores a tiempo completo. El párroco, como representante jurídico (cf CIC c. 532), asume la responsabilidad en las decisiones, reúne los informes y los efectivos y los entrega, en tiempo y forma, a quien preside la administración de la economía diocesana.

6.1.2 Equipo Parroquial de Pastoral:

211. El Equipo Parroquial de Pastoral es el pequeño grupo de trabajo y coordinación formado por miembros del Consejo Parroquial de Pastoral, creado para potenciar la eficacia de tal Consejo, darle fluidez a los acuerdos de la asamblea y asesorar más de cerca al párroco en la toma de decisiones. Además de los vicarios parroquiales, del coordinador laico y del secretario del consejo parroquial, debe estar representado lo territorial y lo funcional.

6.1.3 Consejo Parroquial de Pastoral

212. El Consejo Parroquial de Pastoral (cf CIC c. 212 §2; 212 §3; c. 536) es el organismo eclesial representativo de todos los sectores territoriales, humanos y de servicio de la comunidad, que anima y coordina la acción pastoral, sirve como canal de diálogo entre todos, suscita la participación y aconseja al párroco en el discernimiento para continuar la misión de Cristo en ese lugar y en esas condiciones históricas concretas. Es convocado y presidido por el párroco.

213. Integran el Consejo Parroquial de Pastoral: el párroco y los sacerdotes que trabajan en la parroquia; diáconos, seminaristas, religiosos y religiosas que trabajan a tiempo completo en la pastoral parroquial; los responsables de los sectores parroquiales; los coordinadores de los equipos pastorales de la parroquia; los vocales de los principales Grupos, Asociaciones y Movimientos u Organismos Laicales Eclesiales

que existen en la comunidad; otros representantes de sectores humanos que decida el Equipo Parroquial. Se recomienda que tenga su mesa directiva, formada por un coordinador laico, un secretario y un tesorero y que sus miembros duren tres años en el servicio.

6.1.4 Asamblea Parroquial de Pastoral:

214. La Asamblea Parroquial de Pastoral es el momento de expresión de toda la comunidad parroquial por vía de representación de todos los servicios y sectores, convirtiéndose así en organismo más amplio de consulta, motivación e información del cual dispone para el ejercicio de la Nueva Evangelización. En esa gran reunión de los fieles, fruto de la comunión, participación y corresponsabilidad de los agentes, se muestra el rostro y la vida de la parroquia, se pulsan sus preocupaciones, anhelos y propósitos y se motiva su acción.

215. Tiene las funciones de informar y animar la ejecución del Plan diocesano de pastoral en la parroquia y ser voz de la comunidad parroquial en cuanto a la vida cristiana y a la funcionalidad del Plan en sus programaciones parroquiales. La convoca y preside el párroco.

216. Participan en la Asamblea Parroquial: el párroco –que la preside–, los sacerdotes y diáconos que trabajan en la comunidad; los seminaristas, religiosos y religiosas que trabajen a tiempo completo en la pastoral; representantes de las comunidades religiosas que existan la comunidad; los coordinadores de cada sector parroquial, con el número de ayudantes y de jefes de manzana que decida el Consejo; los equipos de pastoral profética, litúrgica y social, familiar y de adolescentes y jóvenes; representantes de los demás equipos pastorales, grupos, asociaciones y movimientos; el Consejo de Economía y algunos invitados especiales para asesorar o aportar más datos.

6.1.5 Notaría Parroquial

217. La Notaría Parroquial es el lugar desde el cual el párroco ejerce su función administrativa de la comunidad y vela por el servicio pastoral de la misma. Puesto que la atención personal a los fieles es un momento privilegiado para expresar el nuevo rostro de la parroquia, se ha de procurar que se atienda con calidad y caridad, por parte de los sacerdotes y del personal de secretaría, a las personas que acudan (cf Clemente Romano, I Corintios, 50). El párroco debe además ocuparse,

con diligencia, del archivo, de los inventarios, de la correspondencia, de los libros parroquiales y de los comprobantes de cuentas.

6.2 ÁREA DE COMUNIÓN

218. La integran representantes de las distintas zonas geográfico-humanas de la Parroquia, en su tarea de formar comunidad y vivir como tal, modelan la mística de participación que anima y vigoriza los niveles de Iglesia como sujetos de la acción pastoral, a través de sus mecanismos de comunión y participación.

6.2.1 Coordinación de comunidades: equipos de sector parroquial

219. El equipo coordinador de sector parroquial es el mediador entre la parroquia y las manzanas, grupos habitacionales y caseríos de un sector parroquial (barrio o rancho). Representan a ese sector ante la organización pastoral parroquial, llevando sus inquietudes al Consejo Parroquial de Pastoral, son agentes de comunión y participación para su sector y sirven de enlace entre las estructuras parroquiales y la vida ordinaria de la gente.

6.2.2 Jefes de manzana, mensajeros, visitantes familiares o celadores:

220. Los jefes de manzana son los evangelizadores domiciliarios, comunicadores parroquiales e intermediarios entre el nivel parroquial y el nivel familiar, que permiten una permanente comunicación del párroco y del Consejo Parroquial de Pastoral con las familias, con el fin de que nadie esté desinformado ni se sienta aislado. Éstos recogen las impresiones y opiniones de la gente, permitiendo así que el pueblo llegue verdaderamente a sentirse Iglesia y comience a ser protagonistas de su historia (cf III PDP 548).

6.2.3 Pequeñas Comunidades Eclesiales

221. Las Pequeñas Comunidades Eclesiales son grupos reducidos formados en los sectores parroquiales que agrupan unas cuantas familias, en los que es posible establecer relaciones auténticamente interpersonales de todos con todos. Intentan ser comunidades cristianas de fe, esperanza y caridad, vividas en la fraternidad y la unidad de espíritu; en la pobreza y en la disponibilidad de las personas y cosas, en la participación y en la corresponsabilidad.

222. Cada comunidad es célula inicial de estructuración eclesial, foco de evangelización, factor principal de promoción humana y desarrollo, sujeto eclesiales en medio del mundo. Desde sus experiencias y compromisos, da un aporte de novedad a la Iglesia; y por su creatividad ministerial, ofrece un servicio al mundo.

223. Ningún tipo de pequeña comunidad eclesial agota la expresión de la Iglesia en movimiento. El nuevo rostro de Iglesia pide tender puentes, desarrollar sus semillas de revitalización e integrarlas en la estructura parroquial.

6.3 ÁREA DEL TRIPLE MINISTERIO

224. Esta área está conformada por los Equipos que se responsabilizan de orientar y coordinar las tareas fundamentales que constituyen la misión de Cristo y de la Iglesia, tareas que deben estar presentes en toda comunidad y grupo eclesial, pues son las mediaciones o funciones vitales de la Iglesia en cuanto prolongación de Cristo en el mundo.

6.3.1 Equipo de pastoral profética

225. Coordina las acciones pastorales de anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo, los procesos de profundización en la fe (catequesis en las diversas etapas y circunstancias, catequesis sacramental, catequesis especial, etc.), la custodia de la sana doctrina y los servicios de iluminación doctrinal a las realidades de las demás Comisiones, desde la animación bíblica y la proyección misionera.

6.3.2 Equipo de pastoral litúrgica

226. Anima, asesora e integra en la pastoral de conjunto las acciones pastorales que se refieren a la santificación y la celebración de la fe tanto litúrgicas como de la piedad popular y coordina a los diversos agentes involucrados en este campo, de acuerdo a la renovación litúrgica impulsada por el Concilio Vaticano II.

6.3.3 Equipo de pastoral social

227. Promueve la dimensión social de la evangelización, en cuanto a la sensibilización, promoción humana y asistencia social, atiende a sectores de especial necesidad que no han sido tan tomados en consideración: migrantes, enfermos, campesinos y pobres, e ilumi-

na las acciones pastorales de compromiso y servicio social de los organismos de inspiración cristiana, de acuerdo a la Doctrina Social de la Iglesia.

6.4 ÁREA DE TAREAS DIVERSIFICADAS

228. Esta área queda constituida por los Equipos que atienden a las necesidades y situaciones de los diferentes interlocutores preferenciales de la evangelización, con acciones que buscan promoverlos, capacitarlos y acompañarlos en determinado campo pastoral.

6.4.1 Equipo de pastoral familiar

229. Anima, dinamiza y coordina la atención pastoral al mundo familiar y su problemática compleja, para que la familia se convierta en una Iglesia doméstica y sea atendida como un Punto Focal por parte de todos los Equipos y comunidades.

6.4.2 Equipo pastoral de adolescentes y jóvenes

230. Anima, asesora y coordina la atención pastoral de los adolescentes y jóvenes de la parroquia, acompañando y subsidiando los equipos, programas, procesos y movimientos, buscando la integración y protagonismo de los grupos, formación de líderes y procesos lineales de evangelización, aprovechando las nuevas técnicas de comunicación.

6.4.3 Equipo de pastoral para la educación y la cultura

231. Comunica los valores evangélicos de manera positiva y propositiva, en diálogo con las culturas actuales, principalmente con los agentes de la nueva cultura (maestros, profesionistas, empresarios, políticos, comunicadores, etc.), para ayudarles a tomar conciencia de su pertenencia a la Iglesia y formar así interlocutores sociales que sean testigos de Cristo (cf Ef 4,14-15), y con un lenguaje nuevo formen opinión en los distintos campos (ciencia y tecnología, investigación, arte, información, sistemas de comunicación, centros culturales, deporte, patrimonio cultural, moda, intelectuales, líderes comunitarios, etc.), teniendo en cuenta los crecientes contextos urbanos y utilizando los medios de comunicación que se tienen al alcance (cf Pontificio Consejo de la Cultura, *Para una Pastoral de la Cultura*, 1999).

6.5 ÁREA DE AGENTES DE PASTORAL

232. Esta área se integra con los Equipos que trabajan en la promoción, formación integral y adecuado relevo de los varios agentes de pastoral, desempeñan funciones específicas en orden a incrementar el Reino de Dios dentro de la organización eclesial de la Parroquia.

6.5.1 Pastoral de Laicos

233. Impulsa la evangelización de los laicos, los acompaña en sus actividades, organizaciones y sectores y los promueve para que, como signo de su discipulado cristiano, sean canal de diálogo con los pastores e integren su trabajo en el proceso pastoral.

6.5.1.1 Formación integral del laicado

234. Asesora y subsidia las estructuras e itinerarios de formación integral y de capacitación específica de los de los diferentes sectores y organismos pastorales, de acuerdo al proyecto global de formación de la Diócesis.

6.5.1.2 Promoción de ministerios laicales

235. Despierta en los laicos su sentido de pertenencia a la Iglesia y de su vocación a santificar las realidades temporales desde dentro; acompaña a los laicos católicos que trabajan en los distintos campos de la economía, la cultura, la política y la gestión social, para que puedan desempeñar en la comunidad un servicio especializado reconocido por los Pastores de la Iglesia.

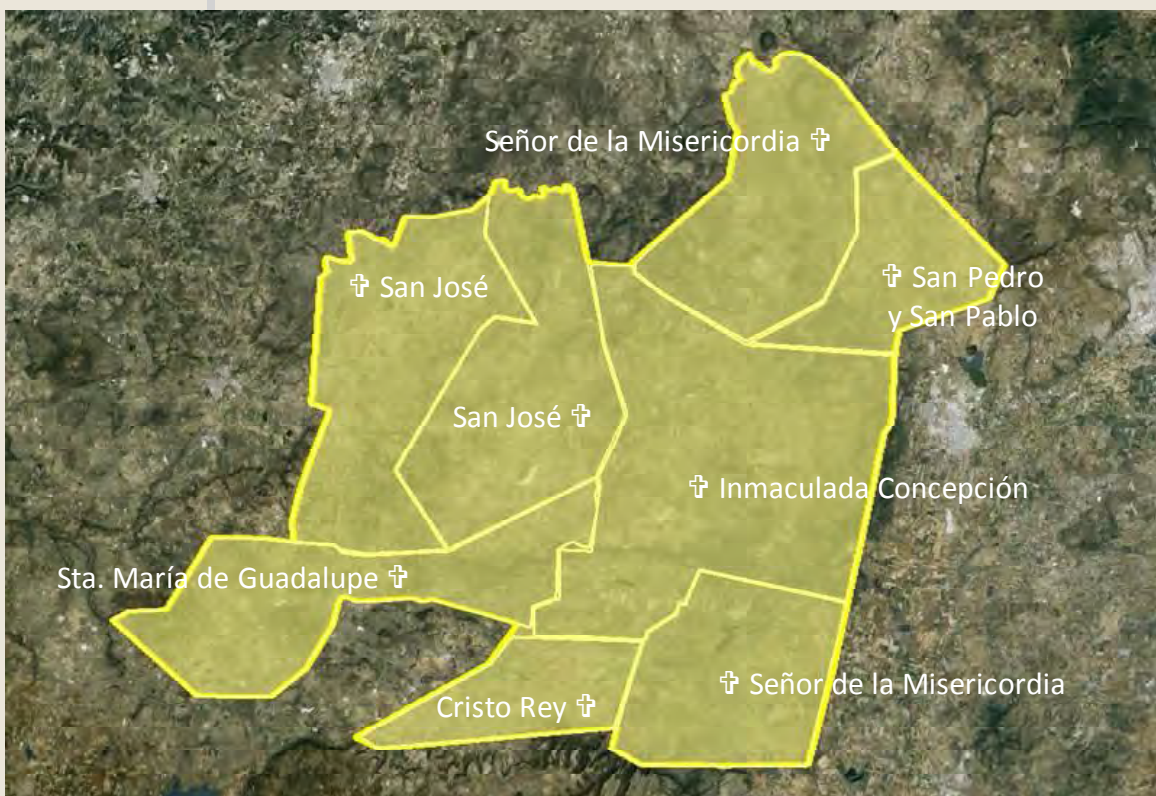
6.5.1.3 Foro de Organismos Laicales Eclesiales (OLEs) / Grupos, Asociaciones y Movimientos (GAMs)

236. Es un organismo representativo de las agrupaciones laicales eclesiales de la Parroquia, para integrarlas como fuerza de evangelización al servicio de la pastoral y sostener y acrecentar sus dones, carismas y ministerios.

6.5.2 Pastoral de Vida Consagrada

237. Fomenta la atención integral de las consagradas y los consagrados que existen en la comunidad, canaliza sus carismas en el proceso de evangelización y los integra en las actividades pastorales.

7. ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN:



Decanato VIII: San Julián

238. La programación es la acción de decidir, ordenar y poner gráficamente por escrito lo que se quiere hacer según un orden lógico. Aunque no es parte esencial del Plan de Pastoral, como un servicio a las comunidades parroquiales, ponemos las siguientes orientaciones que les ayuden.

239. El programa es la descripción organizada, precisa y responsabilizada del conjunto orgánico de las tareas pastorales a realizar, en orden al objetivo propuesto, para un período determinado, con la indicación detallada de sus estrategias, responsables, tiempo, lugar y parámetros para medir su realización. Se hace teniendo en cuenta

que debe posibilitar la evaluación como la correcta función de todos los miembros del grupo de trabajo. Básicamente debe responder a las preguntas: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué? ¿Se hizo? ¿Cómo evaluarlo?

240. Por columnas se van anotando los siguientes datos:

- ¿Qué hacer? Tareas:** Acciones concretas a realizar para lograr o alcanzar los frutos. Se redactan y se ordenan según el tiempo de realización o el orden lógico para hacerlo.
- ¿Cómo hacerlo? Estrategias:** Medios con los cuales o por los cuales se va a realizar cada tarea para conseguir el fruto deseado, o pasos que señalan el modo concreto de realizarlo. Debe tener en cuenta la preparación, realización y evaluación de cada tarea. Se redactan en gerundio.
- ¿Quién lo hace? Responsable:** Nombre de la persona o grupo concreto que debe animar, dirigir y responder para que se dé el paso anotado. Evítese recargar en pocas personas o Comisiones todo el trabajo así como responsabilizar a equipos imprecisos.
- ¿Cuándo y dónde se hace? Fecha y Lugar:** A cada estrategia o actividad se señalan sus datos precisos: período de realización (fecha precisa de ejecución o día concreto de inicio y día de término) y lugar determinado.
- ¿Con qué se hace? Recursos:** Cuantificar los recursos necesarios, humanos, materiales y económicos para alcanzar el fruto de la tarea o la estrategia, de acuerdo a las posibilidades y al presupuesto.
- ¿Cómo evaluarlo? Medidor:** Resultados cuantificables que nos permitan saber si se ha cumplido una tarea y en qué condiciones.

241. Como el Medidor es un elemento nuevo en las programaciones, se señalan tres criterios para su mejor definición:

- Existencia: Constata si la tarea evaluada es algo vigente, conocida, utilizada, cumplida, puesta en práctica y real.
- Pertinencia: Determina si las características de la tarea evaluada es útil, adecuada, congruente, relevante, de acuerdo a su función o propósito.

Datos del programa

El «Medidor»

Recomendaciones

- Suficiencia: Hace referencia al uso de los recursos indispensables, cuantitativos y/o cualitativos, para el buen desarrollo de la tarea pastoral idónea.

242. Algunos principios generales a la hora de establecer las tareas:

- a) Se tengan por escrito para que se puedan visualizar, recordar, aclarar ideas y dar orden.
- b) Se expresen en forma positiva para que ayuden y faciliten el camino puesto que en negativo significarían sacrificio y dificultad y provocarían rechazo. Inicie la redacción con un verbo en infinitivo que sea dinámico.
- c) Sean altas, realistas y alcanzables para prevenir el desaliento o el abandono; si son muy bajas, no serían motivantes ni animarían a perseverar.
- d) Sean medibles y concatenadas. Estén distribuidas en etapas que forman hitos a corto plazo que va determinando en qué grado avanzamos.
- e) Impliquen cambios. Estén encarnadas, encaminadas a sustituir hábitos o actitudes negativas por otras positivas.
- f) Tengan fecha de realización para que tenga más probabilidades de logro.
- g) Se tomen de la columna del año correspondiente en el Curso de Acción.
- h) Sean personales para que produzcan la gran satisfacción de alcanzarlas.

Criterios

243. Algunos criterios para elaborar los programas:

- a) Se tomen en cuenta los Puntos Focales de acuerdo al Diseño de pasos en el tiempo.

- b) Sean congruentes las tareas con sus estrategias y útiles para responder a las realidades contenidas en el Punto Focal.
- c) Se ofrezcan respuestas nuevas a las aportaciones de su propia evaluación, a las reflexiones generales de la última Asamblea de Pastoral y a los resultados de las fases parroquiales.
- d) Se tengan tareas que miren a la integración, consolidación y operatividad del organismo (consejo o comisión) que está programando (sobre todo sus reuniones propias).
- e) Se involucren comunidades, Comisiones y Vocalías en su realización.
- f) Se tenga alguna tarea que asegure la formación y capacitación general y específica de sus agentes y/o de sus interlocutores.
- g) Que las tareas sobre acciones de evangelización en su campo, tengan responsable, fecha fija, período de realización (inicio y final) y prevean preparación, realización y evaluación.
- h) Se tengan tareas que se refieran a asumir y realizar el V Plan Diocesano de Pastoral.
- i) Se prevea el control de cada tarea y la evaluación final de acuerdo a los criterios propuestos.
- j) Se incluya el seguimiento de la Visita Pastoral, la Encuesta Socio Pastoral, la Misión Permanente y las coyunturas de la Iglesia Universal.
- k) Se apoye a la consolidación de los sectores parroquiales y de las Vocalías necesarias o dimensiones de trabajo de los equipos parroquiales, de acuerdo a la situación particular de cada comunidad.
- l) Impliquen cambio y estén encaminadas a sustituir hábitos, actitudes negativas o estructuras caducas por otras positivas, creativas y decididamente misioneras.

CONCLUSIÓN



Decanato IX: Ayotlán

244. En este V Plan Diocesano de Pastoral, fieles a la petición de la Asamblea Diocesana de Pastoral, consignamos sólo las orientaciones e iluminaciones que apoyan los procesos pastorales de las comunidades parroquiales, por lo cual no aparecen algunos organismos importantes, como el Seminario, la Curia Diocesana, el Cabildo, los centros de formación, e incluso los mismos Consejos y Comisiones Pastorales del nivel diocesano y decanal. Queremos invitarlos a todos a sumarse en el esfuerzo conjunto por dar un nuevo rostro a nuestras parroquias, porque así colaboramos para que nuestra Diócesis aparezca mejor ante los ojos de todos como sacramento de salvación y nuestros pueblos en Cristo tengan Vida nueva. Pero queremos dirigir una pequeña palabra a cada uno.

245. El Seminario, formador de pastores, corazón de la Diócesis, puesto que ha aportado tantos sacerdotes, es una parte importante e imprescindible de la pastoral. Los seminaristas, con mucha generosidad y con una gran autoridad moral, realizan sus apostolados en las comunidades parroquiales y colaboran en algunas actividades de las Comisiones y sus Vocalías. Es importante que valoren este Plan de Pastoral y sean ejemplares en llevarlo a la práctica y mejorarlo con su experiencia.

Seminario

246. La Curia Diocesana, que incluye la Cancillería y el Tribunal eclesiástico, ejerce una acción pastoral muy especializada, en cuanto estrechos colaboradores del Obispo en el gobierno pastoral. Reconocemos que sin su servicio callado y permanente no sería posible la marcha de la Diócesis, la solución de conflictos, la coordinación e identidad canónica de los organismos y sus acciones. Les agradecemos que asuman el Plan en las actividades que realicen en relación a las parroquias.

Curia
Diocesana

247. El Clero de Catedral, con su atención pastoral a este importante santuario mariano, ofrece a muchas personas el rostro de nuestra Iglesia diocesana, ejerce una acción misionera con los fieles que acuden portando una serie de situaciones muy diversas y de este modo colabora a que con su aportación económica sostengan nuestras actividades pastorales. Les invitamos a afrontar desde su propio campo los Puntos Focales propuestos en este Plan.

Clero
de Catedral

248. Las Comisiones, además de su servicio de animación y subsidiariedad, vigilen para que el desarrollo y ejecución de sus programas vayan siempre en la línea de apoyar a las parroquias en los procesos de crecer en la santidad, afrontando los Puntos Focales, por mediación de los Decanatos. Y los diferentes centros de formación ofrecerán sin duda reflexión, capacitación y retroalimentación a lo que este Documento ofrece como guía a las comunidades parroquiales.

Comisiones
pastorales
y centros
de formación

249. Aunque este Plan es para realizarse en nuestra Diócesis, puede servir de inspiración, además de signo de comunión en el espíritu, a cuantos viven en otras Diócesis o en ellas ejercen su apostolado. Que todo lo realizado en torno a este V Plan Diocesano sea para dar gloria a nuestro Dios, cuyo poder nos acompaña ahora y siempre.

INDICE TEMATICO



Decanato X: Capilla de Guadalupe

Acción(es) Pastoral(es): La actualidad la desafía Decreto; el V PDP la inspira (3); Aparecida la guía (4); el IPDP pidió que fuera efectiva en la base (38); la familia debe ser su centro (105); su primer responsable (151); su finalidad es el nuevo rostro de Iglesia (180); requiere agentes capaces (203); el organigrama la estructura (206); el Consejo Parroquial de Pastoral la coordina (212); sus

objetos (218); de anuncio (225); de culto (226) de compromiso social (227).

Acción Salvadora: Que la comunidad la celebre (142).

Acontecimiento(s): Hacen presente a Dios (18); a notable fue la caída del Muro de Berlín (50) de la familia (198).

Adolescentes y jóvenes: Prioridad del III PDP (58); piden nuevo lenguaje (136); son interlocutores de la parroquia (139); equipo necesario en la parroquia (205); integran la Asamblea Parroquial (216); función del Equipo (230).

Agentes de pastoral: Involucrados desde el inicio (30); en el I PDP (37); protestas en el campo civil (40); en el II PDP (48); segunda generación (49); la comunidad los forme (148); espacios de formación necesarios (187); recursos para su formación (210); área de (232).

Alejados: Misión Continental con ellos, Decreto; salir a su encuentro (8); Misión con ellos (81); que la comunidad los busque (135).

Aparecida: Ilumina nuestra reflexión (4 12); Proyecto Eclesial de A. (73); V Conferencia (81); en la comunidad (149); discípulo misionero (158); para su 10º aniversario (195).

Asamblea de Pastoral: Se alternan a nivel Diocesano y Decanal (52); que los Programas parroquiales respondan a ellas (243).

Asamblea Diocesana de Pastoral: Celebrada la primera (35); realizada anualmente (42); para el II PDP (46); se realizó para discernir (54).

Asamblea Diocesana de Pastoral (XVIII): Se acudió llevando la realidad, Decreto; culmen de un proceso de acercamiento a la realidad (2); se eligieron los Puntos Focales (11, 91); privilegia el nivel Parroquial (131); se hicieron discernimientos y consensos (152); se reflexionaron modelos de Iglesia (183); el V PDP responde a lo pedido en ella (244).

Beatificación: De nuestros mártires (76); de Juan Pablo II (84).

Benedicto XVI: Sucesor de Juan Pablo II (75); convocó al Sínodo de los Obispos para la Eucaristía (75); presidió la beatificación de su

antecesor (84); convocó al Año de la Fe y el Sínodo de los Obispos para Nueva Evangelización (88); dirige la barca de Pedro en este tiempo (90).

Canonización: De nuestros mártires (64).

Carismas: La parroquia está abierta a su diversidad (132); presentes en los Organismos Laicales Eclesiales (236); la Pastoral de Vida Consagrada los canaliza (237).

Catequesis: Secretariado de, (24); entre las proposiciones del Sínodo sobre Nueva Evangelización (89); muchos papás no se comprometen en su acompañamiento (122); la parroquia debe potenciar los procesos de c. sobre todo la de adultos (144); integra el proceso de Nueva Evangelización (165); es una de las funciones del Equipo Parroquial de pastoral profética (225).

Ciudad(es): Afectadas por graves problemas (4); aumentó la migración hacia ellas (34).

Comisiones (pastorales): Algunas parroquias las instituyeron en los 70's (21); en el IV PDP la pastoral específica de las c. está en el Volumen 2 (68); en el Organigrama del IV PDP se reducen a nueve (69); los Puntos Focales no son exclusivos de algunas c. (96); cada parroquia determine qué c. y vocalías necesita (205); la Pastoral Profética ilumine doctrinalmente el trabajo de las demás c. (225); evitar recargar todas las responsabilidades en pocas c. (239 c); debe involucrarse a todas las c. en el programa parroquial (243 e); a las c. de nivel Diocesano o Decanal se les invita a apoyar el nuevo rostro de parroquia (244, 248); los seminaristas colaboran en las actividades de algunas c. (245).

Comunidades: Las pequeñas c. son un nivel de Iglesia (6); nuestra Diócesis es una comunidad de c. (6); las c. de Estados Unidos tienen muchos migrantes (26); las c. religiosas se han ido

integrando en la pastoral no sin dificultad (33); laicos de las c. han estado presentes en el proceso desde el principio (35); crear c. liberadoras en el objetivo del IPDP (36); choque cultural en ellas (43); arribo de sectas a las c. (43); formación de c. prioridad del II PDP (47); las c. de base se percibían riesgosas (49); formar c. vivas y dinámicas en el objetivo del III PDP (56); las c. reflexionaron sobre las megatendencias para el IV PDP (66); se les entregó el IV PDP (67); transformar las c. en el objetivo del IV PDP (68); desconocer el proceso de elaboración del IV PDP en las c. causó desinterés (72); Mons. Felipe Salazar realiza la Visita Pastoral (87); el diagnóstico de la XVIII ADP parte de la realidad detectada en ellas (Decreto, 91, 183); nuestras c. son ricas en tradiciones religiosas y culturales (Punto Focal 1) (92, 197); coexisten varias culturas con sus valores en nuestras c. (95, 110, 170); evangelizarlas aprovechando las tradiciones y la piedad popular (96); que la parroquia promueva las pequeñas c. eclesiales (133); La parroquia es una red de c. (133); una comunidad de c. (142, 185); busque estar unida a las demás c. (151); el Objetivo del V PDP brotó de la reflexión de las c. (152); se busca darle vida nueva a nuestras c. (158, 171); la Nueva Evangelización implica a todos los individuos y c. (165); tanto los fieles como las c. son ricos en valores (173, 174); necesidad de darles un nuevo rostro (183); C. parroquiales que celebren la belleza de la fe (188); que sean generadoras de cultura cristiana (199); que transmitan valores (200); que haya un Equipo Parroquial que las coordine (205, 219); en la Asamblea Parroquial debe haber representantes de las c. religiosas (216); pequeñas C. Eclesiales (221); deben atender todos los Puntos Focales (229), todas las c. deben involucrarse en la realización del programa parroquial (243); el Documento del V PDP es una guía inspiradora para las c. (3)

apoya los procesos de las c. parroquiales (244); los seminaristas realizan un valioso apostolado en las c. (245).

Comunión: Nuestra Diócesis es un proyecto de c. (6); establecimiento de las Regiones Pastorales para fomentar la c. (21); Iglesia como Misterio de c. y misión en la reflexión para el IV PDP (66); es una de las dimensiones de la Iglesia (70); Año de la c. (71); las tradiciones usos y costumbres son instrumento de c. (92); también con lo infinito (96); la parroquia brinda la experiencia de c. eclesial (132); debe ayudar a estar en c. con las demás comunidades (142) sobre todo con las del Decanato (151); nuestros procesos han sido en c. con la Iglesia de Jesucristo (156); Área Pastoral de c. en la parroquia (218).

Comunión y participación: Queremos consolidar los mecanismos de c. (Decreto); nuestro Objetivo se quiere alcanzar en c. (13); en el Objetivo del I PDP (36); estructuración de los mecanismos de (42); en el Objetivo del II PDP (47); en el Objetivo del III PDP (56); en el Objetivo del IV PDP (68); modo de programar en las parroquias (138); no hay discipulado sin c. (161); ser discípulo misionero asume la mística de c. (162); mecanismos de c. (210); los equipos de sector parroquiales son agentes de c. (219).

Concilio Vaticano II: El inicio de nuestra Diócesis coincidió con la renovación impulsada por él (19); el C. originó cambios espectaculares en la Iglesia (23); el IV Plan se inspira en el 25 aniversario del C. (70); Año de la fe por el 50 aniversario del inicio del C. (88, 192); el C. plantea una nueva acción evangelizadora (166); el Equipo de Pastoral Litúrgica promueve la reforma impulsada por el C. (226).

Consejo de Pastoral (Parroquial): Establecimiento de c. y comisiones (21); establecimiento de los c. decanales en 1984

(32); establecimiento de mecanismos de comunión (42); anima y dinamiza las actividades pastorales (205); el Equipo Parroquial de Pastoral potencia su eficacia (211); funciones (212); quiénes lo integran (213); determina algunos integrantes de la Asamblea de Pastoral (217); se comunica con las familias por medio de los jefes de manzana (220).

Consejo de Pastoral (Diocesano): El C. fiel a la XVIII ADP ha trabajado el proceso de este plan (3); asumió la dirección de las Asambleas Diocesanas de Pastoral (52); en el proceso del IV PDP (66); se le invita a apoyar el esfuerzo por dar un nuevo rostro a las parroquias (244).

Conversión pastoral: Para colaborar con Dios (16); necesaria en las instituciones para ponerse al servicio de las personas y la familia (107).

Coordinación: Establecimiento de las Regiones Pastorales para la c. (21); exigida por la pastoral orgánica (203); es necesario un Equipo de C. (205); el Organigrama expresa gráficamente la c. de instancias (206); el Manual de Funciones describe la articulación y la c. de los organismos (207); el Equipo Parroquial de Pastoral es un grupo para la c. (211); equipos de Sector Parroquial (219); la Curia Diocesana sirve a la c. y a la identidad canónica de los organismos (246).

Crisis: Cambios en un mundo en c. (49); de los Estados Nacionales (51); por el surgimiento de caudillismos redentores (59); de los Países Eslavos y del Medio Oriente (60); financiera mundial (77); de la transmisión de valores (95); en las instituciones (99, 100, 198); en el matrimonio y la familia (101, 102); afectados por la c. de fe (106); de valores por una deficiente educación (118); en la transmisión de los valores desafío para todos (119); cultural (169); esperanza en un mundo en c. (193).

Cristo (Jesucristo): Encomendó a la Iglesia la tarea de la evangelización (Decreto); buscamos implantar su Reino creyendo en la alegría de su resurrección (4); ofreciendo una experiencia de encuentro con Él para la salvación (4); el Reino es su persona (5, 171); participar de su Cruz transforma las realidades de muerte (5); nuestra Diócesis es una porción de su Iglesia (6); en Él Dios ofrece vida en plenitud para la sociedad (7); reencantar a los abandonados y alejados con el encuentro con C. (8); devolver al ser humano su dignidad de imagen de Dios redimido por C. (9); la verdad sobre C. en la reflexión del I PDP (29); el C. que queremos expresar Marco Doctrinal del IPDP (37); en el Objetivo del II PDP (47); de C. Evangelizador a una Iglesia evangelizadora II PDP (48); el III PDP se centró fuertemente en C. (55); Nuestra única opción (56, 57); Carta Pastoral: «Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con todos» (64); celebrar a C., dimensión de la Iglesia en el IV PDP (70); en el lema del Congreso Eucarístico Internacional de Guadalajara (74); en el tema de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida Brasil (79); evangelización de quienes no conocen a C. en el Sínodo para la Nueva Evangelización (89); muchos desconocen su identidad como discípulo misionero de C. (120); Punto Focal, redescubrir que somos discípulos misioneros de C. (121, 159); por el bautismo (161); lo que implica la identidad cristiana (125, 201); la parroquia es lugar privilegiado para tener una experiencia de C. (132, 136); rasgos del nuevo rostro de parroquia en cuanto porción de la Iglesia de C. (135ss); en la parroquia los creyentes celebran a C. y se comprometen (143); hemos aprendido a colaborar planificadamente con la obra de C. (156); que más personas participen de la Redención en C. (158); el discipulado es una conformación permanente con C. (161); la

Buena Noticia es C. (163); Nueva Evangelización dar nuevo impulso al anuncio de C. (164); sus palabras su persona y sus hechos fueron novedad para su tiempo (166); nos sumamos a la Iglesia Universal en la obra evangelizadora de C. (167); originar una cultura al estilo de C., no condenar (171); la medida de toda cultura es C. (171); por la obra de los primeros evangelizadores tenemos una vida en C. (174); dar testimonio es transparentar a C. (179); la Iglesia es esposa y cuerpo místico de C. (181); carácter transversal de C. en el VPDP (189); Año de la celebración de su Misterio Pascual (193); Año de la Vida en C. (194); Año del diálogo con Dios desde C. (195); modelo de vida plena y de oración (199); testigo de justicia paz y fraternidad (202); la parroquia concretiza la misión de C. (212); en sus tareas fundamentales (224); la Pastoral Profética coordina las actividades de anuncio de C. (225); la Pastoral para la Educación y la Cultura forma interlocutores que sean testigos de C. (231); que nuestros pueblos en Él tengan vida 244.

Criterios: Comienza el proceso de unificación de c. pastorales (26); la piedad popular debe armonizarse con los c. del Magisterio (98); se necesitan c. para descubrir los valores (116); tres c. para establecer el Medidor de los programas (241); algunos c. para la programación en las parroquias (241, 243).

Cultura(s): Acercarnos a todas las personas teniendo en cuenta sus c. (7); la migración y los MCS facilitaron que arribara la c. moderna a nuestras familias (28); en el Marco Doctrinal del I PDP (37); la evangelización y las c. indígenas (53); en el Objetivo del III PDP (56); en el Marco Doctrinal del III PDP (57); en el Objetivo del IV PDP (68); aprecio a las c. (73); aparición de una c. cibernética (73); en nuestras comunidades coexisten varias c. (95, 108, 110,

169); c. híbrida (95, 111, 175); c. postmoderna 95; y secularista que influye fuertemente (109, 169, 175); la c. actual es más indiferente a lo religioso en la vida cotidiana (95); c. religiosas (95); en la c. contemporánea hay una crisis en las instituciones (99); c. que promueve la satisfacción personal inmediata y rechaza el compromiso (101); nuevo orden mundial a partir de cambiar la c. tradicional cristiana (102); qué entendemos por c. (108, 114, 168); el hombre nace en una c. particular (112, 169); en la c. actual hay incoherencia entre fe y vida (113); es preciso evangelizar las c. para hacerlas transmisoras de valores (113, 167, 171); c. light (116); c. de muerte (116); experiencia de fe en medio de las c. actuales (121); promover una c. de convivencia fraterna y de justicia (130); la comunidad debe asumir elevar y redimir las c. para que sean canal de salvación (139, 165); según el Magisterio (171); interactuar con los agentes del mundo de la c. (140, 231); en el objetivo del VPDP (153); las c. y subc. nuevas han dado lugar al desencanto (157); dialogar con las c. a partir de las semillas del Verbo (171, 231); la medida de la c. es Cristo (171, 189); generar una c. cristiana (199); sensibilizarse ante los retos de las c. actuales (199); celebrar la riqueza de cada c. (199); Equipo Parroquial para la Educación y la C. (231); promover los ministerios laicales que trabajen en el campo de la c. (235).

Desarrollo: En los ochenta fracasaron varios proyectos de d. (28); las democracias limitadas no fueron capaces de promover un d. digno (34); pocos papás acompañan el d. de la vida cristiana de sus hijos (122); la comunidad haga de los pobres sujeto de su propio d. integral (146); el d. personal de actitudes es un rasgo de la cultura (168); cada comunidad es factor de crecimiento humano y d. (222).

Diálogo: El VPDP es fruto del d. (Decreto); en el Objetivo del IV PDP (68); en las proposiciones del Sínodo sobre la Nueva Evangelización (89); la comunidad debe mantenerse abierta al d. (139); para el d. con las culturas estar atentos a las semillas del Verbo (171); Año del D. con el Dios vivo y verdadero (195); Iglesia en d. con los diversos interlocutores (199); favorecer el d. con Dios mediante la lectura orante de la Palabra (201); propiciar espacios de convivencia d. y solidaridad (202); el Consejo Parroquial de Pastoral es canal de d. entre todos (212); el Equipo Parroquial de Pastoral para la Educación y la Cultura promueve el d. con las culturas actuales (231); el Equipo Parroquial de Pastoral de laicos favorece el d. con los pastores (233).

Discernir, Discernimiento: Al inicio de los procesos los movimientos participaban más en la ejecución que en el d. (22); el Consejo Diocesano de Pastoral asumió la dirección y el d. de las Asambleas (52); en una Asamblea de Pastoral se realizó un d. frente a las resistencias (54); la metodología y las estrategias del VPDP (81); entre los valores auténticos y los aparentes (113, 116); en el nivel parroquial se inició el d. de los Puntos Focales (131); el Consejo Parroquial de Pastoral ayuda al párroco en el d. 212.

Diócesis: Experiencia de cuarenta años de camino como d. (Decreto); las comunidades de la D. han de asumir este VPDP (Decreto); nuestra D. es porción de la única Iglesia de Jesucristo (6); rasgos necesarios para que nuestra D. sea misionera (7); Mirada al camino pastoral de nuestra D. (10, 18); los Puntos Focales se eligieron para ser trabajados en toda la D. (11); sentido de pertenencia a la nueva D. (19) gracias a las visitas de la Virgen de San Juan (26); las d. se organizaron en Regiones Pastorales (21); rasgos de las parroquias al inicio de nuestra D. (22); décimo aniversario (27); en el Objetivo

del I PDP (36); en el Objetivo del II PDP (47); se alternan las Asambleas de Pastoral en nuestra D. (52); en el Objetivo del III PDP (56); solemne celebración del Gran Jubileo en nuestra D. (63); mártires de nuestra D. canonizados (64); beatificados (76); Centenario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de San Juan en nuestra D. (76); misión con los cercanos y con los alejados en nuestra D. (79); traslado de Mons. Javier Navarro a la D. de Zamora (80); inicio de la Misión Continental Permanente en la D. (81); visita de las Reliquias del beato Juan Pablo II a nuestra D. (84); amplio aporte de materiales y recursos pastorales de parte de nuestra D. (86); rasgos de identidad de nuestra D. (87); sacerdotes prestando servicio misionero en d. necesitadas (87); D. mariana (87, 190); realidad cambiante en nuestra D. desde el IV PDP (90); con nuevos interlocutores (170); santuarios presentes en nuestra D. (97); la comunidad debe sentirse unida a la D. (151); el Señor Obispo es el principal responsable de la acción pastoral en la D. (152); el Objetivo Diocesano inspira todos los objetivos específicos de la D. (152); tenemos un camino recorrido en la D. de colaborar planificadamente en la obra de Cristo (156); como D. nos sumamos a la misión de la Iglesia Universal (167); que las comunidades de nuestra D. en Cristo tengan vida (171); los fieles y las comunidades de nuestra D. son ricos en tradiciones (173); Inauguración del edificio del Seminario Mayor en nuestra D. (195); somos una D. con una identidad católica debilitada (201); proyecto de formación de laicos en la D. (234); que nuestra D. aparezca como sacramento de salvación (244); Seminario Corazón de la D. (245); el servicio de la Curia Diocesana hace posible la marcha de nuestra D. (236).

Dios: Nuestra Iglesia está a la escucha de su Palabra, (Decreto); se ha realizado Su proyecto

sobre el ser humano (5); Su Pueblo constituye esta Iglesia local (6); redime en Cristo a las personas y a las estructuras (7); devolver al hombre su dignidad en cuanto imagen de D. (8, 147, 171); Él es quien conduce la historia (16); nuestra diócesis es fruto de Su intervención (18); en el Objetivo del II PDP (47); Su Plan de Salvación (48, 166); en el Objetivo del III PDP (56); nos llama a ser promotores de comunión (70); que cada familia favorezca el encuentro con D. (107); presentar el proyecto original de D. sobre el ser humano el matrimonio y la familia (107, 173); la cultura postmoderna influye en llevar una vida sin D. (109); ha sido quitado del centro de la vida (116); la parroquia es lugar para compartir Su Palabra (134); con su gracia se alcancen los resultados (152); construir Su Reino (155, 171); participar de Su Santidad (158, 180); nuestra identidad es Su obra (160); el D. desconocido (166); la cultura incluye la relación con D. (168); se busca contrarrestar una vida sin D. (176); es fiel a su alianza (176); Año del diálogo con Él (195); que la realización de este plan sea para Su gloria (249).

Discipulado: Año del d. (71, 189); seguimiento de Jesús a partir de un encuentro con Él (161); no hay d. sin comunión (161); la Pastoral de laicos lo promueve (233).

Economía: Petrolización de la (28); primacía de la macroeconomía (59); e. informal (59); se busca superarse para lograr una mejor e. (117); Consejo de Asuntos Económicos o Consejo de e. (210, 214); e. diocesana (210); ministerios laicales en el campo de la e. (235).

Educación: Crisis de valores por una deficiente e. (118); la e. debe ser evangelizadora (119); la parroquia es espacio de e. en la fe (132); e. en la oración (195); Equipo de Pastoral para la E. y la Cultura (231).

Equipos: Todos los e. atiendan los Puntos Focales (11); formación de los primeros e. de agentes (29); e. pastorales (32); nuevos (49); básicos en la parroquia (205); e. eclesiales (41); cada parroquia determina qué e. necesita (205); sus representantes integran el Consejo Pastoral (213); participan en la Asamblea de Pastoral (216); e. de sector parroquial (219); e. del área de Triple Ministerio (224); e. del área de Tareas Diversificadas (228); e. del área de Agentes (232); no se responsabilice a e. imprecisos (240 c); la programación debe apoyar su consolidación (243 k).

Espiritualidad: De la planeación pastoral (54); inyectar más e. al trabajo pastoral (86); aprovechar la e. de la piedad popular (98); promover la e. conyugal (107); y familiar (198); es rasgo de la Identidad Cristiana (120, 125); en la temática del Catecismo de la Iglesia Católica (191); contenido del Año del diálogo con Dios (195); e. encarnada (199); para la justicia la paz y la fraternidad (202).

Estructuras: Que nuestra acción evangelizadora se inserte en las nuevas e. (Decreto, 203); el misterio Trinitario ha de expresarse en las e. de nuestra Diócesis (6); el cango. Boulard dio a conocer las e. prescritas por el Concilio (20); en el Objetivo del IV PDP (68); la cultura abarca las e. de convivencia social (108, 114); que la comunidad revise y renueve sus e. pastorales (137, 139); que promueva la transformación de e. (147); que asuma sus e. en clave misionera (150); las e. generen cultura cristiana (199); e. formadas por agentes capaces (203); e. a partir de decisiones personales (204); enlazadas con la vida ordinaria de la gente (219); e. de formación de laicos (234); las programaciones ayuden a sustituir e. caducas (243 l).

Etapas: Nuestro Marco Histórico se desarrolla a partir de las e. anteriores (10); el Diseño de

Pasos en el tiempo relaciona las e. con los contenidos (14); no hay suficiente acompañamiento en las e. posteriores a la Iniciación Cristiana (122); el discipulado implica varias e. (161); e. y acontecimientos de la familia (198); el Equipo de Pastoral Profética coordina la catequesis de las diversas e. (225); las tareas deben distribuirse en e. (242 d).

Evangelio: Que la comunidad programe a la luz del E. (138); que la comunidad sirva desde los valores del E. (139); a los pobres (146); que forme cristianos fieles al E. (144); Evangelizar aunque la realidad parezca adversa al E. (166).

Evangelización: Acometerla con nuevos bríos (Decreto); en el Objetivo del V PDP Decreto (153); Itinerario de E. (14); Secretariado de e. (24); Sínodo sobre la e. (25); V Centenario de la e. (39); formación de equipos para atender la e. (41); e. integral prioridad del II PDP (47); María estrella de la e. (48); producción de temarios de e. en nuestra diócesis (86); e. de quienes no conocen a Cristo en el Sínodo para la Nueva E. (89); toda e. ha de ser educadora (119); reevang. frente al neopaganismo (125); la comunidad debe integrar la promoción humana en la e. (147); significa anunciar la Buena Noticia (163, 166); la e. tome en cuenta todas las expresiones culturales (170); en la parroquia la fraternidad sacerdotal es signo de e. (187); el hecho guadalupano fue factor en la e. de nuestra patria (190); e. de la piedad popular (195); e. para promover los valores humanos y cristianos (200); el Consejo de Asuntos Económicos apoya las actividades de e. (210); cada comunidad es foco de e. (222); el Equipo de Pastoral Social promueve la dimensión social de la e. (227); procesos de e. para adolescentes y jóvenes (230); e. de los laicos (233, 236); integra los carismas de la vida consagrada en el proceso de e. (237); las

tareas de e. deben tener datos concretos en el programa (243 g).

Evangelización Nueva, Nueva Evangelización: En el Objetivo del V PDP (Decreto, 153, 163); este Documento continúa el llamado a la N. (3); Sínodo de los Obispos sobre la N. para la transmisión de la fe cristiana (8, 88, 89, 192); en el Objetivo del IPDP (36); en el Marco Doctrinal del I PDP (37); proyecto de N. E. (39, 46, 164, 167); en el Objetivo del II PDP (47); en el Marco Doctrinal del II PDP (48); en el Objetivo del III PDP (56); en el Marco Doctrinal del III PDP (57); en el Objetivo del IV PDP (68); Discípulos Misioneros para el anuncio de la N. (159); N. como respuesta al llamado a la santidad (180); Jesucristo es el contenido de la N. (189); en la parroquia (214).

Familia(s): Como nivel de Iglesia (6, 183, 220); Cruzada de Oración en f. (24); prioridad del I PDP (36, 37); formación de equipos para atender a la f. (41); prioridad del II PDP (47); prioridad del III PDP (56); prioridad del IV PDP (68); en las proposiciones del Sínodo para la Nueva Evangelización (89); expresiones de piedad popular en la f. (98); Punto Focal del V PDP (99, 198); es una de las instituciones en crisis (100, 101, 102); rasgos de la crisis de la f. (104); es necesario atenderla de forma integral (105); afectada por la crisis de fe (106); se ha descristianizado (106); se proponen muchos modelos de f. (106); que cada f. sea una Iglesia doméstica (106); se debe presentar el proyecto original de Dios sobre la f. (107); ha perdido su lugar como transmisora de valores (118); no acompañan las etapas de la Iniciación Cristiana (122); la parroquia ha de inculturar la fe en la f. (133); ha de incorporar a las f. en pequeñas comunidades cristianas (185, 221); la comunidad debe hacer opción por la f. (140); gracias a la evangelización nuestras f. tienen valores cristianos (174); educar es crear hábitos

para la convivencia en f. (177); f. transmisoras de valores (200); equipo de atención a las f. (229).

Fe: Contenidos de la f. (5, 201); desarrollo crecimiento de la f. (5, 98); nuestra Diócesis es una comunidad de comunidades de f. (6); la f. debe crear patrones culturales (7, 124); Sínodo de los Obispos sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la f. cristiana (8, 88); reanimar la f. (8); compartir la misma f. (17); Carta Pastoral: «Commemorando nuestra historia desde la f. para comprometernos hoy con nuestra Patria» (83); Año de la F. (88); y de la Identidad Cristiana (192); en las proposiciones del Sínodo para la Nueva Evangelización (89); vencer el miedo con la f. (89); la f. se ha mantenido gracias a las tradiciones y los valores (93); crisis de f. (106); cada familia debe ser un lugar para la vivencia de la f. (106); incoherencia entre f. y vida (113, 123); ser discípulo misionero es tener una experiencia de f. (121); la identidad cristiana implica un conjunto de verdades de f. (125); la parroquia es espacio de educación y celebración de la f. (132); la parroquia ha de inculcar la f. en la familia (133); en la parroquia se relacionan las personas movidas por la f. (134); que la comunidad busque la personalización de la f. de los creyentes (138); Que sea una comunidad de f. esperanza y amor (143, 144); Que sepa celebrar el gozo de su f. (145); Que promueva la dimensión social de la f. (147); Celebración de la f. (156); de la belleza de la f. (188); Año de la celebración gozosa de la f. (193); en la piedad popular y en los sacramentos (201); la evangelización abarca el anuncio explícito de la f. (165); Testigos de la f. (180); agentes que dialoguen con grupos ajenos a la f. (188); en la temática del Catecismo de la Iglesia Católica (191); la piedad popular exprese una fe madura (197); vivir la f. a través de los valores (200); relacionar la Doctrina

Social de la Iglesia con la f. bautismal (202); las Pequeñas Comunidades Eclesiales son comunidades de f. (221); el Equipo de Pastoral Profética en la profundización de la f. (225); el Equipo de Pastoral Litúrgica en la celebración de la f. (226).

Formación: De agentes (41, 47, 205, 210); de comunidades (47); centros decanales de f. (58); de una cultura cibernética (73); de los cristianos como discípulos misioneros (94); la familia no es ya lugar de f. y referencia (100); para la vida matrimonial y familiar (104); proceso de f. cristiana interrumpida (123); que la comunidad promueva la f. (148) sea espacio de f. (188); Itinerario de f. (161); f. Permanente (208); Integral (232, 234); de líderes para adolescentes y jóvenes (230); que los programas aseguren la f. (243 f); llamado a los diversos centros de f. a apoyar el Plan Diocesano (244, 248).

Fraternidad: Jornadas de F. Cristiana (26); la piedad popular se oriente hacia la f. (94); crecen los deseos de f. (124); Punto Focal del V PDP (126, 202); la f. es esencial al cristianismo es un desafío para todos (130); f. Sacerdotal (187); la Virgen María es modelo de f. (190); organizaciones que promuevan la f. (202); Cristo es testigo de justicia paz y f. (202); las Pequeñas Comunidades Eclesiales son comunidades de f. (221).

GAM (OLE): Que la comunidad integre a los G/O (148); los vocales de los G/O integran el Consejo de Pastoral (213); Foro parroquial de Organismos Laicales Eclesiales (236).

Hijo: Dios nos llama a ser hijos en el H. (160).

Historia: H. presente (Decreto); Dios ha realizado su proyecto en la h. por Cristo (5, 18); devolver al ser humano su capacidad de determinar su propia h. (9); la h. pastoral de nuestra Diócesis se ubica en el contexto mundial (10); Dios es

quien va conduciendo la h. (16); reconocer nuestra h. como h. de salvación (18); h. inicial de nuestra Diócesis (19); Carta Pastoral: «Commemorando nuestra h. desde la fe para comprometernos hoy con nuestra Patria» (83); se necesitan valores para encontrar el sentido de la h. (115); que la comunidad valore su propia h. (141); Cristo se encarnó en una etapa de la h. (189); protagonistas de la propia h. (220).

Hombre: Verdad sobre el h. (29); en el Marco Doctrinal del IPDP (37); en el Marco Doctrinal del II PDP (48); el h. nace en un contexto histórico y cultural (112); valores necesarios para encontrar el sentido del h. (115); que la comunidad emplee un lenguaje adecuado al h. de hoy (137 b); la Nueva Evangelización responde a las necesidades del h. de hoy (165); la conversión restablece el orden del corazón del h. (204).

Identidad Cristiana: Aprovechar las tradiciones y la piedad popular para conservar la I. (96); Punto Focal del V PDP (120ss, 201); implica una referencia explícita a Jesucristo (125); incluye conversión compromiso (125); el ambiente de inseguridad causa la pérdida de I. (129); recibida como regalo por ser bautizados (160); el discipulado lleva a desarrollar una I. (161); Año de la Fe y de la I. (193); transmitir la I. a los demás ámbitos de la vida (201); comunidad que celebre y viva su I. (20).

Iglesia: Nuestra I. diocesana unida a toda la I. (Decreto, 14, 156, 167, 184); nuestra Diócesis es porción de la I. de Jesucristo (6); I. local (6); niveles de I. (6); su estructuración (42); la parroquia (132, 142, 218); I. Misionera (7, 70, 89); creación de nuestra I. particular (10); modelo de Iglesia parroquial (12, 188); Nuevo rostro de I. (15, 153, 181, 183, 185, 189, 223); cambios en la I. por el Concilio Vaticano II

(23); verdad sobre la I. (29); en el Marco Doctrinal del IPDP (37); en el Marco Doctrinal del II PDP (48); I. Universal con reservas (49); I. como Asociaciones Religiosas (53); en el Marco Doctrinal del III PDP (57); tendencias conservadoras en la I. (58); I. profética (64); I. misterio comunión y misión (66); dimensiones de la I. en el IV PDP (70); Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía como fuente y cumbre de la vida y la misión de la I. (74); apoyo a I. hermanas (86); Doctrina Social de la I. (89, 202, 227); Papa Benedicto XVI al frente de la I. (90); nuevo modelo social de I. (90); I. y crisis de las instituciones (100); ataque sistemático a la I. (103, 182); la familia es célula de la I. (105); I. doméstica (106, 227); pérdida del sentido de pertenencia a la I. (109); ayudar a fortalecerla (231, 235); Cristo fundó la I. (120, 135); la parroquia es la célula de la I. (132); I. entre las casas de los hombres (133, 134); que la comunidad proporcione una experiencia de I. (136); Evangelio interpretado por la I. accesible en la parroquia (138); en el Objetivo del V PDP (153); actuar a la luz de las orientaciones de la I. (158); recibimos la Identidad Cristiana por ser bautizados en Cristo y en la I. (160, 220); acción evangelizadora de la I. (166, 171); creando estructuras pastorales (203); Modelos Ideales de I. (183); rostro de nuestra I. particular (190, 247); tareas fundamentales de la I. (191, 224); fundamentar la piedad popular en el misterio de la I. (197); I. Diocesana con valores y transmisora de ellos (200); las Pequeñas Comunidades aportan novedad a la I. (222); la I. no se agota en una sola comunidad o movimiento (223); pastores de la I. (235); la programación esté atenta a las coyunturas de la I. Universal (243 j).

Inseguridad: Creció el ambiente de i. (59); clima de i. y violencia (90, 202); realidad cada vez más palpable (126); causas del ambiente de i.

(129); superar el ambiente de i. (130).

Instituciones: Extranjeras (44); Punto Focal del V PDP (99, 198); crisis en las i. (99ss, 198); colaborar con otras i. para el fortalecimiento de la familia (107); se necesita su renovación (107); son parte de la cultura (108, 168); reconocen los derechos y obligaciones (115); hay i. dedicadas a la educación (119); que las todas las i. formen en los valores (178, 200).

Jefes de manzana: Participan en la Asamblea de Pastoral (216); sus funciones (220).

Jesucristo: (véase: Cristo).

Jóvenes: Prioridad del I PDP (36, 37); equipos para atender pastoralmente a los j. (41); absorbieron rápidamente la mentalidad postmoderna (43); prioridad del II PDP (47); encuentro del Papa Juan Pablo II con los j. (50); prioridad del III PDP (56); en las proposiciones del Sínodo para la Nueva Evangelización (89); formación de los j. en la dignidad del matrimonio (107); que la comunidad emplee un lenguaje adecuado a los j. (137 b, 140); equipo básico en la acción pastoral de las parroquias (205); participan en la Asamblea de Pastoral (216); equipo pastoral de adolescentes y j. (230).

Juan Pablo II (Beato): Viajes alrededor del mundo (28); lanzó el proyecto de Nueva Evangelización (39); su magisterio sobre la Nueva Evangelización inspiró el II PDP (46); visita a nuestra Diócesis (50); canonizó a San Cristóbal Magallanes y compañeros mártires (64); marcó el programa pastoral para el Tercer Milenio (65); en el ocaso de su vida orientó hacia la Eucaristía (74); lo sucedió Benedicto XVI (75); su beatificación (84); visita de sus reliquias (84).

Justicia: Suprema Corte de (78, 85); Punto Focal del V PDP (126, 202); no puede haber paz sin j. (130); la parroquia realice obras de caridad y

j. (134); que la comunidad promueva una auténtica j. (147); Cristo es testigo de j. paz y fraternidad (202); constructores de una sociedad comprometida con la j. (202).

Laicos: Secretariado de, (24); en la elaboración del Marco Doctrinal del IPDP (29); su participación en la Semana de Pastoral (32); inyectó gran entusiasmo (32); muchos l. se involucraron (35); en el Marco Doctrinal del II PDP (37); formación de equipos pastorales para atención de las tareas (41); coordinadores l. recibieron mandato del Señor Obispo (41); Sínodo de los Obispos sobre los l. (41, 196); que la comunidad suscite líderes l. (149); realidades temporales su campo propio y primario (177, 186); las parroquias deben ser capaces de promover y formar l. (186); guías espirituales para los l. (187); espacios de formación para los l. (188); pastoral de l. (233); promoción de ministerios de los l. (235).

Liturgia: Secretariado de, (24); formación de equipos pastorales para atención de las tareas (41); la espiritualidad popular debe armonizarse con la l. (98); la parroquia tiene la misión de celebrar la l. (133); Año de la l. por el 50° aniversario de la *Sacrosantum Concilium* (193).

Magisterio: De Juan Pablo II sobre la Nueva Evangelización (46); el III PDP promovió el estudio de documentos del M. (58); la espiritualidad popular se armonice con la liturgia de acuerdo a los criterios del M. (98); M. actual sobre la evangelización (171).

Madre(s), mamá(s): María, evangelizadora y m. (57); las m. de manera especial piden los sacramentos para sus hijos (122); que la comunidad busque como una m. a los hijos alejados y abandonados (136); que apoye a las m. en dificultad (146); el nuevo rostro de la Iglesia es el de una m. que sale al encuentro (181).

María: La verdad sobre M. (29); en el Objetivo del II PDP (47); Estrella de la evangelización (48); en el Marco Doctrinal del II PDP (48); en el Objetivo del III PDP (56); en el Marco Doctrinal del III PDP (57); dimensión de la Iglesia en el IV PDP (70); necesaria en la configuración de la identidad cultural de nuestra Diócesis (87); Presencia transversal (189, 190).

Mecanismos de comunión y participación: Para consolidar el nivel parroquial (Decreto); su creación y estructuración (42); en el Marco Doctrinal del II PDP (48); en el nivel parroquial (210ss); en el área de comunión (218).

Medellín: Documento 14: Pastoral de Conjunto (20).

Medios de comunicación: Facilitaron la entrada de la cultura moderna (28); han servido para atacar las instituciones (100); impulsan la ideología de género (103); difunden pseudovalores (116); se abusa de ellos copiando modelos negativos y despersonalizando (116); se reciben sus contenidos sin sentido crítico (175); han apoyado la campaña de ataque a la Iglesia (182); el Equipo de Pastoral para la Educación y la Cultura los utilice para formar testigos (231).

Mentalidad: Postmoderna (43); giro en la m. y a las costumbres (73, 103); nueva m. (aborto, uniones homosexuales) (78); divorcista, abortista, antinatalista (103); consumista, materialista y relativista (101).

Métodos pastorales: Que la comunidad renueve constantemente sus m. (137).

Migrantes: Creación del Equipo de Pastoral de M. (24); las comunidades de Estados Unidos tienen muchos migrantes (26); que la comunidad se preocupe por los m. (146); el Equipo de Pastoral Social promueve la atención a m. (227).

Ministerio(s): Los coordinadores laicos recibieron mandato del Señor Obispo (41); promoción de m. laicales (235).

Misión: Nuestra Diócesis concretiza la M. Continental (Decreto); M. Continental; darle permanencia (1); continuidad (3); Aparecida nos lanzó a ella (79, 90); inicio en nuestra Diócesis (81); en todo México (82); Iglesia misterio comunión y m. (66); dimensión de la Iglesia en el proceso del IV PDP (66, 70); Año de la M. con los cercanos y Año de la M. con los lejanos (71, 79); Sínodo de los Obispos sobre la Eucaristía como fuente y cumbre de la vida y la m. de la Iglesia (75); en las proposiciones del Sínodo para la Nueva Evangelización (89); la parroquia tiene la m. de evangelizar (133); apertura a la m. *ad gentes* (150); el discipulado implica participar en la m. (161); la evangelización es un proceso que suscita la m. (165); nuestra Diócesis se suma a la m. de la Iglesia Universal (167); el encuentro con Cristo origina la m. (189); el Consejo Pastoral colabora en la m. de Cristo (212); las tareas del Triple Ministerio realizan la m. de Cristo (224); la programación debe dar seguimiento a la M. Permanente (243 j).

Modelos de Iglesia: Rasgos del M. Ideal de I. (12); crear un nuevo M. social de I. (90); m. reflexionados como preparación para la XVIII Asamblea Diocesana de Pastoral (183).

Mundo: Jesús ha realizado el proyecto de Dios sobre el m. (5); nuestra Diócesis es signo e instrumento del Reino en el m. (6); buscar la humanización del m. y sus realidades (9); viajes del Papa Juan Pablo II por todo el m. (28); efecto de las tecnologías del primer m. (34); m. en crisis (49, 193); cambio de mentalidad giro al m. (73); se necesitan valores para encontrar el sentido del m. (115); la identidad cristiana incluye ser fermento en el m. (125); que la

comunidad se mantenga abierta al diálogo con el m. (139); que forme testigos fieles a la Palabra en medio del m. (143); encender la flama de vida divina para incendiar el m. (155); Evangelización es anunciar a Jesucristo como solución para el m. (163); Jesucristo fue novedad en el m. grecorromano (166); el Concilio Vaticano II ante las transformaciones y laceraciones del m. (166); nos sumamos a la misión de la Iglesia Universal en las condiciones del m. de hoy (167); Jesucristo no vino a condenar al mundo sino a salvarlo (171); el m. está cansado de palabras y requiere testimonios (179); la Iglesia tiene que aparecer ante los ojos del m. como lo que es (181); sacramento de salvación en el m. (181); formar laicos para el apostolado en su campo primario el m. (186); comportamiento del cristiano en el m. (194, 196); testimoniamos la vida en Cristo en un m. plural (199); cada comunidad es sujeto eclesial en el m. (222); la Iglesia es prolongación de Cristo en el m. (224).

Obispo: Sr. O. José López Lara (27, 38, 41, 45); Sr. O. José Trinidad Sepúlveda (45, 46, 55, 58); Sr. O. Javier Navarro (61, 62, 67, 80); en 2000 se publicó la Carta Pastoral de los O. (64); Sínodos de los O. (70, 75, 88); Sr. O. Felipe Salazar (80, 86, 87, 90); han surgido cinco obispos de nuestro clero en los últimos diez años (87); el Sr. O. confirma los consensos (152); con nuestro O. a la cabeza promovemos la santidad (158); en la Curia Diocesana están los más cercanos colaboradores del O. en el gobierno pastoral (246).

Oración: nuestra Diócesis es una comunidad de fe, o. y caridad (6); hay oraciones que expresan la espiritualidad popular (98); importante en el Año del diálogo con Dios y de la identidad cristiana.

Opción: Juan Pablo II fue difundiendo las o. conciliares (28); se hizo o. por el pobre (40, 89,

146); el III PDP tuvo a Jesucristo como única o. (56-57); la parroquia haga o. por las familias (140) y por los pobres (150); el objetivo general es una o. diocesana (152); los valores inspiran las o. (172); testigos que hagan o. por los últimos y a partir de ellos (179).

Organigrama: en el o. del IV PDP las comisiones se redujeron a nueve (69); se ha ido definiendo (90); la organización se vislumbra en el gráfico que es el o. (206); se complementa con el Manual de Funciones (207).

Organismos: el equipo de formación integral del laicado asesora y subsidia la formación de los distintos o. (234); en el foro de o. laicales están representados (236); en este Plan no aparecen algunos o. (244); la Curia Diocesana define la situación canónica de los o. (246); el Sr. Javier Navarro nos pudo en relación con los o. nacionales (61, 76); la parroquia atiende a todos a través de adecuados o. (140); tiene los o. del triple ministerio (143); integra a los o. en su proceso pastoral (148); dar vida a los o. (158); están integrados por personas (204); el organigrama favorece la interrelación de los o. (206); la pastoral social ofrece la mística a los o. de trabajo social (227).

Pastoral de conjunto: el Canónigo Boulard promovió la p. de c. en México (20); así se tituló el documento 14 de Medellín (20), y una Comisión de la CEM (21); desde 1977 hubo responsables de p. de c. (26); hubo resistencias hacia la p. de c. (29); los movimientos laicales aportaron agentes a la p. de c. (33); el I PDP promovió la pastoral de conjunto como estilo de vida (37).

Pastoral profética: las parroquias tengan equipo de pastoral profética (205); que coordina las acciones de anuncio de la Buena Nueva (225), participa en la asamblea (216); el Sínodo afrontó el tema de catequesis (89); los papás envían a

sus hijos a la catequesis (122); la parroquia potencia la catequesis de adultos (144); el proceso de evangelización incluye la catequesis (165); hay catequesis infantil, de adultos, presacramental, especial (225); el ambiente es muy retador para el anuncio de la Buena Nueva (4); el Sínodo pide salir al encuentro de quienes no han recibido el anuncio de Cristo (8); la Nueva Evangelización es dar un nuevo impulso al anuncio de Jesucristo (164); educar en los valores va más allá del mero anuncio (177).

Pastoral litúrgica: la piedad popular y su espiritualidad debe ser aprovechada por la p. l. (98); las parroquias tengan equipo de p. l. (205); que anime las acciones litúrgicas y de piedad popular (226); en 1972 se formó el secretariado de liturgia (24); se formaron equipos eclesiales de liturgia (41); la parroquia tiene la misión de impulsar la liturgia (133); Año de la celebración gozosa de la fe (193). Ver: piedad popular.

Pastoral social: las parroquias tengan equipo de p. s. (205), que promueve la dimensión social de la evangelización, atiende a los sectores desfavorecidos, forma opinión (227); se formaron equipos de p. s. (41); prioridad del II PDP (47); en 1974 nació el equipo de pastoral de migrantes (24); todas las comunidades tienen migrantes (26); la parroquia apoye a los migrantes (146). Ver: pobres.

Pastoral familiar: la parroquia tenga equipo de pastoral familiar (205); que anime, coordine y asesore la atención al mundo familiar y a su problemática (229); inculturación de la fe en las familias (133); la parroquia haga opción por las familias (140); nuestras familias han gozado la vida en Cristo (174); las parroquias integren a las familias en pequeñas comunidades (185, 221); es un Punto Focal (198; 99-107); los jefes de manzana permiten la relación con las familias (220); la crisis afecta a las familias (106); atender

a las familias y matrimonios en situaciones difíciles e irregulares (107).

Pastoral de adolescentes y jóvenes: la parroquia actúe con los adolescentes y jóvenes como interlocutores preferenciales (140); tenga equipo de p. de adolescentes y jóvenes (205); que participa en la asamblea (216); anima, asesora y coordina sus procesos (230); la p. de jóvenes fue prioridad en el I y II PDP (36, 47); y p. de adolescentes y jóvenes fue una de las tareas prioritarias del III PDP (56); transmisión de la fe a las nuevas generaciones (106); los valores humanos y cristianos no siempre se transmiten ya a las nuevas generaciones (119); ayudar a los jóvenes a descubrir la belleza del amor (107); lenguaje nuevo para los adolescentes y jóvenes (137); la mentalidad postmoderna es absorbida por infinidad de jóvenes (43); Juan Pablo II se encontró con los jóvenes de México en San Juan de los Lagos (50); los jóvenes constituyen uno de los temas del Sínodo (89).

Pastoral de la salud integral: la parroquia hace opción por enfermos, discapacitados (146); el equipo de pastoral social los atiende (227);

Pastoral del clero: el clero de catedral presta un importante ministerio (247); existe un ataque sistemático a la Iglesia y al clero (103); sacerdotes agentes de pastoral (188); el equipo de asuntos económicos provee el sustento de los sacerdotes (210); los sacerdotes vicarios integran el equipo (211), el consejo (213) y la asamblea (216); el párroco procura que los sacerdotes atiendan la notaría parroquial (217); el seminario ha aportado muchos sacerdotes (245); en las Semanas de Pastoral participaron sacerdotes y laicos (29); la primera encuesta surgió de reuniones espontáneas de sacerdotes (31); los laicos animaron a los sacerdotes (32); sacerdotes, agentes de pastoral (37); equipos eclesiales integrados por

sacerdotes, religiosos y laicos (41); sacerdotes mártires (64); los cambios de sacerdotes ocasionaron que se perdieran documentos (72); el Papa afrontó los escándalos de sacerdotes (75); más del 10% de sacerdotes prestan servicio misionero (87); casi todos los sacerdotes están en destino diferente (90).

Pastoral de la vida consagrada: el equipo de p. de v. c. fomenta la atención integral de los c. (237); entre los temas del Sínodo está la v. c. (89); en la parroquia los agentes religiosos encuentran espacios de formación (188); los religiosos y religiosas que trabajan en pastoral a tiempo completo participan en el consejo (213) y en la asamblea (216); en la asamblea, representantes de todas las comunidades de religiosos (216); algunos religiosos participaron al inicio en la pastoral (33);

Pastoral de laicos: el Sr. Nuño creó el secretariado de l. (24); sacerdotes y laicos estudiaron el núcleo doctrinal de Puebla (29); en la Semana de Pastoral participaron l. (32); el I Plan atrajo a muchos l. al trabajo pastoral (35); l., agentes de pastoral (37); equipos eclesiales integrados por sacerdotes, consagrados y l. (41); la parroquia acompañe a los l. (149); las realidades temporales es el campo primario de los l. (178); parroquias con capacidad de formar l. (186) y les da dirección espiritual (187); el equipo de pastoral de l. los promueve (233-235); haya equipo (205) con un foro de grupos y movimientos (236); una parroquia era viva si tenía muchos movimientos (22); los movimientos laicales aportaron agentes (33); surgen movimientos que no promueven la encarnación en el mundo (60); las parroquias deben integrar y evangelizar los movimientos (132, 133), sobre todo los más adecuados a su situación (148); en el consejo participan los vocales de los principales movimientos (213); y en la asamblea los representantes que decida el equipo (216).

Pastoral para la Educación y la Cultura: Equipo parroquial de Pastoral para la Educación y la Cultura, su misión, sus retos (231).

Parroquia: trabajar los Puntos Focales desde las p. (2); el Plan es una guía inspiradora para el trabajo de las p. (3); nivel de Iglesia (6); cada p. viva el triple ministerio (7); nuevo rostro de p. (12); manual de funciones de la p. (15); algunas p. establecieron consejos (21); p. de movimientos (22); Jornadas de Fraternidad en las p. (26); equipos de agentes en las p. (29); nivel de ejecución (52); se intentaba trabajar el Plan desde las p. (62); las p. coleccionaron signos (63); se perdieron documentos en las p. (72); el Sr. Felipe Salazar ha hecho más Visitas pastorales a las p. (87); la piedad popular y tradiciones religiosas involucran a todos en la p. (94); la p., centro de la vida eclesial, consolida proyectos a favor de la familia (105); en este Plan nos propusimos privilegiar la p. (131); en la p. la Iglesia se experimenta como comunidad viva de personas (134); rasgos del nuevo rostro de nuestras p. (135); con sectores parroquiales organizados (142); p. unida a las demás p. en comunión diocesana (151); el objetivo es resultado de la reflexión desde las p. (152); darle vida a nuestras p. (158); la finalidad última de nuestras actividades pastorales es darle un nuevo rostro a nuestras p. (181); es clamor del pueblo darle un nuevo rostro a nuestras p. (183); la renovación de la Iglesia se vive y expresa en las p. (185); nuevo modelo de p. (185-188); el nivel parroquial atiende todas las dimensiones (205); manual parroquial de funciones completa el organigrama (207); equipo parroquial de pastoral (211); consejo (212-213); asamblea (214-216); notaría parroquial (217); equipo coordinador de sector parroquial (219); comunicadores parroquiales o jefes de manzana (220); pequeñas comunidades en los sectores parroquiales (221-223); se ofrecen orientaciones para la programación como un servicio a las p. (238); el programa incluya los aportes de las p. (243); este Plan consigna sólo lo que apoya los procesos de la p. (244); los seminaristas realizan su apostolado en las p. (245); las Comisiones apoyan a las p. (248);

Participación: alcanzar el objetivo en comunión y p. (13); en 1984 participaron laicos de todas las parroquias (32); comunión y p. es la modalidad del qué del objetivo (36, 47, 56, 68); la asamblea anual ayudó a la consolidación de los mecanismos de comunión y p. (42); la parroquia programe, realice y evalúe en comunión y p. (138); no hay discipulado sin comunión y p. (161); la comunión y p. es ahora sustituida por discipulado misionero (162); el consejo suscita la p. (212); la asamblea es fruto de comunión, p. y corresponsabilidad (214); el área de comunión modela la mística de p. (218); los equipos de sector parroquial son agentes de comunión y p. (219); las pequeñas comunidades forman en la p. y corresponsabilidad (221);

Paz: sexto Punto Focal (126-130); no puede haber p. sin justicia (130); la parroquia promueve unas relaciones justas que propicien la p. (147); María modelo de promoción de la paz (190); curso de acción (202).

Piedad popular: tenemos comunidades ricas en tradiciones y en p. p. (92); la fiesta patronal dinamiza la p. p. (93); la p. p. y sus expresiones involucran a todos en torno a la parroquia (94); ya ha sido considerada en los planes anteriores (94); p. p. en el curso de acción de las tradiciones religiosas de las comunidades (197), de la identidad cristiana (201); el equipo de pastoral litúrgica atiende la p. p. (226).

Planeación: asumimos nueva estrategia en el proceso de p. (2); el Sr. López Lara expresó la inquietud de trabajar planificadamente (27); se

estudió el diagrama de p. (29); P. Jorge Jiménez, catedrático de p. pastoral (30); algunos religiosos participan en la p. (33); renovar la espiritualidad de la p. pastoral (54); el IV Plan se inspiró en la experiencia de la p. pastoral de los anteriores Planes (70); se perdió el sentido de la p. (72); llevamos un camino aprendiendo a trabajar planificadamente (156).

Plan de pastoral: tenemos entre manos este V P. de P. (1); anima a que cada parroquia viva el triple ministerio (7); IP. de P. (35-36); se une al proyecto de Nueva Evangelización (39); el Sr. Luis Navarro prolonga su vigencia (45); II P. de P. (46-47); resistencias ante el P. (54); III P. de P. (55-56); impulsó estudio de documentos y centros de formación (58); el Sr. Javier Navarro mantuvo su vigencia (61); IV P. de P. (62, 67-68); pretendía que cada parroquia elaborara su propio P. (62, 72); su organigrama quedó abierto (69); su curso de acción incluía la asimilación y verificación del P. de P. (71); ha cambiado mucho la situación con relación al anterior P. de P. (90); V P. de P. (81, 87); en este P. de P. llamamos Puntos Focales (91); nos propusimos privilegiar la parroquia (131); «discípulos misioneros» ofrece la mística de «comunión y participación» de los P. anteriores (162); la Nueva Evangelización ha sido el elemento clave del «qué» del objetivo en todos los P. (163); los valores y los Puntos Focales son los elementos claves en este P. (172); la asamblea tiene como función la animación del P. (215); ofrecemos orientaciones para la programación, aunque no es parte esencial del P. de P. (238); este P. consigna sólo lo que se refiere a la parroquia (244); el seminario valore este P. de P. (245); el clero de catedral afronte los Puntos Focales de este p. (247).

Pobres: cada comunidad se sostenga en el servicio a los p. (7); en 1974 nace equipo de asistencia social para los pobres (24); la tecnología relegó

la mano de obra de los p. (34); en las propuestas del Sínodo sale la opción por los p. (89); la parroquia hace opción preferencial por los p. (146), asumiendo las preocupaciones de Aparecida (150); en consejo parroquial de asuntos económicos mira a la administración de los bienes para la caridad hacia los p. (210); el equipo de pastoral social atiende a los p. (227).

Política: las p. económicas frenaron el progreso (34); elecciones p. del años 2000 (64); el equipo de laicos apoya y acompaña a los católicos que trabajan en el campo p. (235).

Procesos: el p. de este Plan inició desde la Encuesta socio pastoral (2); el Sínodo invita a ofrecer p. de iniciación cristiana (8); corresponsables en todos los momentos del p. (17); desde 1977 se inició el p. de unificación de criterios (26); el P. Felipe Salazar inició el p. de pastoral orgánica (27); no se cortó el p. con la muerte del Sr. López Lara (45); fortalecer el p. de liberación integral, en el objetivo del II PDP (47); momento de cansancio y cierta confusión en el p. (58); los múltiples eventos del Gran Jubileo opacaron los p. (60); intensificar el p. de evangelización nueva e integral, en el objetivo del IV PDP (68); se inspiró en la experiencia de los p. anteriores (70); fue muy largo el p. de elaboración (72); inició el p. del V Plan (81); Mons. Felipe Salazar ha dado nuevo impulso al p. pastoral (90); la parroquia tenga p. diversificados de iniciación cristiana (144); integre en su p. pastoral a los organismos laicales (148); asumir el objetivo lleva a buscar p. que ayuden a conseguir los resultados (152); infundir nueva vitalidad a un p. que otros iniciaron (155); Cristo nos llama a integrar a otros en este p. (160); la evangelización es un p. (165); inicio del p. sinodal (192); p. de iniciación cristiana en el Año de la Fe (201); organismos parroquiales que faciliten el p.

diocesano (205); pastoral profética coordina los p. de educación en la fe (225); pastoral de adolescentes y jóvenes anima, asesora y coordina los p. (230); los laicos organizados integren su trabajo en el p. pastoral (233); pastoral de vías consagrada integra en el p. los carismas de los religiosos (237); el Plan consiga sólo lo que apoya los p. parroquiales (244); las Comisiones apoyen a las parroquias en sus p. (248).

Puebla: El documento de P. despertó muchas inquietudes pastorales (25); estudio de su núcleo doctrinal (29, 31); inspiró la elaboración del I PDP (35); en el Marco Doctrinal del IPDP (37).

Pueblo: a pesar de los graves problemas que afectan a nuestros p. buscamos caminos para evangelizar (4); a lo largo de su historia Dios ha salvado a su p. (18); comunidades capaces de colaborar en la liberación total de nuestro p. (36); nuestros pueblos en Cristo tengan vida, pretende Aparecida (79); potenciar la dimensión evangelizadora de la piedad popular para una formación en la fraternidad (94) y conseguir que la fe del p. madure y sea más fecunda (98); parroquia encarnada en el p. (141); adulto corresponsable fiel al Evangelio y al p. (144); comunidad cercana al p. (150); Dios nos dio la gracia de formar parte de su p. (160); herencia de la labor misionera de los evangelizadores de nuestros p. (174); la Iglesia necesita aparecer como p. peregrino (181); Cristo se encarnó en un p. (189); María ha estado presente en la piedad y en las tradiciones del p. (190); los jefes de manzana ayudan a que el p. llegue a sentirse Iglesia (220); nuestra Diócesis busca que nuestros p. en Cristo tengan vida (244).

Pueblo de Dios: el p. de D. se configura en varios niveles de Iglesia (6); en la primera década el p. de D. adquirió sentido de pertenencia a la nueva Diócesis (19); fortalecer el proceso de liberación integral que nos lleve a vivir como verdadero p.

de D. (47); el Mensaje del Sínodo al p. de D. pide vencer el miedo (89); parroquia consciente de ser p. de D. peregrino (141); la Nueva Evangelización implica a todos los miembros del p. de D. (165); educar en los valores es tarea de todo el p. de D. (177); es clamor del p. de D. darle un nuevo rostro a nuestras comunidades (183); Iglesia cercana a las esperanzas y gozos del p. de D. (184).

Puntos Focales: en la XVIII Asamblea el Espíritu Santo nos fue llevando a discernir seis P. F. de nuestra realidad (2); título del segundo capítulo (11); el diseño de pasos relaciona los P. F. con el itinerario de evangelización y los acontecimientos eclesiales (14); los P. F. son aspectos de la realidad que abarcan transversalmente todos los ámbitos de la existencia (91); en la parroquia se afrontan los P. F. (131); los P. F. inspiran el «para qué» del objetivo (152); los valores, junto con los P. F. son los elementos clave para nuestra metodología (172); los P. F. plantean nuevos retos (183); los programas tomen en cuenta los P. F. (243); en Catedral se afronten los P. F. desde su situación (247); las Comisiones apoyen a las parroquias en su atención a los P. F. (248).

Reavivar: el V Plan busca r. el entusiasmo (1); reavivar la nueva evangelización, en el objetivo (153); r. los talentos, soplando sobre el rescoldo (158).

Reino: buscamos caminos para implantar el R. de Cristo (4); ha llegado el R. en la persona de Jesucristo (5); nuestra Diócesis, signo e instrumento del R. (6); valores del R. en el objetivo del III y IV PDP (56, 68); Dios nos llama a ser evangelizadores del R. (70); la identidad cristiana nos hace constructores del R. (125); continuadores de los esfuerzos por seguir construyendo aquí y ahora el R. (155);

las personas participen del R. de Cristo (158); proponer a las culturas el R. presente en Jesucristo (171); la Iglesia, semilla, anuncio, inicio e instrumento del R. (181); en el curso de acción del compromiso cristiano (200) y de la fraternidad, paz y justicia (201); los agentes de pastoral incrementan el R. dentro de la organización eclesial (232).

Religiosos: algunos r. participaron en el Plan (33); agentes de pastoral (37); integran equipos eclesiales (41); es una de las propuestas del Sínodo (89); agentes de la parroquia (188); representados en el consejo parroquial (213); participan en la asamblea (216); atendidos por la pastoral de vida consagrada (237).

Rostro nuevo: rasgos del n. r. de las parroquias (135); impulsar la Nueva Evangelización para dar un n. r. a la Iglesia (153); finalidad de la acción pastoral es dar un n. r. a las parroquias (181); necesidad de dar un n. r. a nuestras comunidades (183); la Notaría parroquial es el lugar para expresar el n. r. de la parroquia (217); el n. r. de Iglesia pide tender puentes entre las pequeñas comunidades (223); todos sumemos esfuerzos por dar un n. r. a nuestras parroquias (244).

Sacramentos: línea de acción marcada por el Sínodo (89); hay adultos sin s. de Iniciación (118); elemento constitutivo de la identidad cristiana (120); los papás los piden (122); pastoral en torno a los s. (123); preparación integral a los s. (125); en la parroquia se celebran los s. (134); celebran el gozo de la fe (145); en el proceso de evangelización se acompaña con los s. (165); s. y sacramentales en el Año de la celebración gozosa de la fe (193); del diálogo con Dios (195).

Salvación: ofrecer encuentro con Cristo para experiencia de s. (4); compartir la gran Noticia de la s. en Cristo (8); nuestra historia de salvación

(18);plande salvación de Dios(48);sacramentos de Iniciación en orden a la s. (122); aparezca la parroquia como sacramento de s. (135); las culturas se canalizan de s. (139); llamado universal a la s. (166); nuestra Diócesis hace una propuesta de s. (176); la sociedad requiere cristianos que transparenten el proyecto de s. (179); Iglesia sacramento de s. (181); nuestra Diócesis aparezca como sacramento de s. (244).

Sector parroquial: nivel de Iglesia (6); la parroquia fomenta la organización de los s. p. (142); dar nuevo rostro al s. p. (183); en el consejo participan los coordinadores de los s. p. (213); en la Asamblea participan los coordinadores de cada s. p. (216); equipo coordinador de s. p. (219); las pequeñas comunidades se forman en los s. p. (221); el programa apoye la consolidación de los s. p. (243k).

Seminario: el Sr. Nuño creó el S. diocesano (24); I Asamblea pastoral en el s. (35); Revista Fragua del s. (86); aniversario de la inauguración del edificio del s. (195); organismo diocesano importante (244); formador de pastores, ha dado numerosos sacerdotes (245).

Servicios: el Plan anima al servicio a los pobres (7); s., dimensión de la Iglesia (70); s. misionero de varios sacerdotes (87); el Sínodo invita a la contemplación y el s. a los pobres (89); instituciones al s. de la persona y de las familias (107); crece el s. voluntario (124); representados en el consejo y la asamblea los sectores y s. (212, 214); tres años de s. en el consejo (213); el párroco vela por el s. de la Notaría (217); las pequeñas comunidades ofrecen un s. al mundo (222); pastoral profética ofrece s. de iluminación (225); s. social de organismos de inspiración cristiana (227); s. laicales especializados en la comunidad (235); agrupaciones laicales al s. de la pastoral (236); s. de la Curia Diocesana (246); de las Comisiones (248).

Sociedad: la fe engendra patrones culturales alternativos para la s. (7); temas para sectores de la s. (86); ideología de género penetra en la s. (103); familia célula de la s. (105); el hombre nace y se desarrolla en una s. (112); progresar para una mejor s. (117); transmisión de valores en la s. tradicional (119); parroquia injerta en la s. para evangelizarla (133); s. actual cambiante (139); evangelización que responde a las necesidades de la s. (165); usos y costumbres dan consistencia a familia y s. (174); hábitos que garanticen la armonía de la s. (177); la s. de hoy requiere testigos (179).

Tareas: más t. que discernimiento (22); equipos para las distintas t. (41); t. pastorales (48); distribución de t. en el diseño de pasos en el tiempo (191); t. fundamentales (224); t. pastorales en el programa (239, 240-243).

Testigos: t. fieles de la Palabra en el mundo de hoy (143); t. de lo que creemos (161); el mundo, cansado de palabras, requiere t. que evangelicen con su vida (179); pastoral de la cultura forma interlocutores testigos de Cristo (231).

Testimonio: Año del t. y misión con los lejanos (71); mediante el t. de vida dar un nuevo rostro de Iglesia (153); llevar la Buena Nueva con el t. (156); primer paso del proceso evangelizador (165); sin t. las estrategias pastorales resultan ineficaces (179); modelos de t. (180); parroquias con t. sacerdotal (187); t. moral (194).

Tiempo: t. de contestación (23); prolongado t. de elaboración de V Plan (72); tiempos de la piedad popular (98); pueblo de Dios peregrino en este t. y lugar (141); signo de esperanza en t. de desánimo (145); dedicar t. a los pobres (146); construir el Reino de Dios en este t. y circunstancias (155); signos de los t. (165); Jesús fue novedad para el mundo de su t. (166); Diseño de pasos en el tiempo o curso de acción

(191, 14, 71); sustento y formación de evangelizadores a t. completo (210, 213, 216); el programa incluye t. y lugar (239); las tareas se ordenan por t. (240); se elabora a partir del curso de acción (243a).

Tradiciones: comunidades ricas en t. religiosas y piedad popular (92); t. instrumento de comunidad (92); t. familiares mantienen la fe (93); un sincretismo va deteriorando nuestras t. y piedad popular (95); aprovechar nuestras t. (96); comunidad que promueve patrimonio cultural y t. (141); María ha estado presente en las t. del pueblo (190); curso de acción sobre t. y piedad popular de las comunidades (197); t. para la fe e identidad cristiana (197).

Valores: comunidades vivas que hagan presentes los v. del Reino (56); transformar con los v. del Reino personas, comunidades y estructuras (68); la fe ha mantenido un patrimonio de v. (93); está en crisis la transmisión de v., coexisten varias culturas con sus v. (95); ataque a los v. de las instituciones (100); la cultura abarca un sistema de v. con sus escalas (108); discernir los v. auténticos y aparentes... las culturas sean transmisoras de v. evangélicos (113); la cultura es un sistema de v. (114); los valores humanos se ordenan a una vida digna; un cristiano necesita valores superiores (115); asumir los valores que dan sentido a la vida... se han perdido v. (116); aunque se conservan v., hay descristianización (117); la crisis de valores refleja una deficiente educación (118); no siempre se transmiten los v. a las nuevas generaciones... afrontar juntos la crisis de v. (119); la pérdida de v. es una causa del ambiente de inseguridad (120); servir a la sociedad desde los v. evangélicos (139); la parroquia asume identidad y v. (141); los pobres sean sujetos de su desarrollo a la luz de los v. del Evangelio (146); el «qué» del objetivo se fija

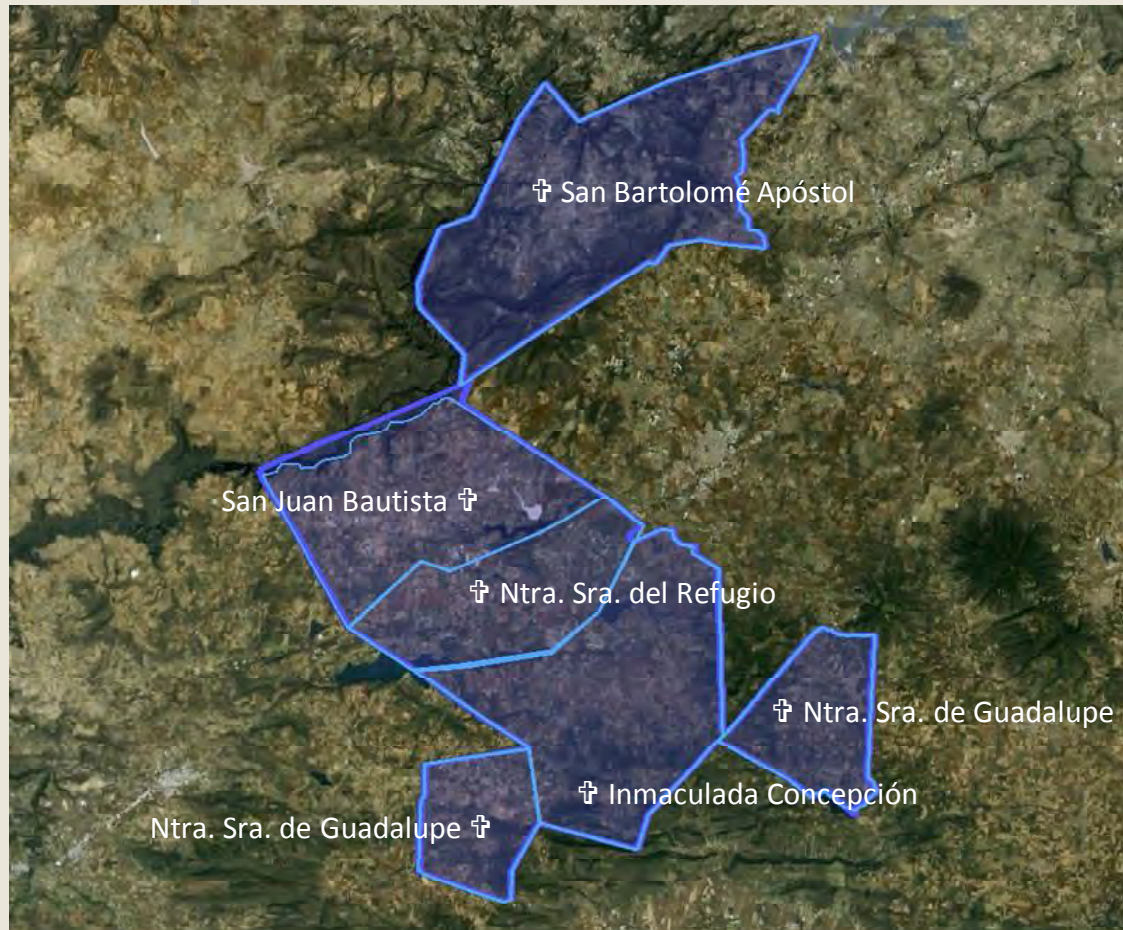
en los v. del ideal de Iglesia (152); mediante el impulso de los v. dar un nuevo rostro a la Iglesia (153); la cultura abarca el patrimonio de conocimientos y v. (168); los v. bienes atractivos, son ideales e inspiración... traducidos en virtudes, con los puntos focales, son elementos claves en el Plan (172); fieles y personas ricos en v. (173); usos y costumbres permeados de v. dan consistencia a las familias (174); la propuesta de promover los v. pretende evangelizar... los v. evangélicos plenifican los v. humanos (176); educar en los valores implica crear hábitos... es tarea de todos (177); llamado a todas las instituciones a promover los v. (178); Cristo modelo y promotor de los v. (189); curso de acción de la transmisión de v. (200); tras las estructuras hay v. (204); pastoral de la cultura comunica los v. evangélicos (231).

Violencia: toma de alcaldías sofocada con violencia (40); crecía ambiente de pobreza, inseguridad y v. (59); desafío de la pobreza, v. y pluralismo religioso (89); clima de inseguridad y v. (90); aumento de violencia intrafamiliar (104); deseos generadores de violencia (109); cultura de la muerte: drogas, alcohol, v. (116); la realidad de la v. e inseguridad se hace más palpable, han surgido nuevas formas de v., física, psicológica, sexual (126); el ambiente de inseguridad y v. tienen como causas (129); superar el ambiente de inseguridad y v. (130); sociedad injusta genera v. (202).

Virgen de San Juan: restauración de la Imagen de la V. de S. J. (76); presencia de la V. de S. J. en nuestra región (190).

Vocación: vivir la v. a la santidad (89); la identidad incluye v. (125); v. de los laicos a santificar las realidades temporales desde dentro (235).

ABREVIATURAS Y SIGLAS



Decanato XI: Acatic

Abreviaturas:

Card: Cardenal.	Excmo: Excelentísimo.
Cango: Canónigo.	PP: Padres.
cf: Confrontar.	Sr: Señor.
etc: etcétera.	S.S. Su Santidad.

Siglas:

- AA: Concilio Vaticano II, Decreto «Apostolicam actuositatem» sobre el apostolado de los laicos (1964).
- ACAN: Acción Católica de Adolescentes y Niños.
- ACJM: Asociación Católica de la Juventud Mexicana (para muchachos).
- AR: Asociación Religiosa.
- BP: Boletín diocesano de pastoral de la Diócesis de San Juan de los Lagos.
- CEC: Catecismo de la Iglesia católica (1992).
- CELAM: Consejo episcopal latinoamericano.
- CEM: Conferencia episcopal mexicana.
- ChL: Juan Pablo II, Exhortación post sinodal «Chirstifideles laici» sobre el ser y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (1987).
- CIC: Código de Derecho Canónico (1983).
- DA: V Conferencia general del episcopado latinoamericano y del Caribe en Aparecida (2006).
- DP: III Conferencia general del episcopado latinoamericano en Puebla (1979).
- DPPL: Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, Directorio para la piedad popular y la liturgia (2004).
- EN: Pablo VI, Exhortación apostólica post sinodal «Evangelii nuntiandi» sobre la evangelización en el mundo contemporáneo (1975).
- FASS: Mutual «Fraterna Asistencia y Seguro Sacerdotal».
- GAM: Grupos, asociaciones y movimientos.
- GS: Concilio Vaticano II, Constitución pastoral «Gaudium et spes» sobre la Iglesia en el mundo actual (1965).
- JCFM: Juventud católica femenina mexicana.
- LG: Concilio Vaticano II, Constitución dogmática «Lumen Gentium» sobre la Iglesia (1964).
- NMI: Juan Pablo II, Carta apostólica «Novo millennio ineunte» (2001).
- OLE: Organismos Laicales Eclesiales.
- PAN: Partido Acción Nacional.
- PDP: Plan diocesano de pastoral.
- PF: Benedicto XVI, Carta apostólica en forma de motu proprio «Porta fidei» para convocar el Año de la Fe (2011).
- PRD: Partido de la Revolución democrática.
- PRI: Partido Revolucionario institucional.
- PT: Partido del Trabajo.
- SC: Concilio Vaticano II, Constitución «Sacrosantum Concilium» sobre la sagrada liturgia (1963).
- SD: IN Conferencia general del episcopado latinoamericano y del Caribe en Santo Domingo (1992).
- UCM: Unión de católicos mexicanos (para señores).
- UFCM: Unión femenina católica Mexicana (para señoras).
- VS: Juan Pablo II, Encíclica «Veritatis splendor» sobre teología moral (1994).

ÍNDICE GENERAL

Decreto de promulgación	2
Presentación	4
1. Mirada al camino pastoral de nuestra Diócesis	8
1.1 Primeros pasos de nuestra organización pastoral	9
1.2 Primer Plan diocesano de pastoral	12
1.3 Segundo Plan diocesano de pastoral	14
1.4 Tercer Plan diocesano de pastoral	16
1.5 Cuarto Plan diocesano de pastoral	18
Conclusión	24
2. Entre todos afrontamos seis Puntos Focales	25
2.1 Tradiciones y piedad popular en las comunidades	26
2.2 Instituciones y familias	28
2.3 Pluralismo cultural	30
2.4 Transmisión de valores humanos y cristianos	31
2.5 Identidad cristiana católica	33
2.6 Justicia, paz y fraternidad cristiana	34
3. Nuevo rostro de la parroquia que queremos construir	35
4. El fruto que todos deseamos cultivar	40
4.1 Objetivo general diocesano	41
4.2 Glosa del Objetivo General	42
4.2.1 Reavivar	42
4.2.2 Discípulos misioneros	43
4.2.3 La Nueva Evangelización	44
4.2.4 Las culturas	45
4.2.5 Valores humanos y cristianos	46
4.2.6 El Testimonio	47
4.2.7 Un nuevo rostro de Iglesia	48
4.2.8 Presencia transversal de Cristo y de María	50
5. Diseño de pasos en el tiempo	51
Curso de acción diocesano	
5.1 Punto Focal 1: Tradiciones y piedad popular en las comunidades	53
5.2 Punto Focal 2: Instituciones y Familias	54
5.3 Punto Focal 3: Pluralismo Cultural	54
5.4 Punto Focal 4: Transmisión de valores humanos y cristianos	55
5.5 Punto Focal 5: Identidad Cristiana Católica	56

5.6 Punto Focal 6: Justicia, paz y fraternidad	57
6. Así queremos estar organizados	58
Organigrama Parroquial de Pastoral	
6.1 Mecanismos de Comunión y Participación	60
6.1.1 Consejo de Asuntos Económicos	60
6.1.2 Equipo Parroquial de Pastoral	60
6.1.3 Consejo Parroquial de Pastoral	60
6.1.4 Asamblea Parroquial de Pastoral	61
6.1.5 Notaría Parroquial	61
6.2 Área de Comunión	62
6.2.1 Coordinación de comunidades: equipos de sector parroquial	62
6.2.2 Jefes de manzana, mensajeros, visitadores familiares o celadores	62
6.2.3 Pequeñas Comunidades Eclesiales	62
6.3 Área del Triple ministerio	63
6.3.1 Equipo de pastoral profética	63
6.3.2 Equipo de pastoral litúrgica	63
6.3.3 Equipo de pastoral social	63
6.4 Área de Tareas diversificadas	64
6.4.1 Equipo de pastoral familiar	64
6.4.2 Equipo pastoral de adolescentes y jóvenes	64
6.4.3 Equipo de pastoral para la educación y la cultura	64
6.5 Área de Agentes de pastoral	65
6.5.1 Pastoral de laicos	65
6.5.1.1 Formación integral del laicado	65
6.5.1.2 Promoción de ministerios laicales	65
6.5.1.3 Foro de Organismos Laicales Eclesiales (OLEs)/ Grupos, Asociaciones y Movimientos (GAMs)	65
6.5.2 Pastoral de Vida Consagrada	65
7. Orientaciones para la Programación	66
Algunos principios generales a la hora de establecer las tareas	68
Algunos criterios para elaborar los programas	68
Conclusión	70
Índice temático	72
Abreviaturas	92
Siglas	93
Índice general	94
Mapa de los Decanatos de nuestra Diócesis	

V PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

**Derechos Reservados:
Diócesis de San Juan de los Lagos**

Noviembre de 2012

Primera Edición

4.500 ejemplares

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34 Apartado Postal 21
Tel. (395) 785-0020 Fax 785-0171
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Impresión:

Gráfica Positiva
Tel. (431) 746-0002
Jalostotitlán, Jal. México

Decanatos Diócesis de San Juan de los Lagos

